

Instituto de Estudios Canarios

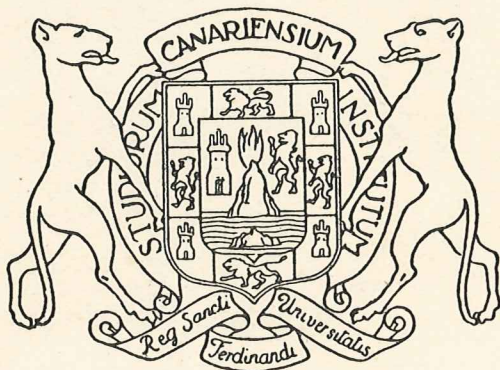
BIBLIOTECA

ESTUDIOS CANARIOS

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
CANARIOS

XI-XII-XIII

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTÍFICAS Y RESÚMENES
DE LOS CURSOS 1965-1966, 1966-1967, 1967-1968



LA LAGUNA · TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCMLXVIII

**INSTITUTO DE
ESTUDIOS ARIOS**



LA LAGUNA - TENERIFE

ESTUDIOS CANARIOS

INSTITUTO DE
ESTUDIOS CANARIOS



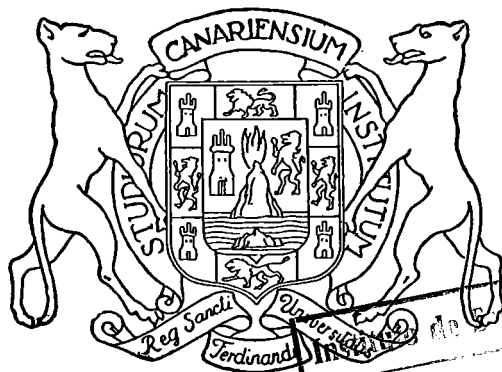
ESTUDIOS CANARIOS

LA LAGUNA · TENERIFE

ANUARIO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS
CANARIOS

XI-XII-XIII

ACTAS, MEMORIAS, SESIONES CIENTÍFICAS Y RESÚMENES
DE LOS CURSOS 1965-1966, 1966-1967, 1967-1968



BIBLIOTECA

LA LAGUNA · TENERIFE

ISLAS CANARIAS

MCMLXVIII

DEPÓSITO LEGAL: TF 393-1968

J. RÉGULO, EDITOR — IMPRENTA GUTENBERG — LA LAGUNA DE TENERIFE

A MANERA DE PRÓLOGO

Comprende esta salida de «Estudios Canarios» las actas, memorias y resúmenes de cursos y sesiones científicas del Instituto de Estudios Canarios correspondientes a los cursos 1965-1966, 1966-1967 y 1967-1968. Esta demora en nuestro contacto con el público y la consiguiente acumulación de material tuvieron su causa en circunstancias de la vida administrativa del Instituto felizmente ya superadas y que no detallamos, porque, en definitiva, lo que cuenta ahora es solo el comprobar que con esta entrega la publicación se pone al día nuevamente.

No obstante, el Instituto no ha interrumpido en ningún momento el ritmo de sus actividades específicas, como prueban las reseñas impresas a continuación, pues los Cursos de Estudios Canarios III y IV, organizados en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, han experimentado éxitos crecientes, tanto en el número de alumnos matriculados y diplomas expedidos, como en la cantidad y calidad de las lecciones profesadas.

*Por otra parte, las actividades editoriales han visto coronados varios de sus esfuerzos de muchos años, con la conclusión de *Le Canarien*, cuyo tomo III y último,*

debido a los profesores Ciorănescu y Serra, apareció en 1966, amén de dos títulos más en el mismo año, uno de dicho Sr. Ciorănescu y otro de la serie «Fontes Rerum Canariarum», que preparó el Sr. Roldán Verdejo. En 1967 apareció un tomo más de «Fontes», segundo de los Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura, debido al citado Sr. Roldán y a la Srta. Delgado González; las Noticias sobre los Provinciales Franciscanos de Canarias, empeño también de largos años, del miembro del Instituto D. Fray Diego de Inchaurre, y La esclavitud en Tenerife, valiosa monografía documental de nuestra compañera Srta. Manuela Marrero. En fin, el comienzo del curso 1967-1968 vio un éxito editorial sin precedentes en la historia del Instituto, con la obra El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la Capital de Canarias, de nuestro consocio D. Francisco Martínez Viera, que, aparecida a fines de 1967, se agotó en menos de un mes, y fueron tantas las demandas de más ejemplares, que el Instituto hubo de hacer una segunda edición a comienzos de 1968.

En otro orden de cosas, es de consignar en este Prólogo que nuestro Director en varios periodos y siempre nuestro mentor más autorizado, el Prof. Dr. Serra Ràfols, a quien el Instituto ha mostrado su respeto y máxima consideración al nombrarlo su Presidente de Honor, distinción estrenada en este caso singular hace dos años, ha llegado en este de 1968 al final de su vida administrativa como catedrático universitario, pero en tal plenitud de su capacidad y con tanta voluntad de trabajo, que el Instituto sabe que desde ahora puede contar con su colaboración aún más activa.

Por otra parte, nuestro actual Director, el Prof. Dr. Hernández Perera, ha sido elevado, también en 1968, al alto cargo de Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna, elegido por el claustro universitario, hecho sin precedentes en la historia de la Universidad española en los últimos lustros; este hecho representa un triunfo

personal de nuestro Director, que honra al Instituto y que este considera en parte también como suyo.

El Instituto, pues, no decae en sus tareas y en sus logros. A continuación damos la reseña de los tres cursos últimos arriba citados, en la confianza de que nuestros consocios y el público a quien «Estudios Canarios» se dirige disculparán esta interrupción, que procuraremos no vuelva a repetirse.

J. R. P.

JUNTA DE GOBIERNO PARA EL CURSO 1967-1968

Presidente de Honor: Don Elías Serra Ràfols.

Director-Presidente: Don Jesús Hernández Perera.

Vicepresidente: Don Leopoldo de la Rosa Olivera.

Secretario: Don Juan Régulo Pérez.

Tesorero: Don Leoncio Afonso Pérez.

Contador: Don Sergio Fernando Bonnet y Suárez.

**Bibliotecario-Archivero: Don Antonio Vizcaya Cár-
penter.**

**Delegado de la Universidad de La Laguna: Don Se-
bastián de la Nuez Caballero.**

**Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: Don Tomás
Cruz García.**

**Delegado del Patronato "José María Quadrado" del
C. S. I. C.: Don Elías Serra Ràfols.**

**Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Históri-
cas y Geográficas: Don José Peraza de Ayala y
Rodrigo-Vallabriga.**

**Vocal Presidente de la Sección de Literatura: Don
Andrés de Lorenzo-Cáceres y Torres.**

**Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Económi-
cas y Jurídicas: Don Marcos Guimerá Peraza.**

**Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Natura-
les: Don José M^a Fernández López.**

**Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas:
Don José M^a Balcells y Pinto.**

**Vocal Presidente de la Sección de Filología: Don Juan
Álvarez Delgado.**

**Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía: Don
Alejandro Ciorănescu.**

**Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore:
Don Luis Diego Cuscoy.**

SESIONES CIENTÍFICAS

CURSO 1965-1966

La arqueología submarina y Canarias

Comunicación de Don ELÍAS SERRA RÀFOLS

Pronunciada en el Salón del Instituto de Estudios Canarios
el 2 de noviembre de 1965

El Dr. Serra, a propósito del hallazgo, en octubre de 1964, en aguas de Graciosa, de una ánfora antigua por el submarinista de Las Palmas, señor Urriza Echegaray, trató de los progresos de la arqueología submarina.

De tiempo estábamos atentos en Canarias —dijo— a sus posibilidades, pues, entre otros motivos, la suposición de que las Canarias orientales fuesen las Purpurarias de la tradición clásica hacía esperar que aparecieran restos en tierra o en el mar; aun descartada aquella hipótesis, ya que parece demostrado que dichas Purpurarias no son otra cosa que los islotes de Mogador, siempre cabía la esperanza de algún resto de aquella época, pues las Canarias fueron entonces conocidas. La limitación y el grave peligro de la escafandra de Siebe, aun con todos los perfeccionamientos posteriores, limitaban las exploraciones bajo el agua a los casos de rendimiento o necesidad inmediata, como en puertos y reparaciones de naves, y por esto, hasta que ha aparecido la escafandra autónoma de Cousteau (1943), no se ha podido pensar en empresas gratuitas como las arqueológicas. Ya Julio Verne conoció la escafandra

autónoma, la inventada por Roqueyrol en 1865, hace justo un siglo, pero tenía defectos que la inutilizaban: ante todo, el carecer de anteojos, con lo que el submarinista quedaba prácticamente ciego; Cousteau, además de estos, ya ideados antes, dotó a su artificio de suministro automático de aire comprimido a la misma presión exacta de la profundidad adonde descienda el buzo, con lo que este flota en el agua y no sufre presión alguna, y se mueve libre de cables y dependencias exteriores. Quedan algunos peligros más allá de los 40 m., pero una elemental disciplina basta para evitarlos.

Antes, lo que más llamaba la atención en parajes submarinos eran las ciudades en todo o en parte sumergidas, que abundan en el Mediterráneo, pero los hallazgos eran pobres, pues la sumersión fue paulatina. Con el nuevo método de submarinismo se han visto numerosas *épaves* o pecios de naves naufragadas, la primera, ya antes, la de Mahedia, en Túnez, que contenía un tesoro de estatuaria griega y grandes columnas jónicas de mármol. Los demás casos, en las costas de Italia y Francia, son naves de carga llenas de ánforas vinarias. Ningún caso, en cambio, de naves de guerra o cargadas de géneros como grano o rollos de telas. La razón es que las mismas ánforas han protegido al buque que en parte por lo menos se ha conservado, mientras en otro caso o todo ha sido consumido o se halla enteramente oculto en el fango y arena de los fondos.

En las costas españolas de Cabo de Creus a Cabo de la Nao, los hallazgos son de ánforas sueltas en número infinito pero no en masas compactas como las *épaves* de Francia. Es que las condiciones de esta costa, una playa infinita o una sucesión continua de caletas, permiten el tráfico de mar a tierra y viceversa en cualquier parte; todo es puerto en verano, única estación en que se navegaba en la antigüedad, como es sabido. Así, las ánforas no proceden de naufragios, sino de pérdidas esporádicas en las operaciones de carga y descarga.

Y este es el caso del ánfora de Graciosa, probablemente. Se halló sola en un fondo arenoso. Su forma totalmente distinta al ánfora romana vinaria, que se acerca al cilindro para ganar espacio en la cala de la nave, hizo que el disertante consultara a un número de especialistas en cerámicas antiguas antes de aventurar una clasificación. Entre las contestaciones, generalmente de acuerdo en fijar una época tardoromana para el hallazgo, se destacó por su precisión la de Pierre Cintas, especialista franco-africano en cerámica púnica. Es un tipo de ánfora de hombros llanos y cuerpo cónico, abundante en época tardía de la antigüedad en el Mediterráneo africano y oriental. Un ejemplar casi igual, aunque algo menor que el nuestro, que tiene 67 cm. de alto, se describe entre el material hallado en el ágora de Atenas, de época romana. Se usaba como depósito para uso de la tripulación y no como embalaje, inútilmente voluminoso; fija al fondo de la nave por su punta aguda, la boca quedaba para utilizarla sin moverla.

Terminada la exposición, intervinieron los señores Tarquis y Diego Cuscoy para referirse a restos de ánforas o pieza entera conservados en el Museo de Santa Cruz o vistas en las calas del sur de Tenerife. El señor Hernández Perera señaló que el ejemplar de Graciosa se halla en el Cabildo Insular de Gran Canaria y se piensa dotarlo de una vitrina, y que su punta es hueca, en lo que coincide con los ejemplares descritos por Cintas. Por último, el señor Serra observa que la carencia de fecha y lugar precisos de procedencia de los fragmentos aludidos les quita valor semejante al del hallazgo reciente. Después de este se han señalado otros, pero no ha sido posible todavía localizarlos.

El alguacil mayor en los municipios de Canarias

Comunicación de Don JOSÉ PERAZA DE AYALA

Pronunciada en el Salón del Instituto de Estudios Canarios
el 3 de diciembre de 1965

El Dr. Peraza de Ayala empieza exponiendo los antecedentes de la institución del alguacil mayor en España, y seguidamente analiza el carácter concejil y no capitular del oficio en los municipios, motivo que aprovecha para precisar las diferencias entre cabildo y concejo, asunto que, advierte, desde hace años se ha prestado a confusión por llamarse indebidamente concejo al ayuntamiento.

Al tratar del alguacilazgo mayor en los municipios canarios se refiere a la expansión del derecho castellano al Archipiélago, independiente de las ordenanzas que dieron los Reyes Católicos a la villa de Las Palmas de Gran Canaria, y dice que las características de la vida administrativa de Canarias se las dan los privilegios o mercedes que cada isla obtiene por separado, sobre un fondo de identidad que se forma consuetudinariamente como resultado de la doble influencia de las normas generales castellanas, en particular de las prácticas administrativas de Sevilla y Granada, y las mentadas ordenanzas. Ejemplo de esta última influencia es la facultad que logró el Cabildo de la isla de La Palma de nombrar diputados en los pueblos para la ejecución de las ordenanzas, el 10 de febrero de 1637, en la cual se concede a la justicia y regimiento el uso del privilegio de Gran Canaria en dicha materia. Para el restablecimiento de la institución del personero también se invocó lo ordenado para Gran Canaria, según aparece de la real cédula de 21 de julio de 1523 dirigida al doctor Lebrija, teniente de gobernador de Tenerife y La Palma.

En 1513 se invocó haber sido poblado el país a fuero de Granada y de Sevilla para que se regulase el orden a seguir en los acuerdos del cabildo en armonía con el régimen existente en aquellos municipios. Y, en efecto, la real cédula de 5 de junio de dicho año dispuso que se guardara «la forma e orden» que se tiene en la ciudad de Sevilla. Después habló del sistema de elección establecido en las repetidas ordenanzas, que estimó no llegó a practicarse, por atribuirse los gobernadores la designación de alguaciles mayores al empezar a actuar en la administración de sus territorios.

También se ocupó de la enajenación del oficio a principios del siglo XVII en las tres islas de realengo, señalando la particularidad de que en La Palma fuese el oficio vitalicio y luego hasta por tres vidas. Pone de relieve que la escritura de enajenación en empeño del alguacilazgo de Tenerife en 1613 tomó como modelo la otorgada a favor de Bartolomé Veneroso, del alguacilazgo mayor de la Chancillería de Granada, por las analogías que presentan ambos documentos, y asimismo que los titulares del oficio tinerfeño presentaron testimonios del nombramiento de alguacil mayor de Sevilla a favor del duque de Alcalá para acreditar determinadas ventajas en orden al recibimiento y posesión ante el cabildo. Luego hizo una descripción de los honores, facultades y emolumentos que disfrutaron los alguaciles mayores.

Por último, al referir algunas anécdotas, como el procedimiento empleado para la recuperación de unos títulos de alguacil mayor por don Diego de Llerena Calderón y Mesa, alude al problema de la protección jurídica de los bienes muebles, indicando que, conforme a la tesis tradicional, dichos bienes no podían recuperarse una vez salidos de la posesión por cualquier título.

Aun relaciona con el tema la situación familiar del alguacil mayor Luis Lorenzo, hermano de don Andrés

Lorenzo, indicando que la genealogía hasta ahora aceptada por los escritores de nuestro pasado es errónea, pues son de ascendencia portuguesa y no emparentados con Diego de Herrera, marido de doña Inés Peraza, señora de las Islas.

Unas cartas de Guimerá y Estévanez a su paisano don Benito Pérez Galdós

Comunicación de Don SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO

Pronunciada en el Salón del Instituto de Estudios Canarios
en abril de 1966

CARTAS DE ÁNGEL GUIMERÁ A GALDÓS

Las cuatro cartas del gran poeta y dramaturgo catalán dirigidas a Galdós aclaran poco sobre la naturaleza de las relaciones que tuvieron los dos más grandes escritores de aquella época literaria, cada uno en su esfera de producción y dentro de la lengua en que compusieron sus obras. Ángel Guimerá, como es sabido, nace en Santa Cruz de Tenerife en 1849 y marcha a Barcelona a los 8 años para no volver más a su ciudad natal; Galdós nace en 1843 en Las Palmas y va a Madrid a los 19 años, y aunque ha de volver, en su época de estudiante, y también más adelante, ya cincuentón (en 1894), tanto para él como para Guimerá nada representó en sus obras literarias la tierra en que nacieron. Aunque, naturalmente, ellos se sintieron siempre ligados, ya por lazos sentimentales o filiales, con las Islas Canarias, e incluso, como en el caso de Guimerá, lo manifestaron

en cortas producciones, tales como las recogidas por J. Miracle en su estudio sobre *Presencia de Tenerife en la poesía de Guimerá*, quien dedicó algunos de sus poemas en castellano a su isla natal (Véase «Anuario de Estudios Canarios», 1958). También Galdós, como han demostrado Berkowitz y Pérez Vidal, comenzó su producción juvenil en el ambiente y con las preocupaciones sociales canarias, manteniendo siempre estrecho contacto con las Islas, aunque, aparentemente, no haya influido en el sentido general de su obra.

Ambos escritores también, dentro de sus círculos, madrileño de Galdós y catalán de Guimerá, produjeron, cada uno por su lado, aunque sin desconocerse. Acaso atraería más el interés de Ángel Guimerá primero la obra novelística y luego la obra teatral de Galdós, que lo contrario. Sabemos, por ejemplo, por una carta del novelista catalán Narciso Oller a Galdós, fechada el 8 de julio de 1892, el día siguiente del estreno de *Realidad* en Barcelona, donde cita a Guimerá como persona conocida por ambos, aunque Galdós no le tratara personalmente aún, ya que en el primer viaje (después de aquellos juveniles) de este a Barcelona, en mayo de 1888, con motivo de la Exposición, sabemos que se conocieron Oller y Galdós, pero no los dos paisanos. Guimerá, por otra parte, empezaba en aquella a ser conocido (Téngase en cuenta que *Terra baixa* solo se representará en 1896). Por otra parte, bien claro se ve en las cartas de Galdós a Oller (publicadas por Shoemaker en el «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», 1963-1964) lo que opinaba don Benito sobre las obras escritas en catalán y también sobre los poetas (Veáse especialmente la polémica sobre esta cuestión en las cartas marcadas con los números desde VIII al XI). En la carta núm. VIII, del 1º de febrero de 1886, le dice al escritor canario: «No puede figurarse el desconuelo que siento al ver a un novelista de sus dotes, realmente excepcionales, escri-

biendo en lengua distinta del español, que es, no lo dude, la lengua de las Lenguas; y no me venga V. con la sofistería de que sólo *siente* el catalán» (p. 271). Sin duda, si hubiera tenido igual confianza y amistad, con mucha más razón se lo hubiera dicho a su paisano Guimerá, puesto que la lengua en la que había nacido y mamado los primeros sentimientos e ideas era la materna, la canaria-castellana, la del mismo Galdós. Y si a esto se añadía el que la lengua catalana la empleaba para escribir poesía, todavía tenía más motivo de repulsa, pues bien claro le dice a Oller: «Si V. se convirtiera, y dejara la empresa de resucitar el catalán como lengua literaria a los poetas, vería el pelo que echaba la tal literarura. ¡Pobres poetas!» (carta del 21-II-1886). Y esto sí que se podía aplicar a Guimerá, poeta y gran poeta en lengua catalana, cosa que, como vemos, despreciaba Galdós *a priori*; aunque en esto se equivocó, puesto que fueron precisamente los poetas los que consolidaron esta «renaixensa» del regionalismo literario catalán.

Acaso todo ello explique que las relaciones entre ambos paisanos se redujeran a esta época tardía, en que fueron redactadas las cartas que damos a conocer ahora (sin haber podido consultar el *Epistolari* de Guimerá, publicado en Barcelona en 1930), y que, como se ve por el contenido, se escribieron con motivo de la representación de la obra de Guimerá *La Reina joven* (1911), traducida por Rafael Marquina al castellano, en el Teatro Español el 18 de diciembre de 1912, cuando Galdós ostentaba la dirección artística del famoso teatro, aunque de una manera algo formal, pues la vista del novelista no era ya muy satisfactoria. *La Reina joven*, correspondiente a la serie simbolista, no fue acogida en Madrid con mucho calor, y así se refleja en la crónica teatral del «Nuevo Mundo» (2-I-1913), firmada por Caramanchel, que dice: «*La reina joven* podrá llevar mucho público al Español por su teatralidad,

por su afectismo, por su romanticismo . . . , pero es notoriamente inferior a casi todo cuanto el ilustre autor del *Agua que corre* ha escrito . . . »

Había algo, sin embargo, que unía a la personalidad de ambos escritores, y que ellos debieron de comprender, aunque ya en esta época, tan avanzada. Según sus biógrafos, Galdós y Guimerá eran poco dados a la vanagloria, por lo que ambos no gustaban de llamar la atención sobre sus personas y rehuían, todo lo posible, suministrar datos autobiográficos a sus entrevistadores. Eran modestos y sencillos, como señala muy bien un sobrino del gran dramaturgo catalán, el poeta tinerfeño José Manuel Guimerá (*Antologías isleñas. Algunos ensayos . . .*, publ. «Biblioteca Canaria», 1949). Por otra parte sus vidas —como hemos apuntado— son casi paralelas: ambos nacen en Canarias, ambos se adaptan al ambiente y al suelo peninsular, siendo los intérpretes, cada uno en su medida, uno del espíritu de todo el pueblo madrileño en su dimensión nacional, y otro del pueblo catalán dentro de su dimensión regional. Es posible que el motivo de estas cartas y algún encuentro fugaz en Barcelona y en Madrid fueran el único contacto directo de ambos escritores, pero sin duda algo más sentimental y profundo debía atraerlos y saltar por encima todas las diferencias, algo que acaso se encuentre en sus vidas y en sus propias obras, cuyas relaciones aún no han sido estudiadas.

Aunque en las referencias que tenemos de las últimas visitas que Galdós hizo a Barcelona (1917-1918), acompañando a Margarita Xirgú, no tenemos noticias de que el anciano escritor se reuniera, en la tertulia del teatro Novedades, a la que concurrían Rusiñol, Soler, Moragas, Montaner, etc., con Ángel Guimerá, tenemos un interesante testimonio de unas declaraciones que este le hizo al periodista tinerfeño Leoncio Rodríguez (publicadas en «La Prensa» el 20 de julio de 1924), poco antes de morir el dramaturgo catalán,

aunque por la forma de estar redactadas parecen anteriores a la fecha de la muerte de Galdós, o sea antes del 4 de enero de 1920, pues dicen así: «Yo no me olvido nunca de que nací en Tenerife, y siempre que se ofrece proclamo muy alto que soy tan isleño como Galdós, mi excelente amigo y compañero. Él lo sabe también, y en mis cartas le digo siempre: 'Mi querido amigo y paisano . . .' Por cierto que una vez le advertía que no nos íbamos a poder tratar bien porque él y yo, uno de Las Palmas y otro de Tenerife, teníamos que ser enemigos . . . Y don Benito se reía mucho. Al fin, hemos terminado por tratarnos como buenos hermanos».

Efectivamente, así debieron de tratarse en los últimos años, como se puede deducir de la carta final de esta colección, donde Guimerá aparece interesado para que Galdós se deje hacer un retrato por el escultor catalán Cardona, inmortalizando así su verdadera efigie.

I

Sr. Don Benito Pérez Galdós.

Mi querido amigo y paisano:
recibí su cariñosa carta de V., y supongo en su poder los ejemplares de la *Reina Joven*¹ que le ha mandado Rafael Marquina.²

Le agradezco todo lo que me dice y le deseo y estoy seguro que tendrá un gran éxito en la dirección

¹ Obra dramática de A. Guimerá, de tipo simbolista, estrenada en Barcelona el 15 de abril de 1911 y traducida al castellano por Rafael Marquina.

² Escritor catalán (*1887) que ejerció la crítica teatral bajo el seudónimo de «Farfarello». Director de la revista «Teatralia», compuso alguna obra teatral como *El dernier miracle* y tradujo al castellano obras de A. Guimerá y de otros escritores catalanes.

de una empresa tan gloriosa como la de ese teatro Español.³

En cuanto al estreno de *La Reina Joven* le confieso a V. que lo espero con emoción como ya supondrá; y tendré mucho gusto en asistir a los últimos ensayos cuando V. me avise.

Y esperando noticias es como siempre de V. amigo y paisano entusiasta y ferviente.

ÁNGEL GUIMERÁ

2 Octubre 1912

Calle de Petritxol, 4.

II

Sr. Don Benito Pérez Galdós.

Mi querido amigo y paisano:
muchísimas gracias por las noticias que he recibido.

Admitida la obra por V., con protagonistas como la famosa Matilde Moreno⁴ y mi buen amigo Paco Fuentes,⁵ que con tanta maestría dirige y representa otras obras mías, ¿qué más puedo desear?

Estaré al lado de Ustedes cuando el drama haya bajado a la concha.

Hágame el favor de decirme tan pronto como pueda la fecha en que V. calcula podrá estrenar el drama para arreglar aquí mis cosas.

³ Durante la mitad del año 1912 y 1913 Galdós fue director artístico de este teatro, cargo que ostentó casi nominalmente debido a su parcial ceguera.

⁴ Se refiere a la gran actriz (*1874) que en la Compañía de García Ortega obtuvo tanto éxito con *Electra* y otras célebres obras dramáticas de Galdós.

⁵ Prestigioso primer actor (1870-1934) de la misma Compañía, que tanto éxito tuvo con algunas obras dramáticas de Galdós.

Y con un fuerte abrazo se repite de V. amigo afmo.

ÁNGEL GUIMERÁ

Barcelona, 5 Dic. 1912.

III

Sr. Don Benito Pérez Galdós.

Mi querido amigo y paisano: saldré de aquí el lunes por la noche para asistir al ensayo del martes.⁶

Me ha sido imposible combinarlo de otra manera a fin de llegar más pronto a Madrid.

Con que hasta el martes próximo en que le dará un abrazo muy apretado su amigo y paisano que tanto le quiere

ÁNGEL GUIMERÁ

Barcelona, 13 Dic. 1912.

IV

Sr. Don Benito Pérez Galdós.

Mi querido amigo y paisano: va de veras la recomendación de esta carta para que V. se deje hacer una escultura por el amigo mío D. José Cardona, que es un prodijio (*sic*) de verdad en su arte.⁷

⁶ Como este día 13 de diciembre correspondía a un viernes, hemos de deducir que el ensayo se celebró el martes siguiente, día 17, y que la obra se estrenó el día 18 del mismo mes.

⁷ Escultor catalán (1878-1923), que trabajó en Barcelona y París, especializándose en retratos. Por esta época había terminado un monumento al general San Martín en Buenos Aires.

La molestia va a ser muy corta y en cambio V. tendrá una escultura retrato magnífico. A mí me ha hecho uno que es una maravilla.

Conque préstese, que no le va a pesar. Y mande de su amigo y paisano que tanto le quiere y le admira

ÁNGEL GUIMERÁ

Barcelona, Mayo de 1913.

CARTAS DE NICOLÁS ESTÉVANEZ A GALDÓS

En este breve epistolario de paisanos de Galdós se destaca la interesante figura de don Nicolás Estévez, que desempeñó un importante papel histórico y político en la España finesecular, especialmente en los años de la revolución septembrina y de la primera República. Había nacido en Las Palmas de familia tinerfeña, en 1833, siguió la carrera de las armas, tomando parte, tempranamente, en motines revolucionarios en Madrid; después, destinado a África, asiste a dos batallas, asciende a capitán. En 1863 se traslada a Puerto Rico, visita Estados Unidos, donde toma notas para unas *Memorias de la guerra de Secesión*. Es uno de los elementos más activos de la Revolución de 1868, pero es hecho prisionero en Béjar, y expulsado del ejército. Se dedica a la política, al periodismo y a la enseñanza; es diputado por Madrid, y cuando es reelegido lo hace por su país natal. Toma parte activa en el levantamiento de 1872, que se inicia en Andalucía. Se proclama la República, y, ofreciéndosele el cargo de brigadier, lo rechaza para ser gobernador de Madrid, cortando varios alzamientos antirrepublicanos. Al caer la República, va a Portugal y de allí a París, donde ha de vivir,

casi siempre, hasta su muerte acaecida en 1914. El resto de su vida lo dedicó a sus actividades de conspirador político y a escribir sus *Memorias autobiográficas* y un *Diccionario militar*, aparte de su continuada labor de periodista y su esporádica dedicación a la poesía, donde dejó composiciones muy importantes y significativas dentro de la escuela regional canaria.

En este opúsculo, donde recogemos cinco cartas de Estévanez y una de Galdós, que abarcan un periodo bastante amplio, desde 1874 a 1912, se encuentran interesantes alusiones a pasajes de los *Episodios Nacionales*, donde figura el personaje histórico-novelesco que Galdós había sacado de la figura real de Estévanez. Por el borrador de la carta de Galdós que incluimos aquí, sabemos que las fuentes no están tomadas directamente de la boca de su paisano, sino de las *Memorias* de aquel publicadas en 1903. Cómo se hubiera estremecido Unamuno, el autor «nivolesco» de personajes más reales que su creador, al leer un párrafo de una de las cartas de don Nicolás cuando le dice a Galdós: «Pero eso de que V. me haga personaje novelesco (era lo que me faltaba), excita mi curiosidad y redobra mi impaciencia por recibir el tomo» (Carta, 21-V-1911). En otro lugar Estévanez se permite hacer correcciones al texto de un Episodio, *De Cartago a Sagunto* (1911), que acababa de recibir de su paisano, referente a un personaje secundario, que, al parecer, Galdós desdobló en dos, siendo, históricamente uno solo (Carta, 22-II-1912), pero que luego nuestro novelista no se ocupa de rectificar, puesto que continúa el error en las ediciones posteriores, acaso porque pensaba como don Miguel que la ficción es tan real como la historia.

También es interesante constatar el acuse de recibo de una carta de presentación que don Benito entregó a Baroja, cuando este hizo su segundo viaje a París en 1905 (Carta 17-12-1905). De esa entrevista con Estévanez nos dejó el gran novelista vasco un fiel recuerdo

en sus *Memorias*: «Don Nicolás —dice— era rectilíneo y muy de época. Yo le conocí a principios del siglo en París. Pérez Galdós me dio una carta para que le visitara», y a continuación nos ofrece un breve pero acertado retrato: «Don Nicolás, corpulento, de ojos azules, perilla larga y mejillas sonrosadas, parecía un militar francés del segundo imperio» (Véase *O. C.*, t. VII, p. 853).

La amistad de Estévanez con Galdós no debió ser muy profunda —como era por ejemplo la de León y Castillo, el embajador de España en París—; pero, por razón de paisanaje y por pertenecer a una generación muy próxima a la suya, formada en los ideales revolucionarios y republicanos, siempre el novelista presentará al político con tintes muy favorables. En los *Episodios* aparece como un héroe, ya mayor de edad, lleno del prestigio de una vida consagrada a la lucha por la libertad y la justicia. Así en *Amadeo* (1910) nos hace una descripción admirativa a la llegada de América: «Aun —dice Galdós, como si fueran su propios recuerdos lo que nos cuenta— llevaba el pantalón blanco de hilo que usan los militares antillanos, con él salió de la Habana, con él andaba en Madrid por no tener otro . . . Por sólo este detalle me movió a grande admiración la sublime pobreza del héroe . . . Así le llamo, porque por tal le tuve y le tengo» (*O. C.*, t. III, páginas 1014-1022).

Por otra parte don Nicolás veía en Galdós no solo al famoso escritor que tanta gloria había dado a su patria o al novelista capaz de revivir la historia que él mismo había realizado y que era ya casi leyenda, sino también al hombre capaz de arrastrar a las nuevas generaciones a la ideología revolucionaria que podría acabar con las instituciones injustas de un régimen anacrónico. Pero, sin duda, le unía también fuertemente a él ese amor al terruño que tan entrañablemente supo expresar Estévanez en su *Musa canaria*, y que se refleja

en unas elocuentes palabras que don Nicolás le dirigió a don Benito en un homenaje que le hicieron sus paisanos a este, y que dicen así: «Si algún día desaparecieran las fronteras y las nacionalidades, sólo entonces dejaríamos de ser españoles; pero ni aun entonces dejaríamos de ser canarios . . .» (Véase *Galdós y Canarias*, miscelánea de la «Biblioteca Isleña», Santa Cruz de Tenerife, s. a.).

I

Mayo 1874.

Qdo. paisano:

Me es imposible facilitar la nota que me pide, en los términos que V. desea, porque no tengo a la vista la novela. Recuerdo que es las cien páginas de *El audaz*¹ donde he leído lo que sabe V.: un acuerdo revolucionario declarando que los Borbones habían dejado de reinar en España. Deseo saber si es histórico este precioso dato.²

Su afmo.

ESTÉVANEZ

Peligros, 10 y 12 principal.

¹ Lleva por subtítulo *Historia de un radical de antaño* y se publicó en folletín en «Revista de España» (1871-1872).

² Se refiere a un párrafo de *El Audaz*, en el que el protagonista, Martín, propone a una junta revolucionaria que «El primer acto de la Junta de Toledo ha de ser declarar que la familia de Borbón ha cesado de reinar en España» (Cap. XXIV, titulado *El primer programa del liberalismo*).

II

París, 17-12-5

Sr. D. Benito P. Galdós

Qdo. paisano y amigo:

El pésame por la muerte de su hermano.³

Recibí su carta, la que me trajo Baroja; no la contesté por creerlo innecesario.⁴

Acababa de leer en «El País»⁵ del 15 los los artículos que dedica a su *Casandra*,⁶ cuando cayó en mis manos *La Guerra de 30 años* del gran Schiller (edición francesa de 1844). Y casualmente la abrí por la página 361, en la que dice refiriéndose a la muerte de Wallenstein:⁷

«Depuis le prophète Samuel, l'expérience nous prouvé que tous ceux qui ne vivent pas en paix avec l'Eglise finissent toujours par des catastrophes tragiques».

En guardia, pues, que abundan los Pantoja y las Doña Juana.⁸

Siempre suyo afmo. amigo y admirador

N. ESTÉVANEZ

³ Se refiere a la muerte de don Ignacio Pérez Galdós, el que fue capitán general de Canarias, acaecida en Las Palmas el 27 de noviembre de 1905.

⁴ En el archivo galdosiano existen dos cartas de Baroja referentes a esta recomendación, fechadas en 1905.

⁵ Periódico de Madrid.

⁶ Novela dialogada publicada en 1905 y transformada en teatral en 1910.

⁷ Héroe de una tragedia de Schiller del mismo título, escrita en 1910.

⁸ Los dos personajes que representan en *Casandra* las fuerzas del mal y la falsa religiosidad.

III

París, 30 Dicbre. 1910

S. D. Benito Pz. Galdós

Mi querido paisano y admirado amigo:

No voy a felicitarle por su *Amadeo*,⁹ pues ni podría usted vivir si por cada una de sus obras le felicitaran todos los que las admiran. Estas letras no tienen más objeto que darle a V. las más afectuosas gracias por la simpatía con que recuerda mi nombre en el citado libro y por los juicios con que V. me favorece.

Al saludarle muy cordialmente, deploro no poder felicitarle de la situación en que se ve el partido.¹⁰

Su afmo. paisano y amigo que le repite las gracias

N. ESTÉVANEZ

Nota: En la misma hoja de esta carta hay un borrador de Galdós (dictado a J. Verde), que es contestación a la de Estévanez, y que dice lo siguiente:

Mi qdo. amigo y paisano: Supongo la inagotable indulgencia que necesitará para disculparme el retraso de 6 meses con que contesto a su amable carta del 30 de Dbre.

A fin de este año tendré el gusto de enviarle otro Episodio que se titula *La Primera República*,¹¹ en la cual, como comprenderá fácilmente, figura V. mucho. He reproducido, extractándola de sus *Memorias*,¹² la campaña revolucionaria de V. Despeñaperros a fines

⁹ Tercer Episodio Nacional de la última serie, octubre de 1910.

¹⁰ Se refiere a la crisis del partido republicano a raíz de las elecciones convocadas por Canalejas, donde salió elegido Galdós, entre los pocos diputados del partido.

¹¹ Cuarto Episodio Nacional de la última serie, abril de 1911.

¹² Estas fueron publicadas bajo el título de *Fragmentos de mis Memorias* en «El Imparcial» de Madrid, en 1903.

del 72, y después los actos de V. como Gobernador y como Ministro.

Esperando que no le desagradarán las páginas que le dedico, después verá V. en el curso del libro que me he permitido presentarle interviniendo en sucesos más novelescos que históricos; pero como en ello no he alterado el carácter de V. ni hay en ello nada que pa. V. no sea lisongero, confío en que no lo tomará como impertinencia o abuso de confianza.

Sabe cuanto le quiere y admira su afmo. amigo y paisano.

(B. PÉREZ GALDÓS)

IV

París, 21 Mayo 911

S. D. Benito Pz. Galdós

Mi querido amigo y paisano:

El 13 de Octe. de 1866 le escribí a mi compañero el capitán Vicario (en la Habana) convidándole a un almuerzo de despedida, porque ya había de embarcarme p^a. España el 15.¹³ El convidado no compareció; pero me acusó recibo de la invitación, desde Valencia, en 1893; a los 27 años. Y ahora, porque ha tardado V. un par de trimestres en contestarme, cree que necesita mi indulgencia; es V. muy bondadoso.

Le anticipo las gracias por el envío que me ofrece de *La Primera República*; y siento que la Segunda tarde tanto.¹⁴ Leeré ese episodio con tanto gusto como he tenido leyendo los demás. Pero eso de que V. me haga

¹³ Para conocer la estancia de Estévanez en Cuba y su viaje de regreso a España, véanse las *Memorias* citadas.

¹⁴ Sabido es que la Segunda República solo se proclamó en 1931, 15 años después de la muerte de Estévanez y 11 de la de Galdós.

personaje novelesco (era lo qe. me faltaba), excita mi curiosidad y redobra mi impaciencia por recibir el tomo.

Repito las gracias, y ya sabe V. cuanto le quiere y admira su afmo. amigo y paisano

N. ESTÉVANEZ

V

S. D. Benito Pérez Galdós¹⁵

Querido paisano:

Acabo de leer su último libro (*De Cartago a S...*)¹⁶ y voy a permitirme una oficiocidad; no temo causarle molestia alguna, por ser esta una carta qe. no exige respuesta.

He notado una contradicción, y se lo advierto por si en otra edición quiere corregirla.

Dice V. (pág. 98) qe. el coronel Iglesias era alto; y luego (pág. 260) dice q. era chiquitín. Sin duda ignora V. que esos dos personajes son una misma persona. El corl. del Congreso y el brigadier de Cuenca son el mismo don José de la Iglesia; no hay tal Iglesias.

Era alto.¹⁷

Yo conocía mucho al personaje, por haber sido uno de mis maestros en Toledo.

Todo lo cual puede corroborarlo su hijo, coronel de la Guardia Civil.

¹⁵ Al margen superior de la carta hay una nota que dice: «Cda. 6-3-912».

¹⁶ Quinto y penúltimo Episodio Nacional de la serie final, noviembre de 1911.

¹⁷ Estos párrafos se pueden consultar en la Ed. de los *Episodios Nacionales*, t. III, de Aguilar (Madrid, 1951), *De Cartago a Sagunto*, cap. IX, p. 1206-b, y cap. XXIII, p. 1260-b.

Deséandole a V. un cabal restablecimto. de la vista,¹⁸ y todo lo que apetezca, me repito su admirador, amigo y paisano

N. ESTÉVANEZ

París, 22 feb. 1912.
Garnier Freres
Rue de Saint Peres

Joos Van Cleve y el tríptico flamenco de Agaete

Comunicación de Don JESÚS HERNÁNDEZ PERERA

Pronunciada en la Escuela Superior de Bellas Artes
de Santa Cruz de Tenerife el 10 de mayo de 1966

Un suceso artístico de extraordinaria importancia ha sido para las Islas la restauración del tríptico de la *Virgen de las Nieves* conservado en Agaete (Gran Canaria) por el equipo de técnicos enviado a Las Palmas en 1964 por el Instituto Central de Restauración de la Dirección General de Bellas Artes.

La labor de los pintores restauradores don Julio Moisés F. García de Rueda y don Santos Ramos ha puesto al descubierto la versión original de la *Virgen de las Nieves*, que permanecía desde el siglo pasado debajo de un desafortunado repinte, encubriéndola con otra efigie de la Virgen bien distinta incluso en el colorido de los ropajes.

¹⁸ En mayo de 1911 había sido operado Galdós de cataratas en un ojo, y al final del mismo año se le formó también en el otro. En el año siguiente se quedaría completamente ciego.

El tríptico de Agaete, ahora desglosado en cinco tablas de las que solo la central se guarda en su ermita titular del puerto de la Nieves —las otras cuatro están en la casa parroquial de Agaete—, ha sido objeto de diversos estudios, que testimonian la importancia artística que desde siempre ha merecido.

El canónigo don José Feo y Ramos fue quien primero publicó las noticias documentales que sobre el tríptico obran en el archivo parroquial, ampliadas luego por don Sebastián Jiménez Sánchez en un sugestivo estudio acerca de la Virgen de las Nieves y su culto, en el que hacía historia del establecimiento de la parroquia y de la ermita de las Nieves. Jiménez Sánchez recogió algunas atribuciones como las de Moreno Durán al arte de Van Eyck, inaceptable para un tríptico que documentalente queda fechado entre 1532 y 1535, y la del Sr. Neuwirth, que lo relacionó con la escuela flamenca de Brujas.

A renglón seguido de la restauración, doña Consuelo Sáenz de la Calzada Gorostiza, del Instituto Central de Restauración, publicó un informe técnico de los trabajos realizados y un interesante estudio crítico de las tablas de Agaete, que ha puesto en relación con el pintor Adriaen Ysenbrant, activo en Brujas en la primera mitad del XVI, aunque sin elevar su atribución a resultados definitivos.

Antes de que se llevara a efecto la restauración, en mi discurso de apertura del curso académico 1963-1964 en la Universidad de La Laguna *Las Islas Canarias y el arte flamenco*, había adelantado, a base sobre todo del estilo de las tablas laterales de *San Antón* y *San Francisco*, por entender que la Virgen era entonces de otra mano mucho más reciente, que el tríptico de Agaete debía referirse al pincel de Joos van Cleve y clasificarse dentro de la escuela de Amberes del segundo tercio del siglo XVI.

Con el descubrimiento de la Virgen primitiva me

he preocupado de contrastar mi primera atribución y fundamentar la adscripción de todo el tríptico a Joos van Cleve o Josse van der Beke, como es también citado en la bibliografía del pintor.

El prototipo de la Virgen no parece ser el de Ysenbrant, más atenido a tipos derivados de su maestro Gerard David, en los que una más acusada verticalidad tanto para María como para el Niño resulta sensiblemente constante, como demuestran tantas Vírgenes de este artista en museos y colecciones españolas. Tampoco el típico esfumado de Ysenbrant se advierte en la Virgen ni en los Santos laterales, aunque algún detalle de dibujo, como los medallones circulares jaspeados detrás de la figura arrodillada de Sancha Díaz de Zorita, señalado por la Sra. Sáenz de la Calzada, tenga paralelos en obras suyas. Del cotejo con otras obras de la escuela de Brujas, como las del Maestro de las Medias Figuras, del que tantas tablas he catalogado en España, o del Maestro del Hijo Pródigo, de quien tenemos una hermosa *Virgen de la Consolación* en Santo Domingo de La Orotava, me inclino a no incluir las pinturas de Agaete en esta escuela, sino más bien en la de Amberes.

A través de la comparación con varias Vírgenes de Joos van Cleve (Museo Fitzwilliam de Cambridge, Museo Metropolitano de Nueva York, Museo de Bilbao, y otras), aparece la *Virgen de las Nieves* muy dentro de los tipos y factura de este artista. La postura diagonal del Niño, muy rara en Ysenbrant, es en Van Cleve bastante reiterada, y casi idéntica en su *Virgen y el Niño con San Bernardo* del Museo del Louvre. Otros parentescos indudables son el plegado de las faldas de la Virgen, el dosel de brocado sobre fondo de oro, la guirnalda de flores (cf. la *Virgen con San José* del Museo Metropolitano), la organización tripartita, con dos ventanas a los lados de la mitad superior, donde estarían la *Santa Ana* y *San Joaquín* desapare-

cidos que citan los inventarios parroquiales (compárese con la *Santa Ana* del Museo de Bruselas), y sobre todo las dos alas con *San Antonio Abad* y *San Cristóbal* al fondo —este último con amplio y barroco despliegue de paños también reiterado en otras efigies de este Santo en varias obras de Van Cleve— y el *San Francisco de Asís*, con su característica factura escultórica y el interés minucioso de las hierbas y flores del prado.

La mejor confirmación de la atribución a Joos van Cleve nos la da el cotejo con el gran retablo del *Llanto sobre Cristo* del artista en el Museo del Louvre, obra de hacia 1530, poco anterior por tanto al tríptico de Agaete. La distribución de las figuras, ciertas concomitancias iconográficas como la de San Francisco, la misma predela de *La Última Cena*, que también tuvo según los inventarios el retablo de Agaete y se vendió en Sevilla, al decir de Feo y Ramos, donde al parecer se halla todavía en posesión particular, son coincidencias muy notorias. Pero aún lo es más en el discutido caso de los donantes, en los que la Sra. Sáenz de la Calzada advierte más débitos de Ysenbrant. La donante arrodillada del Louvre es figura que explica bien la de *Sancha Díaz de Zorita*, como la del donante la de *Antón Cerezo y su hijo*, en cuyo traje puede verse una leyenda no bien clara, una *A* y tal vez una *D*, que exigen ulterior estudio. Hasta el pico invertido de la toca en la dama es detalle de indumentaria que puede verse en la *Dama con un rosario* de la Colección Johnson de Filadelfia. Y la manera tan típica de disponer las manos con los dedos separados, que Friedländer advierte como característica de Van Cleve, de la Magdalena arrodillada del retablo del Louvre, es idéntica a la de San Francisco de Asís de Agaete.

Tenemos, pues, en el tríptico de Agaete, desgraciadamente desarticulado y mutilado, una excelente obra de Joos van Cleve, el anteriormente llamado

Maestro de la Muerte de María por los dos hermosos cuadros de este tema en los Museos de Colonia y de Munich. De este gran pintor flamenco, retratista de las Cortes de Bruselas, de París y de Londres, posee también la isla de Tenerife otra obra, el *San Jerónimo* de la Colección Verdugo de La Laguna, muy semejante a las varias versiones del tema atribuidas a Van Cleve y tributarias del *San Jerónimo* de Alberto Durero en el Museo de Lisboa.

CURSO 1966-1967

El Heredamiento de la Punta del Hidalgo

Comunicación de Don LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA

Pronunciada en el Salón de la Casa-Museo Ossuna
el 20 de octubre de 1966

El Heredamiento de la Punta del Hidalgo tuvo por base el reparto hecho por el primer Adelantado de Canarias don Alonso Fernández de Lugo, en 1504, al portugués Diego Sardinha, y por otro de 1512 a favor de Francisco Ximénez, Diego Riquel y Antón de Vallejo, por los que les fueron dadas las aguas del barranco de Tedixe y las tierras que con ellas pudieran regar, bajo condición de hacer las obras necesarias para el buen aprovechamiento de las primeras y hacer un ingenio azucarero, base, como sabemos, de la riqueza entonces de las Islas.

El Heredamiento comprendía las tierras siguientes: La Laja, por debajo de la ermita; el Valle de Acuijar, La Porcuna, Valle Seco, Valle de Arodoque, Valle del Auchón, Valle de Benjía, Risco de Aramuiga, Valle de Chinamada, el barranco de Acuija a Chinamada, La Fajana, junto a los Dos Hermanos, y El Tanquillo, arriba de la ermita; Roque Agudo, Paso del Fraile, Cumbre de Juan Perdomo, Paso Roquete, Roque del Carnero, Lomo de Juan García, tierras de Tane, la cumbrecilla de las Escaleras, hacia abajo a dar al Bailadero; Roque de Tonejía y Tacorontillo, Mesa de Tesegre y Lajinas, que bajan al barranco de Taborno.

Hay luego un largo periodo, casi de un siglo, en el que no conocemos por qué manos pasase el Heredamiento, hasta llegar a los comienzos del siglo XVII, en que pertenecía a un riojano establecido en Tenerife, Mateo Díaz Maroto, comerciante rico, que logró ocupar importantes cargos en la Isla; pero al ser condenado un mercader inglés por contrabando, del que había salido fiador Díaz Maroto e hipotecado el Heredamiento, fue este sacado a subasta por la Justicia y adjudicado a Jacinto Amado. No obstante, uno u otro debieron pagar la pena impuesta y los gastos, y el Heredamiento lo volvemos a encontrar en manos de los descendientes de Maroto, hasta que pasó, a fines del mismo siglo, al presbítero y abogado don Juan Onofre de Castro, en cuya familia continuó hasta que en 1756 lo adquirió por compra don Amaro González de Mesa.

El Heredamiento comprendía en 1701, fecha de la que hay inventario y avalúo, un total de 1.608 fanegadas de tierra, más la ermita de San Mateo, levantada por Mateo Díaz Maroto, vivienda, lagares, bodegas, dornajos y demás dependencias, todo lo cual se valoró en 170.000 reales de plata, sin incluirse las aguas, que estaban en litigio, porque el Cabildo y los vecinos sostenían que eran públicas, ya que el Adelantado así se las había concedido el 29 de diciembre de 1506.

La leyenda ha señalado siempre a la Punta del Hidalgo como lugar desde el que se hacía contrabando en la Isla, y la realidad es que sus condiciones lo hacían el más adecuado para ello. Así ha conservado viva la figura de un famoso capitán de mar, don Amaro Rodríguez Felipe, conocido por Amado Pargo, apellido de una de sus abuelas, y se han contado sus hazañas en el mar, pero confundiéndo y aplicándole hechos y circunstancias de otros, al menos de Mateo Díaz Maroto, y así cuando hablan de «Amaro Pargo» y de «Mateo Amaroto» han pensado que es una misma y sola persona, cuando claramente se colige que tras de Ma-

teo Amaroto hemos de hallar la figura de Mateo Díaz Maroto, y lo curioso es que también la leyenda hace a don Amaro Rodríguez Felipe dueño del Heredamiento de la Punta del Hidalgo, cuando la realidad es que no tuvo un palmo de tierra en la misma, como se comprueba por el «Libro de la Hacienda del Capitán don Amaro Rodríguez Phelipe», que se conserva en la Casa de Ossuna, y si su sobrino don Amaro González de Mesa lo adquirió, fue precisamente nueve años después de la muerte de su tío, ocurrida en 1747.

Aclara el conferenciante el error que ha habido en la calificación de las actividades de aquellos personajes, que pudieran serlo de contrabando, pero no de piratería, como suele afirmarse.

Termina diciendo que hoy resulta difícil conocer detalladamente la vida y hechos de Mateo Díaz Maroto, salvo la constancia de sus actividades y el que llegara a ejercer destacados cargos en el Cabildo de la Isla y en las Milicias; pero, en cambio, sí tenemos pruebas documentales más completas de don Amaro Rodríguez Felipe, que a sus negocios mercantiles unió una profunda religiosidad y el ser, como dice el cronista Anchieta y Alarcón, «hombre de caridad y padre de pobres, gloriándose de tener en su casa a cuantos simples pobres podía, pues que le conocí hasta seis . . . y niños del torno, que cría más que en el torno». El mismo cronista hasta nos dejó su retrato físico, cuando lo describa como «bajo, grueso y moreno, no mucho, con algunas pintas de viruela».

El país de Gadifer

Comunicación de Don ELÍAS SERRA RÀFOLS

Pronunciada en el Salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife el 16 de abril de 1967

El Dr. Serra Ràfols aludió en primer lugar a los ya remotos esfuerzos de la entidad para editar en forma crítica y completa la famosa crónica de la conquista francesa de Canarias llamada *Le Canarien*, esfuerzos que se remontan a los mismos orígenes del Instituto en 1932. Se han visto coronados por el éxito estos últimos años, merced a la contribución del Dr. Ciorănescu, que realizó en Francia los estudios previos necesarios, mientras aquí el Dr. Serra hacía indagaciones para localizar los hechos narrados en la crónica. Los tres espléndidos volúmenes editados por el Instituto han sido el fruto de esta labor. Pero todavía quedan y quedarán siempre posibles ampliaciones e indagaciones de detalle. En relación con la figura histórica de Gadifer de La Salle, el verdadero conquistador a provecho de su colega Béthencourt, Ciorănescu aportó datos documentales muy interesantes, pero faltaba alguna visión directa del país donde nació y se formó este capitán aventurero, el país de Poitou, donde tuvo casa, ya que no señorío alguno. Un esquema biográfico a base de los documentos aludidos nos lo muestra eternamente en campaña para mantener su rango y su prestigio militar, pero sin conseguir jamás consolidarse en posición alguna. En un momento pensaría establecerse en su tierra y consigue del rey autorización para fortificar una casa que posee en feudo de un famoso capitán de la Guerra de Cien Años, Olivier de Clisson, en Ligron, cerca de la ciudad de Thouars, de donde Gadifer era originario. Una inspección ocular ha permitido hallar este castillo, no mencionado por nadie, pero todavía de soberbia apariencia, aunque convertido hoy en modesto corral.

Incluso sabemos hoy que el bello manuscrito de la crónica, que ha ido a dar en el British Museum de Londres, fue copiado en vida y bajo la dirección del mismo Gadifer con destino a la biblioteca del Duque de Borgoña, en la cual permaneció varios siglos; es un dato más que garantiza la autenticidad de su texto y la autoría del propio Gadifer, que ya estableció conjeturalmente Ciorănescu y que queda confirmada. Unas fotografías, tomadas en el pasado verano, de los lugares citados y de los monumentos antiguos del Poitou fueron proyectadas y comentadas al final de la comunicación.

Tabernáculos neoclásicos de Tenerife y Gran Canaria

Comunicación de Don JESÚS HERNÁNDEZ PERERA

Presentada, con diapositivas, en la clausura de la Exposición de Retratos Reales, organizada por el Instituto de Estudios Canarios, en el Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, el 9 de mayo de 1967

Buen número de los óleos y una miniatura exhibidas en la Exposición de Retratos Reales que durante el mes de mayo de 1967 organizó el Instituto gracias a la hospitalidad del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, eran obra de Luis de la Cruz y Ríos, el pintor de cámara honorario de Fernando VII, hijo del Puerto de la Cruz. Su pintura neoclásica, minuciosa y dibujística, corre paralela con el auge que en Canarias tuvo el gusto neoclasicista, que en arquitectura se prolonga buena parte del siglo XIX.

Aunque nuestras iglesias seguían cubriéndose hasta el último cuarto del siglo XVIII con artesonados mudéjares de madera, bajo Carlos IV van llegando a las Islas novedades artísticas vigentes en Europa lustros antes, desde el descubrimiento de Pompeya, que incorporan diseños inspirados nuevamente con el gusto grecorromano. Uno de los capítulos de la arquitectura neoclasicista en el Archipiélago lo integran los tabernáculos o manifestadores para la Eucaristía.

Tal vez las primeras decoraciones de gusto neoclásico que se instauraron en nuestras iglesias con finalidad eucarística fueron los grandes telones para las iglesias de Santa Cruz de Tenerife. Solo los conocemos hoy, perdidas las telas originales, gracias a las fotografías cuyos negativos conserva el Museo Municipal. El que ofrecía una perspectiva más suntuosa, enteramente irreal, era el de la iglesia de San Francisco, que sabemos (Miguel Tarquis, *La Semana Santa en Tenerife*, págs. 51-52) pintaron en 1782 José de Salas, catalán de origen, y el francés Ignacio Tahon, autores asimismo de los telones del monumento del Jueves Santo de la iglesia de la Concepción, que con bambalinas laterales simulaban una profundidad mayor para la capilla, por detrás del tabernáculo barroco de plata repujada; y cierto gusto barroco tenían todavía, pese a los mármoles y bronce simulados estas desaparecidas decoraciones.

Tabernáculos de plata como el de la Concepción, terminado en 1750, seguían diseñando y repujando nuestros plateros en el último cuarto del siglo XVIII. Conozco un diseño de manifestador, de estilo rococó, entre los dibujos que pertenecieron o fueron realizados por una figura tinerfeña de extraordinaria significación en la historia del neoclasicismo en Canarias, don José de Betancourt y Castro, conservados por sus herederos en La Orotava. Menos conocido y famoso que su hermano don Agustín de Betancourt y Molina, el ingeniero e inventor, fue don José, también ingeniero, y hubiera

seguido tal vez junto al hermano Agustín su prodigiosa carrera de hombre de ciencia, pero al ser aquél el hermano mayor y heredero del mayorazgo, hubo de regresar a Tenerife, donde desplegará un papel importante, precisamente como arquitecto y diseñador de tabernáculos neoclásicos. En otro lugar ya he destacado la colaboración sostenida por Betancourt y Castro con los plateros tinerfeños. Seguramente este diseño de manifestador rococó sería de su mano y destinado a ser realizado por algún platero, si bien es casi lo único de ese estilo que conozco entre los dibujos suyos conservados.

Hacia 1784 llegan a La Orotava los diseños encargados por Carlos III al arquitecto madrileño Ventura Rodríguez. En la capilla mayor de la iglesia de la Concepción, que se edificaba con el donativo regio derivado del registro comercial a Campeche, trazaba don Ventura uno de sus reiterados temples neoclásicos, de planta circular sobre columnas y varias estatuas. Este diseño serviría de modelo para casi todos los ideados en Canarias de estilo neoclásico.

Un tabernáculo se erige a continuación de la visita del obispo don Antonio Tavira y Almazán, el prelado que tanto difundió las ideas neoclásicas en Canarias, según las disposiciones adoptadas en la misma visita por el arquitecto y canónigo don Diego Nicolás Eduardo. Parece fue labrado por el carpintero Miguel García de Chaves, que en otros documentos aparece relacionado con el cantero y arquitecto orotavense Patricio García, el mismo que había levantado la iglesia, y juntos construyeron la cúpula encamonada del crucero, que no resistió bien los terremotos de la erupción del Chinyero en 1909 y hubo de reforzársela con una cimbra de hormigón armado. Ese sería el tabernáculo que se dice copió Luján Pérez en una visita que hizo a Tenerife por encargo del Cabildo Catedral de Canaria; no es el que hoy existe.

Tributaria del diseño enviado por don Ventura es la traza del altar mayor de la iglesia orotavense de San Juan, conservada en el archivo parroquial, con las iniciales de don José de Betancourt y Castro. El templete del manifestador cilíndrico, terminado en cúpula, queda cobijado bajo una exedra de cuatro columnas, con colgantes y tornapuntas que sostienen en alto una concha de gallones. Los angelitos erguidos sobre la cornisa aparecerán luego en otros proyectos de Betancourt y Castro. El altar mayor se conserva hoy casi con los mismos ingredientes del dibujo original, y se sabe estaba hecho en 1787.

El remate recuerda otro diseño, también conservado por sus herederos, que ya publiqué en mi *Orfebrería de Canarias*, en relación con la custodia procesional de Santa Cruz de La Palma, que es anterior, desde luego, al dibujo, tratado con gusto rococó, que no tiene la custodia palmera.

También en esta década, y tras la visita del obispo Tavira, se alza el magnífico altar mayor de Santa Ana de Garachico, terminado según P. González Regalado en 1799 y bendecido en 1802. Más cercano a la idea del templete de V. Rodríguez, flanquean la exedra de seis columnas dos espléndidas imágenes de Luján Pérez, *Santa Ana* y *San Joaquín*, y sobre el manifestador se levanta el magnífico *Crucifijo* de Martín de Andújar. Me atrevo a pensar anduvo también aquí la mano de Betancourt.

Del mismo decenio, pero ahora en La Laguna, es el tabernáculo de la iglesia parroquial de los Remedios, la actual Catedral de Tenerife. Por mandato del obispo Tavira, levanta delante del gran retablo barroco de la Virgen de los Remedios un gran templete Luján Pérez, del cual son también las efigies de San Pedro y San Pablo, pintadas en oro simulando bronce, y los angelitos sobre la cornisa que bordea la cúpula. Es obra de 1798, documentada por Pereira Pacheco, y es el mismo

que hoy preside la capilla mayor de nuestra Catedral. Pereira Pacheco nos ha conservado el dibujo primitivo, sin los añadidos de plata repujada, tan censurados por Rodríguez Moure, que hoy presenta.

Otro tabernáculo del mismo estilo construirá Luján en la Catedral de Las Palmas, en principio destinado a la capilla mayor, hoy en la del Sagrario. Quedan fotografías de cómo estuvo emplazado en el presbiterio, soportando el Crucifijo tallado en Tenerife a principios del siglo XVII por Agustín Ruiz, el mismo que forma hoy el remate del actual retablo mayor. Parece que Luján aprovechó parte del tabernáculo antiguo, contratado en 1668 por Lorenzo de Campos, pero le suprimió las columnas salomónicas y prácticamente hizo de nuevo todas las estatuas, añadiendo las de *San Pedro y San Pablo*, como hizo en La Laguna, a los costados, pintándolas todas a imitación de bronce dorado el francés Buenaventura Besse, autor de otros trabajos en la Catedral, como el dorado de los marcos de los cuadros de la *Inmaculada y San Sebastián*, de Juan de Miranda, que presiden las naves colaterales.

Las andas del Corpus de la iglesia de San Juan en La Orotava, tal vez concebidas primeramente como Monumento de Jueves Santo para el convento dominico de la Villa, de donde proceden, son otro ejemplo más de estas fábricas neoclásicas. Además de las andas se conservan en el archivo parroquial dos diseños, con variantes, pero muy cercanos ambos, que llevan la firma de don José de Betancourt y Castro. Ante un gran sol radiante, en medio del cual se yergue la custodia, se alzan dos querubines dorados, que vienen atribuyéndose a Fernando Estévez, y en lo alto va el Cordero sobre el libro, más otros símbolos eucarísticos, como un pelicano. Los planos llevan fecha de 1809.

Para el mismo convento de Santo Domingo de La Orotava debió realizar Betancourt y Castro el diseño de un gran altar con templete de columnas que permanece

inédito en la Biblioteca de nuestra Universidad. Las columnas y concha que remata el actual retablo mayor de la iglesia, no muy ajeno al tipo de Santa Ana de Garachico, deben provenir de ese proyecto del fecundo tracista neoclásico.

El profesor Marco Dorta dio a conocer no hace mucho uno de los más importantes proyectos de Betancourt, el tabernáculo que le encargó en 1799 el Cabildo Catedral de Las Palmas y concluyó en 1809, obra que había de ser realizada en magníficos materiales, para lo que se acudió a Génova, pidiéndose presupuesto de los mármoles al gran escultor Giuseppe Gaggini.

No se realizó el proyecto de Betancourt para Las Palmas, pero sí otro gran tabernáculo de mármoles y jaspes, con estatuas del propio Giuseppe Gaggini: el de la Concepción de La Orotava, llegado de Génova en 1823, del que me he ocupado extensamente en mi trabajo *Esculturas genovesas en Tenerife* («Anuario de Estudios Atlánticos», 1961). La idea del sol radiante para rodear la custodia, que ya Betancourt había incluido en las andas de los dominicos, hoy en San Juan, la realizó aquí el escultor Fernando Estévez, a quien también hay que añadir a las personalidades vinculadas a estas fábricas neoclásicas canarias. Debí desaparecer entonces el anterior tabernáculo del carpintero García de Chaves.

Este gran conjunto marmóreo ideado por Betancourt y Castro ha tenido posteriores corolarios, con intervención del mismo Fernando Estévez, en el manifestador y retablo mayor del Salvador de Santa Cruz de La Palma, según proyecto del beneficiado don Manuel Díaz, otro de los grandes propagandistas del ideal neoclásico en las Islas: los ángeles con que Estévez adornó el conjunto presidido por *La Trasfiguración* de Antonio M^a Esquivel se inspiran en los mármoles de Gaggini. Recordemos también que Díaz había diseñado, según afirma Pereira Pacheco, la arqueta del

Monumento de la Catedral de La Laguna, labrada en plata por el orfebre Juan Estévez, padre del escultor orotavense, en 1826.

Tabernáculos parecidos, contruidos en madera, hay en otras iglesias isleñas, como el de Santiago de Gáldar, o los dos altares colaterales de la iglesia de San Juan de Telde, el primero obra del carpintero José Medina de hacia 1850. En San Agustín de Icod construyó entre 1820 y 1835, según D. Martínez de la Peña, el carpintero José de Silva el que aún preside la iglesia, y en 1856 está fechado el frontal que adorna el tabernáculo de la parroquial de San Pedro de Güímar, prolongando así hasta mediados de siglo los diseños de Ventura Rodríguez y de Betancourt y Castro, inspirador de todo ese extenso y singular capítulo de la arquitectura neoclasicista insular.

La serie puede cerrarse de nuevo con otro telón de fondo, esta vez en la iglesia del Pilar de Santa Cruz de Tenerife, el pintado por Gumersindo Robayna ya a fines del siglo pasado, y que tampoco ha subsistido, como los de Ignacio Tahon y José de Salas, más que en las fotografías archivadas en el Museo Municipal.



CURSO 1967-1968

LA LAGUNA DE TENERIFE

El tesoro artístico de la isla de El Hierro

Comunicación de Don JESÚS HERNÁNDEZ PERERA

Pronunciada en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife el 7 de noviembre de 1967

Conocida universalmente por su famoso meridiano, la isla de El Hierro ha contado también con la atención de los arqueólogos y de los lingüistas desde el descubrimiento, en 1870, de los letreros del Julan, en el sur de la isla, seguidos por los de las inscripciones de La Candia y La Caleta y los petroglifos del barranco de Tejeleita. Una reciente publicación del catedrático don Juan Álvarez Delgado, *Inscripciones líbicas de Canarias*, vuelve a poner de actualidad las discutidas epigrafías herreñas, que desposee de su pretendida paternidad guanche, haciéndolas producto de visitantes en posesión de alfabetos líbicos, tesis que abre nuevas perspectivas a la prehistoria de El Hierro.

Del inventario recopilado por don Juan Álvarez Delgado se deduce un balance tristemente negativo: muchas de las inscripciones dadas a conocer por Padrón Béthencourt y Verneau han ido desapareciendo, mermándose cada año el caudal arqueológico de la Isla, que todavía cuenta con el mejor ejemplar de tagóror indígena conservado en todo el Archipiélago, el del Julan, a más de cuevas de habitación y necrópolis, cuya preservación, ante los continuos saqueos y destrucciones, es más que urgente.

Este descorazonador balance arqueológico lo siguen acusando también otras facetas del patrimonio insular, como ha ocurrido con los antiguos lagartos herreños, ya desaparecidos de los Roques de Salmor, su último reducto, y es índice también del despoblamiento de la Isla la intensa emigración de estos últimos años.

También el patrimonio artístico de El Hierro ha venido reduciéndose, año tras año, y resulta de la mayor utilidad emprender su catalogación, pues de una a otra fecha el número de obras existente resulta sensiblemente más exiguo, como puede demostrar un cotejo del repertorio actual con las obras de arte anotadas en 1929 por don Dacio Darías y Padrón en sus *Noticias históricas sobre la isla del Hierro*, y nunca sabremos si aún queda tiempo para que el expolio no suceda sin que al menos nos quede un plano, una fotografía, una descripción tan solo.

Hecha esta salvedad, que explica en parte la coriedad del inventario, todavía el arte herreño presenta bastantes facetas de interés en el marco del arte canario. En su arquitectura, como en toda la insular tradicional, la madera ha jugado papel de primer orden como material constructivo; pero en El Hierro la tea de los espléndidos pinos, que aún coronan de verdor extensas zonas de sus cumbres, de la que han podido construirse magníficos artesonados de par y nudillo, soporte de cubiertas a dos y cuatro aguas con tejas árabes, se una a la sabina, la resistente y perfumada madera de gran arraigo en la Isla, que por ser prácticamente incorruptible se utiliza en la fabricación de las azoteas preparadas como *compluvium* para proporcionar a los aljibes el agua de la lluvia, la única esperanza de vida para una tierra sedienta.

En el campo de la arquitectura religiosa se destaca como uno de los templos más capaces del Archipiélago la iglesia de la Concepción, de la villa de Valverde,

de hermosa fachada de cantería con doble puerta, relacionable con las portadas laterales de la Asunción de San Sebastián de La Gomera. Típicos son sus potentes contrafuertes, comparables con los de algunas iglesias de Fuerteventura, y también curiosa es su torre con remate campaniforme que recuerda los chapiteles de Vanvitelli en Loreto y los de la Concepción de La Orotava. En su interior, de tres naves, hay buenos artesonados con tirantes y cubiertas de faldones pintados de gusto portugués.

Conserva aún buenas imágenes de escultura, como la Inmaculada, un par de crucifijos barrocos tinerfeños, otras imágenes pasionales del siglo XVIII y del XIX, así como un excelente Cristo de la Columna, de taller dieciochesco genovés. Las pinturas son más escasas, pero todavía posee algunas piezas de platería de valor.

No perdura ya nada del viejo convento franciscano, salvo algunas imágenes que pasaron a la parroquial, y hay que anotar la destrucción reciente del antiguo camarín, usado hasta hace poco como cárcel, que también tuvo artesones de estilo portugués.

Es también amplia la iglesia de la Candelaria, de Frontera, de tres naves y curioso campanil separado del templo, encaramado sobre una colina cercana, también con alguna buena alhaja de plata y esculturas.

El Dr. Hernández Perera pasó asimismo revista a otras ermitas de la Isla, muchas de ellas rehechas en este siglo, así como a algunas viviendas, casi todas del siglo XVIII para acá, que conservan floridos patios sobre pilares de tea y artesonados de parhilara. Todavía queda un balcón antiguo de madera, ya del XIX, con conjetes en el antepecho y alero moldurado en piedra, raro dentro del género en las Islas.

Se lamentó también de que las pérdidas hayan llegado a la arquitectura popular, y si se conserva algún lagar, en su reconstrucción ha intervenido desafortunadamente el cemento.

Terminó el Dr. Hernández Perera su disertación pidiendo un poco de cariño a estas reducidas pero interesantes manifestaciones del legado artístico herreño, antes de que la incuria y la emigración las hagan desaparecer, como tantas otras cosas de la Isla, que tras su fallido Plan de Adopción sigue esperando una mano redentora.

La comunicación estuvo profusamente ilustrada con diapositivas en negro y en color.

Mamíferos marinos de Canarias

Comunicación de Don CARMELO GARCÍA CABRERA

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 9 de noviembre de 1967

Comienza el conferenciante presentando una visión de conjunto de las condiciones ecológicas del Archipiélago para los mamíferos, para destacar que Canarias nunca fue una región rica en mamíferos autóctonos. Si hubo vegetación y condiciones apropiadas para la existencia de estos, las lavas las arrasaron, y los terrenos volcánicos que quedaron hicieron imposible la vida de este tipo. Sólo algunos murciélagos, de los que acaso quedan todavía ejemplares en La Palma, y algunas ratas gigantes subsistieron. Pero en el mar, adonde no llega la acción destructora de la lava, hay mamíferos, y en abundancia.

Estos mamíferos aparecen en la actualidad esporádicamente, y por esto es difícil hacer su estudio detallado. Pero en tiempos pasados es muy probable que

algunos mamíferos llegasen hasta criar en las costas de las Islas, debido a sus óptimas condiciones de temperatura.

Pasa luego a analizar la temperatura y muestra con gráficas cómo mientras la temperatura marina en la costa de África en superficie es de 15 grados, en Canarias es de 22 grados. Para hallar temperaturas de 15 grados en Canarias es preciso profundizar hasta los 100 metros en el agua marina.

Después de la exposición de este *habitat* óptimo, entra en el análisis de los mamíferos marinos, y distingue en los cetáceos los mistacocetos o ballenas con barbas (que son las ballenas verdaderas), y los odontocetos, que tienen dientes, por ejemplo los cachalotes, delfines, marsopas, etc. Pero antes de entrar en la exposición de los mamíferos marinos canarios, trae a colación textos de Viera y otro autores, en los que aprecia, junto a buenas descripciones, muy interesantes aún, casos de errores evidentes.

Luego, con diapositivas, va exponiendo cada uno de los quince mamíferos marinos vistos en las Islas. Se detiene especialmente en la llamada ballena de Cuvier, especie que se creía fósil, pero de la que han sido capturados dos magníficos ejemplares, macho y hembra, en Punta del Hidalgo, Tenerife, que han podido ser medidos y analizados con todo cuidado. Así, una vez más, las Canarias han contribuido al avance de la ciencia, por la conservación de reliquias de tiempos muy remotos.

Por último, es de destacar que al analizar la presencia en el Archipiélago de lobos marinos, muy abundantes en tiempos pasados, pues hasta incluso dieron nombre a una de las Canarias, lanza el Sr. García Cabrera la idea de que acaso el nombre de las Islas sea un cruce entre el *Canis lupus* de tierra y el lobo marino, de donde procedería Canarias, islas abundantes en canes, por la abundancia de lobos o *lupus*, aunque

marinos, en nuestras costas. Pero el tema —subraya— no está lo suficientemente estudiado para poder hacer afirmaciones concretas.

Los moriscos de Tenerife

Comunicación de Don JOSÉ PERAZA DE AYALA

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 10 de noviembre de 1967

Empieza advirtiendo que va a exponer un capítulo del estudio mucho más amplio sobre el que actualmente trabaja, y el cual comprende la situación jurídica de los no castellanos en el pasado canario. Por ello añade que aunque el elemento morisco en la población de Tenerife no tuvo en rigor importancia, el tema ofrece la curiosidad de ser nuevo como fruto de recientes investigaciones, y por otra parte se presta para destacar el que las circunstancias especiales de Canarias fueron atendidas por el poder central, exceptuando al País de la aplicación de normas dictadas con carácter general para toda España.

Después de aludir someramente a la condición jurídica de los indígenas, a la posición general de los conversos, genoveses y otros extranjeros, se ocupa del origen de la población berberisca establecida en Canarias, casi toda procedente de las expediciones o *cabalgadas* a África, aunque no faltan también moros que desde otros sitios habían acudido a las Islas para fijar su residencia. Hizo referencia a la pragmática de los Reyes Católicos de 1502, a la petición 78 de las

Cortes de Segovia de 1532 y al decreto de 1609 sobre moriscos, indicando que no fueron de aplicación a Canarias por no existir aquí las razones que para la seguridad del Estado se habían tenido en cuenta en la Península. Seguidamente dio a conocer los intentos de expulsión de moriscos en Tenerife, como consecuencia de los cuales se practicaron extensas informaciones en el periodo de 1530 a 1541, documentos que al igual que las reales cédulas de 20 de marzo de 1531 y 25 de octubre de 1541 y autos de la Justicia de este último año, hasta el presente inéditos, son examinados por el Dr. Peraza de Ayala. Los moriscos logran el amparo real en 1541 a petición del personero de la Isla, que en nombre del común de los vecinos, frente a la Justicia y Regimiento, representó ante el poder central que los moriscos lejos de perjudicar al País favorecían su desarrollo agrícola. También destacó el Dr. Peraza de Ayala la menor dureza de las disposiciones de Tenerife, ordenanzas municipales y autos de la justicia, en relación con las normas generales, y cómo el ambiente de Canarias por su carácter liberal se prestó para la fusión de los moriscos con los isleños, todavía más en Tenerife que en Gran Canaria, por residir en esta última isla el Tribunal de la Inquisición que, como es sabido, creó un clima menos propicio para los conversos. El menor número de moriscos, 196, la mayoría esclavos, que residen en Tenerife según un padrón de 1595, en relación con las cifras que resultan de otros documentos hacia medio siglo antes, permite suponer que a fines del siglo XVIII muchos estaban ya confundidos con la población general.

Jean de Béthencourt

Comunicación de Don ALEJANDRO CIORANESCU

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 11 de noviembre de 1967

Al exponer la vida y las actividades del primer conquistador de las Islas Canarias, el conferenciante se propone contestar sucesivamente a las tres preguntas en que se puede resumir toda la problemática de su actuación en las Islas: quién era, qué se proponía y qué consiguió.

Jean de Béthencourt era un gran señor normando, bien situado socialmente, bien emparentado, aunque su posición material no estuviese a la misma altura. Su actuación, en medio del mundillo cortesano en que transcurre la primera parte de su vida, parece dar razón al juicio que se suele hacer en Francia de los normandos en general, considerados como pleitistas y propensos a crear o a buscar litigios. Tampoco parece digna de elogio su conducta, cuando se examinan los medios que emplea para aumentar su hacienda.

En cuanto al objeto que se proponía su expedición a Canarias, parece que la mejor explicación es la de una coyuntura en que intervienen varios elementos determinantes. Uno de ellos era el interés de Béthencourt de alejarse por algún tiempo de Francia, para evitar las diligencias judiciales que en aquel mismo momento se estaban instruyendo contra él. Su objetivo canario bien podría obedecer al interés de proporcionar a las tintorerías de que disponía en su feudo el precioso colorante rojo, que en aquella época solo se podía conseguir a base de la orchilla, producto específicamente canario. Pero también hay en su expedición un sentido de cruzada, que pretende envolver al enemigo musulmán de África por su flanco izquierdo: de este modo se reúnen por primera vez en una expe-

dición a tierras lejanas el interés económico y la significación misionera.

Para contestar a la última pregunta, el conferenciante indica que, más allá de las complicaciones que surgieron en el régimen señorial de las Islas, debido a lo enmarañado de la herencia de Béthencourt, esta herencia constituye una novedad fundamental y abre la época moderna de la historia europea: por una parte, porque forma el primer paso del colonialismo, cuya época habría de durar quinientos años, y, por otra parte, porque despierta en España su vocación atlántica, que antes no existía y en que las Canarias ha tenido siempre un papel determinante.

El Mediterráneo en la historia de Canarias

Comunicación de Don ELÍAS SERRA RÀFOLS

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 16 de noviembre de 1967

Comienza el Dr. Serra afirmando que si las Canarias, islas atlánticas, en lo geológico y biológico son análogas a sus hermanas de Azores, Madeira y Cabo Verde, en lo humano son un caso aparte. Pobladas desde tiempos muy antiguos, su historia primitiva es consecuencia de lo que ocurre en el Mediterráneo. La característica de la aculturación de la Islas es la de paralelismos múltiples y con referencias a muy diversos lugares. Así los *tabajostes*, vasos de ordeño de Fuerteventura, tienen paralelos en Chipre; las inscripciones en espiral son semejantes a las de Creta, del segundo milenio antes de Cristo; los vasos troncocónicos de asa

cuadrada y decoración de dientes de león se parecen a los hallados en Cerdeña, las cuentas de collar de Tenerife, incluso con sus *segmented beads*, coinciden con las de Egipto; las pintaderas de Gran Canaria, en un todo iguales a las de los *igudar* beréberes, representan una cultura preárabe de África del Norte; las inscripciones *tifnagh*, características de África del Norte antigua y hoy todavía en vigor en el Sáhara, tienen ejemplos en El Hierro, Gran Canaria y La Palma; etc. A estos paralelismos hay que añadir las paredes ciclópeas de Gran Canaria, semejantes al megalitismo europeo; la momificación, conocida solo en Egipto y sus dominios, se da igualmente en Canarias; la lucha canaria aparece representada en decoraciones egipcias, incluso en los detalles más característicos; los restos de las lenguas indígenas han sido identificados como beréberes preárabes, lo que permite afirmar que la población de Canarias vino de África antes de la llegada de los árabes. En fin, el gofio es un resto más de la conexión primitiva con el mundo mediterráneo. Frente a este cúmulo de paralelismos mediterráneos, apenas hay contactos con el África tropical, si no es en el *banot* de Tenerife, conocido también en el África negra.

En los tiempos clásicos hubo asimismo contactos entre el Mediterráneo y las Islas, pues Plinio, Estrabón y otros autores hablan de ellas. Pero suponíamos que no habían dejado rastros de su presencia, hasta que desde hace unos dos años han empezado a salir de las aguas marinas de nuestras costas ánforas romanas, primero en Graciosa y Lanzarote y después en Tenerife. Estas ánforas son de dos tipos: unas medianas, de poco más de un metro, propias del Mediterráneo oriental y africano, y otras más pequeñas, desprovistas de asa y cuello, conocidas en las costas portuguesas y catalanas y en Provenza. Así queda demostrada una frecuentación de marinos de la época romana, aunque no sepamos con qué objeto.

La Edad Media parece que representó un olvido del Archipiélago. Los árabes no estuvieron en Canarias. Solo el propósito de ir a la India en pos de las especias, cuando los mamelucos cerraron el istmo de Suez, hizo que las Canarias fueran redescubiertas a principios del siglo XIV por comerciantes genoveses, uno de las cuales, Lancelotto Malocello, dio nombre a Lanzarote y fue causa de la divulgación de la existencia de estas islas en los portulanos mediterráneos desde la primera mitad del siglo XIV.

A partir de esta fecha las Canarias entran en la curiosidad de las gentes de mar, especialmente de los marinos mallorquines y catalanes del Principado, quienes organizan varias expediciones religioso-comerciales, a partir de 1342, que no se interrumpen hasta la muerte del rey de Aragón Pedro IV en 1386. De esta época es la creación del obispado de Telde por Clemente VI.

Hacia fines del siglo XIV las Islas fueron visitadas por andaluces y vizcaínos, por lo que, por primera vez, las Islas se integran en el Atlántico. Atlántica fue también la expedición conquistadora de Juan de Béthencourt a principios del siglo XV, que tuvo que aceptar primero la tutela y después el dominio de Castilla. Con este hecho pareció que las relaciones canario-mediterráneas habían cesado. Por la caña de azúcar y el malvasía, bases de la riqueza y de la economía canaria de la Edad Moderna, son, de nuevo, de origen mediterráneo.

Últimamente las Canarias se han visto frecuentadas por petroleros que antes iban a Oriente por el Mediterráneo. El episodio de los mamelucos del siglo XIII se repite, pues ahora el Canal de Suez, cerrado por el mameluco de turno, Nasser, lanza de rechazo la navegación mediterránea al Atlántico y la obliga a cobijarse en las costas de Canarias.

Ataques ingleses a Fuerteventura en 1740

Comunicación de Don ANTONIO DE BÉTHENCOURT Y MASSIEU

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 17 de noviembre de 1967

Empieza el Prof. Béthencourt con una exposición de la situación creada en 1739 al declarar Gran Bretaña la guerra a España y de qué manera afecta este conflicto a Canarias. Realiza un rápido análisis de la historiografía acerca del tema de su lección y de los graves errores que encierra. El hallazgo simultáneo de la correspondencia entre el Gobernador de Fuerteventura, su Capitán General y el Secretario de Guerra, que permanecía inédita en Simancas, y la exhumación por doña Aurina Rodríguez en El Museo Canario de una *Ynformación de la batalla dada el 13 de octubre contra los yngleses*, permitió a ambos aclarar, en colaboración y con minuciosidad, este capítulo de la historia de Canarias.

Explica cuál es la motivación y repercusión de la guerra de corso en aguas del Archipiélago en los momentos de crisis bélica con Inglaterra y aporta una nueva interpretación de la persistencia del fenómeno, consistente en el aprovechamiento del puerto de Funchal como base de aprovisionamiento y mercado de sus presas.

Los ataques corsarios británicos culminan la noche del 13 de octubre. Un capitán de nombre desconocido desembarca 53 hombres en la playa de Gran Tarajal para caer de madrugada sobre Tuineje, donde comete una serie de tropelías. Mientras, las fuerzas mayoreras se reúnen para repeler la agresión al mando del Teniente Coronel Sánchez Umpiérrez. La conjunción de los mayoreros se verifica algo al sur de Tuineje, y el combate se traba en el Cuchillete. La batalla se redujo

al ataque de 50 hombres, protegidos detrás de una trinchera móvil de camellos, ardid que explica su victoria, pues fueron los animales los que recibieron la descarga y, enloquecidos, penetraron como tanques en la formación inglesa. Los isleños aprovecharon este desorden para entablar un feroz cuerpo a cuerpo. Veintidós invasores muertos y el resto prisioneros fue el resultado final. Los vencedores aprovecharon las armas de fuego británicas, que eran casi desconocidas en aquella isla.

Tras este escarmiento continuaron los corsarios sus depredaciones. El jueves 24 de noviembre el capitán Davidson elige otra vez a Gran Tarajal como lugar de invasión. Los 55 hombres de la expedición llegan y cometen todo género de tropelías en Tuineje. Esta vez los majoreros estaban preparados y acuden contra el enemigo las compañías de todos los pueblos al sur de Casillas del Ángel. La superioridad numérica les dio la victoria en Llano Florido, inmediato al pueblo invadido. Esta vez los invasores fueron exterminados, castigo ejemplar que ahuyentó en el futuro cualquier intento de poner pie en la Isla.

Finalmente expone los premios y pensiones que concedió el rey Felipe V a los oficiales, heridos y viudas de los fallecidos, las dificultades que tuvieron para su cobro durante cinco años, algunas de cuyas incidencias tuvieron lugar en Santa Cruz de Tenerife, y su resultado satisfactorio.

El conferenciante ilustró con diapositivas de paisajes y planos el contenido inédito de su disertación.

“La sombra”, primera novela de Galdós

Comunicación de Don SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 23 de noviembre de 1967

Está situada esta novela corta de Galdós en la primera etapa de su gran creación novelística, cuando ya en Madrid, estudiante de Derecho oficialmente y paseante y tertuliano de la Villa y Corte de hecho, Galdós se decide, después de un fracasado intento de estrenar algunos dramas románticos juveniles, a dedicarse a la novela.

Escribe hacia 1865 un cuento titulado *Una industria que vive de la muerte*, donde mezcla lo real (una epidemia de cólera) con lo fantástico y prepara así el camino para la composición de su primera novela, *La sombra*, de la que confiesa el propio autor ser en la que hizo sus «primeros pinitos, como suele decirse, en el pícaro arte de novelar». Debió de comenzarla a escribir a mediados de 1866 y la termina en 1867; se cumple, pues, en este año, el centenario del comienzo de la larga carrera novelista del fecundo escritor canario. Lo interesante de *La sombra* es que en ella Galdós recoge las técnicas literarias empleadas en sus ensayos anteriores y traza al mismo tiempo el proyecto de sus producciones posteriores.

Los años que van desde 1865 a 1870 han de ser tan decisivos para Galdós como para la historia literaria española. Nuestro escritor pasa de los dramas románticos a las novelas realistas e históricas, y de sus artículos periodísticos y críticos a sus primeras narraciones, simultáneamente abandona sus estudios universitarios para dedicarse de lleno a las letras. Mientras, en el ponorama literario nacional se pasa de las novelas costumbristas de Fernán Caballero y de las

semirrománticas de Alarcón a las *Escenas montañosas* de Pereda y al realismo de Galdós. *La sombra* marca precisamente esta transición entre lo romántico fantástico a lo Hoffmann y el análisis psicológico de los personajes y el objetivismo realista. Encontramos precisamente claras influencias del cuento de Hoffmann *El puchero de oro* en *La sombra* de Galdós. Pero al mismo tiempo esta obra marca el camino a otros terrenos de la novelística, como son el sentido simbolista y el análisis positivista, tal como aparecerá más tarde en otras obras, como *Doña Perfecta*, *Marianela*, *La desheredada*, etc.

El Prof. La Nuez hace después un análisis detenido de los espacios y doble plano de la realidad y el mito en *La sombra*, donde se desarrolla también, en doble plano, la acción de la obra y los personajes. El plano simbólico-mítico es el representado por Paris-Helena, y el plano narrativo-histórico es el representado por Anselmo-Elena, mientras que el enlace entre los dos viene representado por la personalidad de Alejandro, que produce las alucinaciones del protagonista. Señala el Prof. La Nuez la importancia que *La sombra* tiene, por haber ensayado Galdós en ella el método sicoanalítico antes que Freud, y termina con un detenido análisis de los elementos de contenido, de sus estructuras formales y del significado de la obra dentro de la totalidad de la producción galdosiana e indicando la concentración de posibilidades narrativas que encierra esta interesante obra.

Canarias y la política mercantil inglesa (1603-1665)

Comunicación de Don VÍCTOR MORALES LEZCANO

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 24 de noviembre de 1967

En el periodo 1603-1665 Inglaterra y España son Estados inestables. La sublevación del «Long Parliament» y la del pueblo catalán en 1640 atestiguan esta inestabilidad. Las circunstancias económicas de ambos países, sin que den la clave definitiva de todos los males, ayudan a esclarecer los orígenes del malestar político. En efecto, entre 1640 y 1650 Inglaterra y España pasan de una etapa de expansión a otra de contracción, como ya apuntó Vicens Vives. El mercantilismo determina la pugna de las monarquías occidentales por los mercados de América y Asia. La traída de metales preciosos acredita el esfuerzo por el control de los mares. Las relaciones anglo-españolas en la primera mitad del siglo XVII presentan una curva oscilante que va desde momentos de paz y acuerdos hasta situaciones de renovada hostilidad.

¿Cuál es el papel que juega en este complejo entretrejo europeo el Archipiélago Canario? Señalado desde un principio por el monocultivo de la caña o del vino y por su emplazamiento ideal para «reexportar» mercancías anglo-holandesas a las Indias y reexpedir los metales del Nuevo Mundo a las capitales financieras de la época (Amsterdam y Londres), el Archipiélago vive en apretada vigilancia oficial por parte de la Casa de Contratación de Sevilla. Pero a partir de 1650, aproximadamente, los intereses comerciales extranjeros (judíos, factores ingleses, etc.) harán que las Islas pasen a ser puerto preferido de los navíos anglo-holandeses en ruta a las Indias.

Coincidiendo con la administración republicana de Cromwell, Inglaterra efectúa una doble maniobra contra

el Imperio Español: primero, en las Antillas, con la captura de Jamaica; después, en el Mediterráneo y el Atlántico, mares en los que Blake se pasea por las aguas de Málaga, Cádiz y Tenerife. Cuando en 1657 Blake lleva a término la aniquilación de la flota española de Indias, Canarias, según F. Giavarina, residente veneciano en Londres, es tierra propicia para un asalto y conquista de una de las Islas. Esto no ocurre. Pero años después (1665), ya en plena restauración de los Estuardos, se funda en Londres una «Compañía de Canarias» para el usufructo del tráfico del malvasía isleño al Norte de Europa.

Esta Compañía, de clásico corte mercantilista, monopoliza la importación de vinos canarios, en su afán de contener los precios de los mismos. Una serie de circunstancias (recuérdense la nueva guerra con Holanda, el descontento de los cosecheros canarios y de las autoridades civiles, que culmina con el archiconocido episodio de protesta contra los factores ingleses del derrame de vino en Garachico, y, en fin, la deficitaria balanza comercial inglesa) dieron al traste con este segundo intento de uncir las Canarias al campo de intereses nordeuropeos.

Iniciación al estudio de la psicoantropología del hombre canario

Comunicación de Don MANUEL PAREJO MORENO

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 25 de noviembre de 1967

El conferenciante comienza advirtiendo de que el tema parece alejado de la medicina, pero que ha sido

abordado e investigado desde una perspectiva médica, y que gran parte de los datos que lo documentan son estrictamente clínicos. Por otra parte, el saber médico ha reunido diversas instancias de la especialización de la enfermedad hasta llegar a situarla en el espacio existencial, en que el hombre aparece como una totalidad psicosomática. El estudio tecnológico del hombre inmerso en la compleja realidad sociocultural lo señala de idéntica manera a como se hace con los elementos químicos tratados con radiaciones, y este hombre abstracto es a la vez una referencia y un testigo de las situaciones y de las reacciones protagonizadas por el hombre real. Después de una revisión explicativa del proceso evolutivo de la antropología, hasta su culminación cultural con Malinowski, Mead, Benedicy y Kardiner, con la incorporación de las diversas escuelas psicológicas, y en especial las psicoanalíticas, establece los puntos de vista prácticos para una sistemática descriptiva de los tipos individuales y generales y su caracterización en cuanto al acondicionamiento geográfico, la determinación genética y los factores procesales de la cultura.

Para servir mejor la finalidad didáctica de esta lección ha escogido el fenómeno de la emigración como encrucijada antropológica y sociodinámica de elección en el señalamiento del hombre insular, su peculiar estructura y los elementos que definen su resistencia y su vulnerabilidad. Las características del fenómeno del trasplante fueron expuestas con arreglo a los trabajos de Berner, Rible y Ajuriaguerra, y seguidamente fueron descritos los comportamientos del emigrante isleño y del de distinta procedencia europea. Como fenómeno peculiar de nuestras propias estructuras antropológico-sociales aparece una organización autóctona de aseguramiento destinada a neutralizar las contradicciones entre insularidad y continentalidad, trascender la situación conflictiva entre geografía incarnada y huida de la

geografía, proteger contra la angustia y compensar por niveles vulnerables de nuestro emigrante.

La reactividad propia del insular en las capas de la persona profunda aparece patente en los conductores extremos de la huida geográfica definitiva y del retorno para la muerte por ese imperativo de la vida que impregna la frase de Unamuno: «el río subterráneo va siempre del mar a la fuente».

Problemas de la alimentación guanche

Comunicación de Don JUAN ÁLVAREZ DELGADO

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 30 de noviembre de 1967

El Dr. Álvarez Delgado empieza diciendo que un índice de alimentos usados por los indígenas está en cualquier historiador de las Islas, como Abréu o Viera.

A su juicio interesa más un estudio de «palabras y cosas» que procure caracterizar el valor etimológico y práctico de las voces desde un punto de vista comparativo guanche-berber, donde se concreta su zona de procedencia, y el fijar el contenido y sentido de los alimentos a que se refieren aquellas.

Aduce lo infundado de la sorpresa general por el no uso del «pan» y del «queso» entre los indígenas de Canarias, bien comprobado, por ser recuerdo del estado social del mundo norteafricano occidental en el siglo I de nuestra era, fecha del poblamiento de las Islas, como aseguran los datos análogos entre los berberes.

Se ciñe luego a los nombres más conocidos de los productos lácteos citados por los textos de Canarias,

para estudiar los cuatro nombres o variantes de *leche* (*ah, aho, ahof* y *achemen*) y descubre su coincidencia y origen común guanche-berber.

Recoge seguidamente en igual comparación berber y guanche el nombre indígena *amolán* : *mulan* y su equivalente español 'manteca de ganado', éste ausente de los léxicos españoles actuales; caracteriza estas formas y fija su significación y extensión en todo el Archipiélago.

Y termina señalando los matices de la voz tinerfeña *tafosa*, del *ádago*, que significa 'leche recién ordeñada' de La Palma y del *oche*, en el sentido de 'grasa animal' de Tenerife, con su variadamente posible dispersión en otras islas, para cerrar este interesante estudio lingüístico cultural, en que ha probado cómo se puede, a través de tales investigaciones, alcanzar precisiones históricas notables y detalles de significación a veces ocultos en los mismos textos que dieron la fragmentaria y dispersa documentación que tenemos acerca de nuestros indígenas.

Andalucía, Canarias y el Nuevo Mundo, un problema de caracterización lingüística

Comunicación de Don MANUEL ALVAR LÓPEZ

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 1 de diciembre de 1967

La presentación de una serie de hechos históricos permite establecer un planteamiento común para resolver los problemas que presentan hoy las modalidades del español de Andalucía occidental, de las Islas Ca-

narias y de América. Por eso resulta muy limitado cualquier intento que se restrinja a un superficial comparatismo léxico o a una serie de hechos parciales espigados en la fonética. Al tratar de hacer una caracterización de posibles rasgos comunes entre estas modalidades, el conferenciante tuvo en cuenta el carácter occidental que se descubre en el tratamiento de las vocales átonas, que ligaría toda la inmensa zona del español de colonización con el dominio leonés. Dentro de estas posibilidades el timbre de las vocales finales vendría a establecer, en un sistema muy innovador, rasgos concomitantes a las tres zonas estudiadas, aunque, naturalmente, las soluciones no siempre tengan que ser coincidentes. Así se ve al comparar el sistema vocálico del andaluz occidental, de las Antillas y de Canarias. Dentro de estas consideraciones, tal vez sea la más importante la que merece el tratamiento de la «a» final: los resultados a que se llega con la pérdida de la «s» en los plurales son muy distintos, pero totalmente coincidentes en algunos de ellos (la llamada «a» velar), según prueba inequívocamente lo fonética experimental. En cuanto al consonantismo, estudia unos cuantos fenómenos que vuelven a caracterizar en su conjunto a las tres modalidades consideradas («f» bilabial, «z» postdental, seseo) y establece un claro nexo en cuanto a la realización de cada una de estas articulaciones. Unidos estos hechos a la diferencia significativa de «ll» y «y», a la debilidad de las articulaciones fricativas y a la propia condición de los sonidos palatales, nos enfrentamos con la marcha del sistema hacia resultados coherentes en las costas de ambos lados del Atlántico. Por otra parte, la comunidad de los tratamientos de todas las consonantes implosivas aboca al llamado sistema de realizaciones de «lingua plana», en el que habrá que insertar las modalidades objeto de la lección. Habida cuenta de este conjunto de procesos coincidentes, no se puede seguir pensando en la separación

de unos y otros fenómenos, sino que la realización de unos y otros tiene génesis común y no dispar, y habrá que reconsiderar tanto el andalucismo de América como la importancia decisiva que tuvieron las Islas Canarias en la gestación del Nuevo Mundo.

La arquitectura canaria y Portugal

Comunicación de Don JESÚS HERNÁNDEZ PERERA

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 2 de diciembre de 1967

La presencia numerosa del factor humano portugués en la conquista y en la primera población de las Islas Canarias, fomentada por el establecimiento de los ingenios de azúcar a lo largo del siglo XVI y aun posteriormente, ha dejado en el patrimonio cultural isleño un cúmulo abundante de portuguesismos que afectan tanto al lenguaje y al folklore como a la repostería y a las artes. La orfebrería canaria ofrece buen muestrario de préstamos artísticos lusitanos, como las custodias de tembladeras, la más hermosa de ellas —la del Corpus de la Catedral de La Laguna—, original del platero neoclásico Benito Juan Martín, natural de Madeira, activo en La Laguna en las primeras décadas del siglo XIX.

En la documentación notarial se conocen gran número de arquitectos, canteros y carpinteros portugueses, desde el maestro Miguel Alonso, que en 1515 contrata la primitiva iglesia lagunera de los Remedios, antecesora de la actual catedral. Otros apellidos lusitanos se escalonan a lo largo de los siglos XVI al XVIII,

y a su esfuerzo se deben algunas de las mejores construcciones de las Islas. Si bien el arte canario es parte y capítulo de la historia del arte español, en sus preferencias y en su repertorio formal presenta una serie de modalidades obedientes al influjo de los artistas venidos de Portugal.

Como no siempre se han conservado las obras de mano portuguesa que aparecen documentadas en los archivos de protocolos y carecemos de documentación para otros casos conservados de evidente ascendencia lusa, el análisis de estos préstamos artísticos ha de hacerse desde un punto de vista formal.

Como aportación al inventario de portuguesismos dentro del campo de la arquitectura canaria, el conferenciante enumera hasta doce ingredientes bien característicos, aunque el cotejo podrá extenderse a otras muchas formas artísticas más.

La utilización de baquetones torsos en algunas de nuestras fábricas góticas (portada de la Asunción de La Gomera), precisamente en las jambas y roscas de las puertas, como en las portadas manuelinas de hacia 1500; la individualización de las portadas del resto de las fachadas, como en la citada de La Gomera y en San Juan de Telde, es asimismo ordenación de los hastiales en Tomar, Batalha y Madeira; la conversión de los contrafuertes centrales de la fachada principal en torres octogonales, como las ya desaparecidas de los caracoles en la catedral de Las Palmas y el campanario de la basílica de Teror, es uno de los más constantes recursos de las iglesias manuelinas, como se ve en la catedral de Guarda, en Santa Cruz de Coimbra y en el monasterio de Belem; la interrupción por arandelas de los pilares cilíndricos de la catedral de Las Palmas los hace comparables a los de Viana en Alemtejo y sobre todo a los de Belem; las cubiertas de artesonados de madera, que vienen sin duda a Canarias de Andalucía, también se practicaban en Portugal, y tanto la iglesia de Caminha

como la misma catedral de Funchal presentan ambientes muy similares a los templos canarios; los pórticos o alpendes, que en la zona de Icod se llaman medias naranjas, tienen solo en Portugal claros antecedentes desde el gótico hasta el Renacimiento, como las «galileas» de la catedral de Braga y de las iglesias de Évora.

Otros ingredientes portugueses de nuestra arquitectura resultan las fachadas planas con cornisas ondulantes; la constante dicromía gris-blanco, obtenida por el contraste de la cal y la piedra basáltica, tan característica de los exteriores del continente y de Madeira como de nuestras fachadas; la decoración barroca, con abundante empleo de oro, en retablos con relieves flanqueados por columnas salomónicas, como los de Santa Clara la Nueva de Coimbra, iglesia en la que trabaja fray Diego Turriano, hijo del ingeniero Leonardo Torriani, que visitó nuestras islas por encargo de Felipe II y escribió la famosa *Descripción*, fuente preciosa para la historia de Canarias; los artesonados de faldones planos pintados, tan utilizados en el siglo XVIII, no solo en Tenerife, sino en otras islas, como El Hierro, tuvieron continuado empleo en Portugal desde el manuelino hasta el neoclasicismo; los curiosos miradores a la marina de nuestras casas comerciales de todo el archipiélago, que tienen aún en Madeira elegantes paralelos; y las ventanas de guillotina, tan empleadas hasta nuestros días, que lo fueron asimismo en Portugal desde el siglo XV.

Con todo este repertorio de préstamos, Portugal y los artistas portugueses enriquecieron las formas peculiares de la arquitectura canaria, dando mayor variedad a los recursos proporcionados por el arte hispánico e incorporando al arte isleño acentos de notoria singularidad.

Dos obras desconocidas de Antonio de Viana

Comunicación de Don ALEJANDRO CIORANESCU

Pronunciada en el Salón del Instituto de Estudios Canarios
el 12 de diciembre de 1967

Hasta ahora, según recuerda el conferenciante, solo se conocían de Antonio de Viana su poema de la *Conquista de Tenerife*, publicado por él mismo; un tratado médico también impreso, pero del que solo se conoce una edición tardía, de 1696, y un soneto encomiástico en el *Templo militante* de su contemporáneo Bartolomé Cairasco.

Existen, sin embargo, dos obras del poeta que hasta ahora no se habían señalado. Una de ellas es un impreso, probablemente publicado en Sevilla en 1637, del que solo se conoce un ejemplar, conservado en la biblioteca de la Hispanic Society de Nueva York. Se titula *Discurso en la herida que padeció Juan Bautista Silman, señor de la villa de Borjujos* y está mencionada y su autor identificado en el catálogo de libros hispánicos antiguos de dicha entidad, que acaba de publicarse.

La otra obra no ha sido publicada. Es un manuscrito, al parecer autógrafo, de una composición poética titulada *Equívocos morales*. Son consejos y meditaciones versificadas sobre la moral práctica, acompañadas por comentarios en prosa; se conservan en la biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid y han sido señaladas ya por Gallardo, aunque este no haya identificado al autor, que se llama en el manuscrito «el doctor Viana».

Los aspectos más interesantes de esta obra son su prefacio, su versificación y el problema de su paternidad.

El prefacio es en realidad un elogio de la lengua española, a la que el autor ensalza hasta considerarla

más propia que la latina o que la italiana para la poesía, a la vez que más antigua que la latina. Por datos de la misma se colige que la obra fue escrita después de 1608 y probablemente antes de 1620 y a petición de un prelado al que Viana llama «el segundo personaje de España» y que no ha podido ser identificado.

La versificación se caracteriza, según ya queda indicado en el título, por el empleo constante del equívoco en la rima, o sea, de la misma palabra que forma rima y presenta significaciones diferentes en cada uno de sus empleos, bien por simple homonimia o por la categoría gramatical de la misma palabra. Este empleo exclusivo de la rima ambigua ocasiona mucha monotonía, pero es prueba de las preocupaciones barrocas del poeta, ya que es sabido que el equívoco, estudiado por primera vez por Gracián, se considera como la forma más simple del concepto y que este último es la misma base del arte poética del barroco.

En cuanto a la paternidad de la obra, ella se hace patente por el nombre que el manuscrito da al autor, «el doctor Viana». Siempre es posible, en un caso como este, que se trate de alguna confusión de personas, pero en vista de la época de la composición de los versos y del prefacio, así como de la ausencia de cualquier otro Viana conocido, que haya escrito versos por esta misma época, parece que no debe dudarse de la autenticidad de la obra que así se le atribuye al gran poeta tinerfeño.

El conferenciante termina recalcando el interés de que se publiquen estas obras, hasta ahora desconocidas, caso de poder llegar a un acuerdo con los actuales detentadores de las mismas.

La condición humana del insular

Comunicación de Don DOMINGO PÉREZ MINIK

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 11 de enero de 1968

En su conferencia, Pérez Minik dice estas palabras, referidas concretamente al problema de las estatuas de la isla de Pascua y a la explicación del fenómeno, dada por Arnold Toynbee:

Nadie lo sabe a ciencia cierta, ni nosotros tampoco. Las incitaciones para proseguir una vida ilustre se perdieron. Y no podríamos preguntar si fue debido a cualquier régimen paternalista que allí surgió, si aquellos pobladores quedaron anestesiados por un posible regionalismo narcisista que dio al traste con toda libertad de crítica, o si las condiciones económicas se hicieron tan exuberantes que toda acción se hizo inútil para la consecución de sus necesidades e imposibilitó toda lucha social. Por estos o aquellos motivos, la verdad es que estos hombres de la isla de Pascua terminaron de muy mala manera, y su espléndida civilización se derrumbó por la ausencia de enemigos, de extranjeros o del prójimo que dice «no». Una buena advertencia para los hombres de cualquier isla.

Pérez Minik había negado, momentos antes, la teoría unamuniana de la condición agónica de las Islas, a la que opuso la condición humana del hombre isleño, dotado de excelente humor, abierto, cosmopolita. El habitante de una isla —dice Pérez Minik—, que vive bajo y sobre su condición humana de aislamiento, nunca debe convertirse en un solitario, porque entonces toda la estructura de su existencia civilizada se resquebraja. Pueden estar aislados los hombres de la meseta, del valle o del continente. Pero nunca un hombre insular. Tenemos necesidad —añade el conferenciante— de estar siempre atentos a la historia que se hace a nuestro

alrededor para no dejarnos ir por los fáciles caminos de los parroquialismos consagrados. Hemos de poseer la conciencia urgente de esa mutación constante que exigen nuestras Islas Canarias, donde el feudalismo político y económico continúa imperando bajo maneras modernas, como el minifundio trasnochado de nuestras tierras, donde los poetas siguen sintiéndose aislados, melancólicos y enamorados de ese almendro del lugar que los vio nacer, donde el complejo de soledad nos hace pensar que somos un pueblo privilegiado de Dios, que tenemos las playas más hermosas, los volcanes más eruptivos y los puertos más importantes del mundo. Es doloroso que nos convirtamos, por influjo de cualquier Némesis desdeñosa, en Narcisos que han cultivado la flor de su propia imagen.

Terminó Domingo Pérez Minik su interesantísima y sugestiva lección con estas palabras: Si el hombre es por sí mismo un aislado, un ser sumido en el abandono, tal como afirma la filosofía contemporánea, el hombre de una isla, que ya lo es por existencia natural, necesita en todo momento de los otros para evidenciar su historia. Aquel enemigo, aquel extranjero, aquel prójimo que dice «no», son los que, por rozamiento, crearán siempre el aire de nuestra libertad.

Los judíos en Canarias

Comunicación de Don JUAN RÉGULO PÉREZ

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 12 de enero de 1968

El tema de los judíos en Canarias no es nuevo en la bibliografía histórica de las Islas; así, por la

circunstancia de que durante más de 500 años el mundo cristiano de España y Portugal procuró desvincularse de esta casta, debido al dogma de la pureza de sangre, que señoreaba la vida pública peninsular, las Canarias no pudieron sustraerse a este estado de opinión. En consecuencia, también aquí se practicaron, según los moldes peninsulares, infinitas informaciones de limpieza de sangre para poder acceder a los cargos honoríficos y de gobierno en la vida civil, militar y eclesiástica.

Después de exponer que Gran Canaria, La Palma y Tenerife fueron un refugio para muchos judíos expulsados de España y Portugal a finales del siglo XV, el Prof. Régulo documenta dos inmigraciones principales de conversos y pseudoconversos: una a fines del siglo XV y comienzos del XVI, de judíos puros, generalmente pobres, y otra a principios del siglo XVII, después de la paz con Inglaterra en 1604, cuando el comercio de la exportación del vino isleño a Europa fue de gran importancia. Este comercio atrajo muchos judíos; pero los de ahora, a diferencia de los de la primera colonización, son gentes cultas, ricas, con una adhesión racional a la fe prohibida y sin escrúpulos para enlazarse con gentes de otros orígenes. Así, al cabo de poco más de una generación, la mayoría de las principales familias canarias habían emparentado con judíos practicantes, con cristianos nuevos o con sus sus descendientes.

El conferenciante hizo hincapié especial en el hecho de que en Canarias, país colonizado en sus comienzos por gente ruda y de diversos orígenes, que tuvo necesidad de solidarizarse para defenderse tanto del poder central como de las persecuciones de la Inquisición local, jamás conoció el antisemitismo. La vida de los criptojudíos, junto a sus más numerosos vecinos cristianos, solo se veía turbada cuando las autoridades reales y locales, incluidas las eclesiásticas que no

formaban parte del Santo Tribunal, no podían detener la severidad o el fanatismo de ciertos Inquisidores, ante casos muy concretos de proselitismo militante, o de calamidades públicas, como cuando el inquisidor Ximénez achacó una plaga de peste, a la que siguió una sequía y un período de hambre, a la tolerancia que las Islas tenían para con los judíos y herejes, y organizó, en 1524, el más impresionante de los diez autos de fe que conocieron las Canarias, con una veintena de víctimas.

Expuso por último la participación importante de judíos canarios en la restauración del judaísmo inglés en tiempos de Cromwell, alrededor de los canarios Antonio Fernández Carvajal y Lorenzo Lindo, y en la formación de la judería de Amsterdam, de la que el judío lagunero Fernando Pinto, bajo el nombre de Abraham Pinto, fue uno de los cofundadores. Glosó la afirmación del Marqués de Lozoya de que en la Península todas las familias históricas están emparentadas con judíos, diciendo que la actividad de los criptojudíos canarios conocidos es tan vasta, que en las Islas carecen de antepasados judíos solo las familias que no tienen genealogía conocida. Y terminó afirmando su convencimiento de que la convivencia pacífica y el liberalismo de que siempre han hecho gala las Canarias se debe, en grado eminente, al fermento constituido por la inmigración judía en la primera colonización, a principios del siglo XVI, reforzada por la segunda inmigración, durante el siglo XVII, liberalismo que culminó en 1812, cuando el sacerdote y diputado canario don Antonio José Ruiz de Padrón pronunció en las famosas Cortes de Cádiz su discurso magistral, en virtud del cual fue abolido el odiado Tribunal de la Inquisición.

La lucha contra el viento y la sequía en la agricultura canaria

Comunicación de Don LEONCIO AFONSO PÉREZ

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad
de La Laguna el 13 de enero de 1968

El Prof. Afonso comienza por señalar las características del clima canario. Destaca su opuesta valoración para el sector agrícola y el turístico. El campesino tiene que enfrentarse con tierras sedientas y con vientos que dificultan o destrozan sus cultivos, dos problemas que no siempre encuentran solución, y cuando esta se consigue es a costa de gran esfuerzo y mucho coste.

El alisio y la altura de sus tierras salva a las Canarias de ser un trozo más del próximo desierto; pero el viento que trae la poca humedad disponible suele cobrar un precio bastante alto por el agua que suministra. Se refiere al tipo borrascoso, de gran violencia y esporádico, que suele producir graves daños, pero contra el que hasta hoy no ha sido hallada una solución eficaz. La única que por ahora parece posible es la de hacer un seguro, pero no ha sido puesta en práctica, a pesar de la activa y amplia campaña a favor de esta solución hecha por don Tomás Cruz.

Contra el alisio ha sido posible defenderse mediante la construcción de setos de piedra, mampostería, ramajes, cañas. El seto vivo casi no tiene representación en nuestra agricultura. Incluso las escasas muestras en zonas costeras, hechas a base de tarajales, apenas subsisten. El alisio, al contrario de la borrasca, se hace sentir en forma casi permanente, pero con menos fuerza. Pero donde el relieve provoca una mayor aceleración, el paisaje queda dominado por los «abrigos». Los ejemplos más característicos se ofrecen en Lanzarote,

donde esta labor se ha llevado hasta el extremo de individualizar las protecciones, incluso mediante hoyos.

La lucha contra la sequía supone también un gran esfuerzo. La muestra más original de agricultura canaria aparece en la forma de los enarenados, de los que presenta muestras, características y resultados. Otro aspecto es almacenar de diversas formas el agua de las lluvias, incluso para las necesidades domésticas. La obra de mayor importancia a este respecto es la búsqueda en el subsuelo, tanto en la forma de galerías como en la de pozos. También examinó el problema de la distribución del agua disponible.

En una serie de diapositivas contrasta los variados ejemplos de la labor del campesino canario y los resultados de sus esfuerzos, para crear una agricultura de altos rendimientos en un medio natural completamente adverso.

José Clavijo y Fajardo

Comunicación de Don VENTURA DORESTE VELÁZQUEZ

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 19 de enero de 1968

El ensayista Ventura Doreste, que ha dedicado una atención sostenida a la vida y obra de Clavijo y Fajardo, pues ha conferenciado acerca de él en la Universidad Internacional de Canarias (Las Palmas), en el Museo de Arte Moderno (Madrid) y ahora en este IV Curso de Estudios Canarios, además de haber publicado un artículo acerca de Clavijo en «Anuario de Estudios Atlánticos», 1966, en la Universidad de La Laguna

hizo un estudio que participó de la lección y del ensayo. Después de indicar que el mejor análisis de este personaje isleño, que nació en Teguise (Lanzarote) en 1726 y murió en Madrid en 1806, es la tesis doctoral de Agustín Espinosa, que se imprimió en 1950, pero que ha permanecido inédita, salvo rarísimos ejemplares privados hechos a base de coleccionar los pliegos antes de su dispersión y desaparición, Doreste, que sigue en buena parte a Espinosa, nos presenta un Clavijo y Fajardo erudito, tímido, afamado por Caron de Beaumarchais y luego por Goethe y que, pese al escándalo que dio con María Luisa de Beaumarchais, permaneció soltero.

El estudio de «El Pensador», publicación semanal de Clavijo y Fajardo y su obra original más importante (fue, además, un buen traductor de obras científicas francesas), hecho en cierta manera según el modelo del famoso «The Spectator» inglés, constituyó el meollo de la lección del ensayista grancañario, especialmente al analizar facetas poco conocidas de nuestro autor y al comparar su obra y su significado con los de Feijoo. «El Pensador» apareció de 1762 a 1767 (con alguna interrupción), y constituye un documento de primerísima importancia para el conocimiento de las ideas, generalmente en su forma oficial y conservadora, válidas entre la gente culta de España en el segundo tercio del siglo XVIII.

Doreste reivindica el españolismo, el patriotismo sincero de Clavijo, frente a la apresurada afirmación de Menéndez y Pelayo, para quien nuestro escritor es sólo un «afrancesado y volteriano periodista». Como Clavijo contribuyó con sus repetidas censuras a la prohibición de las representaciones de los autos sacramentales, don Marcelino padeció una especie de ceguera, que no le permitió ver que Clavijo hizo esto más en defensa de la moral y de las costumbres que por oponerse a la tradición del teatro religioso español. Toda

la obra de Clavijo, de la que Doreste aduce ejemplos directos, lo demuestra.

En resumén, Doreste nos documentó un Clavijo y Fajardo admirable escritor costumbrista, defensor de la religión, del gobierno, amante del trabajo, de la educación intelectual y técnica, de la policía de los sentimientos y de las buenas costumbres.

La pintura de Oscar Domínguez

Comunicación de Don EDUARDO WESTERDAHL ORAMAS

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 20 de enero de 1968

La conferencia acerca del pintor Oscar Domínguez la dividió su biógrafo, Eduardo Westerdahl, en dos partes. En la primera estudió la obra del pintor, que marcha a París en 1927, a los 21 años de edad. En 1935 figura incorporado al movimiento más extremo del arte internacional, que era sin duda el surrealismo. Expone en esta época con pintores de notoria fama, entre ellos los españoles Picasso, Miró y Dalí. A pesar de estar ya preparado el camino para estas expresiones plásticas, Domínguez destaca su personalidad, incorporando al movimiento una nueva técnica, la decalcomanía, que fue el primero en iniciar y que después influiría en Max Ernst.

Domínguez, a su vez, se siente influido por Dalí y por Picasso, pero logra desprenderse de ellos en su afán de busca y en sus trabajos de experimentación, que llegan hasta el final de su vida. «Hay que mirar su obra —dijo Westerdahl— con los ojos que él la vio: es la

paciente testificación de un poeta que va día tras día descubriendo las cosas de este mundo en su doble aspecto de la realidad y el deseo». El conferenciante insistió en que para el futuro estudio de Domínguez hay que considerar el deseo como una de las fuerzas capitales en el desarrollo de su obra.

No habían fracasado para este pintor las fuentes de la realidad inmediata. Le realidad acompañaba a su obra de tránsito. Su mundo era cambiante, tenía la misteriosa aplicación de choque, sorpresiva y de invención.

Con la decalcomanía Domínguez influyó en la última escuela informista. En sus esculturas de doble cuerpo o de montaje vislumbró un porvenir de la escultura, aún inédito en la especulación formal, de claro porvenir, por la gama de sus aplicaciones. Anticipó la pintura cósmica en cuadros de 1938 y se colocó, de esta forma, como precursor del espacialismo. En 1939 estos cuadros se presentaron aprisionados en redes poliédricas, en una especie de alambradas, denominadas «cálculos», que eran estados premonitores de bombardeos, de campos de concentración. Esta nostalgia del espacio aprisionado era la nostalgia de la libertad.

Los años siguientes se presentaron con figuras de miembros descomunales. El célebre Dr. Alajouanine, al verlos, sin conocer al pintor, diagnosticó una enfermedad acromegálica, cosa que desgraciadamente se confirmó. Las exageraciones anatómicas de las obras de Domínguez aparecen determinadas por un tumor cerebral. Pero su deseo, su búsqueda no aparecen terminados: «el calculador», una máquina sin objeto, sin función, es anterior a las máquinas de Tinguely. Aparece la idea de la muerte, el revólver y la flecha como temas centrales de sus cuadros.

Eduardo Westerdahl presenta luego al hombre, sus primeros pasos en París, sus relaciones, sus exposiciones en París, Nueva York, Praga —donde existe

gran parte de su obra—, Ginebra, Londres, etc. Enumera los escritores que escribieron los prefacios de sus catálogos, y se detiene en una semblanza de Patrik Waldberg, su gran amigo, que ha venido a Tenerife para preparar un libro acerca de Oscar Domínguez, que aparecerá en fecha próxima en Italia. Describe su vida durante la segunda Guerra Mundial, su viaje a Praga, invitado por Benes, la principales galerías que presentaron su obra. Lee trozos poéticos de su libro *Los dos que se cruzan*, editado en París, y termina exaltando el amor de este canario ejemplar que llevó a sus cuadros la mitología de Canarias, sus montañas configuradas en expresiones humanas y con títulos guan-ches, que cantó las arenas negras de nuestras playas, los dragos y las montañas. Su obra —terminó diciendo Westerdahl— ha quedado como un espejo, como proyección y como amplitud del espíritu del hombre.

Aspectos de la Educación en Canarias

Comunicación de Don ALFONSO ARMAS AYALA

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 24 de enero de 1968

El profesor Alfonso Armas Ayala justificó el tema haciendo notar que solo pretende presentar algunos aspectos, algunos episodios de la historia de la educación en las Islas. O, como dijo Chalotais, si «el arte de formar a los hombres es la educación», su charla solo intenta presentar algunas facetas, muy inconexas, muy incompletas, de la manera de formar a los insulares poco después de haber sido incorporados a España.

Señala cómo en las actas del *Libro Rojo*, de Las Palmas, y en las actas del Cabildo de Tenerife hay noticias, no muy extensas, de las dotaciones y fundaciones de cátedras o escuelas, y de cómo las órdenes religiosas lucharon por conseguir las dotaciones correspondientes de tales funciones.

Al llegar el siglo XVIII, el verdadero siglo de oro insular, y recogiendo los pocos enciclopedistas —entre los que figura Viera como el más destacado— algunas de las muchas experiencias docentes y científicas de Francia, se van formando, primero en las Sociedades Económicas, luego en el Seminario de Las Palmas y, por último, en alguna cátedra de la fugaz Universidad creada por Felipe V, grupos, maestros de las nuevas ciencias. Recuerda, en especial, las experiencias de Viera en Las Palmas en materia física y química, así como su preocupación cultural, reflejada en su correspondencia.

El conferenciante estudia, con más detalle, las vicisitudes que pasó don Lope de la Guerra en La Laguna, desde sus estudios primarios hasta la defensa de sus primeras conclusiones teológicas. O en Las Palmas, en cuyo Seminario, desde su creación, pero mucho más durante los obispados de Tavira y Verdugo, hay enciclopedistas de nuevo cuño, que transforman la docencia seminarística, con gran preocupación del Santo Oficio y de los grupos ultraconservadores. O en Santa Cruz de Tenerife, ciudad donde don Francisco María de León defiende, en contra del criterio oficial del único Instituto de Canarias (La Laguna), la creación de otro Instituto santacrucero, en el cual, dice, se «podrían enseñar lenguas modernas», tan necesarias en «una ciudad mercantil y en un puerto de tanto movimiento de buques». O en el Colegio de San Agustín (Las Palmas), en cuyas aulas aprendió mucho de lo que luego utilizó Benito Pérez, un larguirucho mozalbete de 15 años, que, además de repetir en las clases de Retórica todas las

figuras «lógicas y de lengua», hacía caricaturas, colaboraba en la prensa, emborronaba sus primeros dramones y traía de cabeza a algún inspector de clase «por su mucho distraimiento y poca locuacidad».

Como resumen de su lección, el profesor Armas Ayala concluyó que en poco más de un siglo la educación insular estuvo a la altura de los cenáculos europeístas peninsulares. Y que lo que Jovellanos, por ejemplo, ensayó en su Instituto de Gijón, lo hizo, sin tantos medios, pero con mayor arrojo, el obispo Tavira y los profesores del Seminario Conciliar, algunos de los cuales se llamaron Graciliano Afonso, Ruiz de Padrón, Gordillo, Bencomo, Hernández Rosado y tantos más que, de un modo o de otro, figuraron en los capítulos más vivos y dramáticos de la historia española del siglo XIX.

Hidrogeología de la isla de El Hierro

Comunicación de Don TELESFORO BRAVO

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 25 de enero de 1968.

El Dr. Bravo comienza por exponer que, de las islas del Archipiélago, El Hierro es la más pequeña, con una superficie de 278 kilómetros cuadrados y 1.500 metros de altura. Su longitud mayor es de unos 29 kilómetros y su parte más ancha es solamente de 15. Su origen es volcánico, y toda su estructura es un edificio compuesto de conos de ceniza y productos de emisión que se han ido superponiendo con bastante rapidez

dentro de un área muy pequeña, por lo que los materiales, al sentarse, han producido roturas a lo largo de sus numerosos diques, orientados de NE a SW.

Una parte de la isla, por este crecimiento excesivo, se hundió en el mar, dejando una cicatriz en forma de entrante, hoy el Valle del Golfo. Las últimas erupciones son muy recientes, como lo atestiguan los malpaíses que existen por todas partes, y aún en el año 1793, durante cinco meses, se produjeron temblores de tierra y ruidos subterráneos, exactamente como en cualquiera de las erupciones históricas que han irrumpido en otras islas. Lo más probable es que fue una erupción submarina y cercana a las costas.

El clima es semejante al de las demás islas, beneficiado por los alisios y aguaceros del SW, aunque le son adversos los vientos del SE. Las lluvias precipitadas se filtran casi íntegramente en su superficie, ya que el índice de filtración es muy elevado, debido a los materiales porosos que forman y cubren su suelo; pero debido a lo fracturado y fallado de su subsuelo, las aguas infiltradas no forman depósitos colgados, sino que descienden hasta alcanzar el nivel del mar y forman un gran lentejón, que constituye las «aguas basales». Estas aguas son las explotables, teniendo en cuenta la influencia de la penetración del agua del mar bajo sus subsuelos costeros, así como la perturbación de las mareas en el nivel de las aguas potables. En estas condiciones, se establecen tres zonas en las costas: una se puede clasificar como zona de turbulencia, donde únicamente se pueden explotar aguas salobres y contaminadas; otra, más profunda, sería la zona de explotación limitada, ya que por un exceso de explotación puede provocarse la contaminación; y otra, la más profunda, que sería la zona de explotación de seguridad, donde no hay influencia de mareas ni puede penetrar el agua del mar. La explotación del agua de El Hierro, en estas condiciones, puede ser de un caudal suficiente

para el riego de todos sus suelos cultivables, así como para el suministro urbano.

Para evitar en lo futuro la interferencia de instalaciones próximas, sería recomendable establecer zonas controladas, para que, dentro de ellas, solo puedan abrirse explotaciones racionales. La iniciativa privada y la iniciativa pública están haciendo fuertes inversiones en tierras e investigaciones de agua subterránea, así como sondeos de pequeño diámetro, para determinar la riqueza de las reservas de las aguas basales.

La lección del Dr. Bravo terminó con la proyección de alrededor de cuarenta diapositivas con los rasgos geológicos más acusados de la isla.

La Palma y La Graciosa, sustancias novelescas

Comunicación de Don GREGORIO SALVADOR

Pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna el 26 de enero de 1968

El Dr. Salvador estudió en su conferencia dos novelas recientes: *Los buscadores de agua*, del gallego Juan Farias, finalista del premio Alfaguara en 1965, y *Parte de una historia*, del novelista vasco Ignacio Aldecoa. Ambas coinciden en haber escogido como escenario de sus respectivas acciones un recinto insular canario: La Palma en la novela de Farias, La Graciosa en la de Aldecoa.

Expuso brevemente el conferenciante el cuerpo teórico de doctrina sobre el que asienta su idea de la novela y de lo que debe ser la crítica literaria. Es ineludible, dijo, considerar la obra literaria como unidad

estructural compuesta de dos planos, de la expresión y del contenido, en cada uno de los cuales se pueden distinguir sustancia y forma. Evitaremos así la tradicional y errada oposición de forma y contenido, términos heterogéneos, puesto que el contenido también tiene su forma. Paralela a ésta es la oposición de arte y testimonio, cuyos límites tampoco se han sabido trazar. El arte se halla en la interdependencia entre ambas formas, la de la expresión y la del contenido, mientras que el testimonio corresponde a las sustancias y será doble testimonio: de la lengua en que se escribe, sustancia de la expresión, y de la realidad que se refleja, sustancia del contenido.

Así pues el propósito de la conferencia, para ajustarse a su título, es el de analizar hasta qué punto es válido el testimonio que una y otra novela ofrecen del ambiente insular que describen. Para ello el Dr. Salvador ha visitado personalmente La Graciosa y ha interrogado a numerosos lectores palmeros de la novela de Farias.

La Graciosa está maravillosamente viva y presente en la novela de Aldecoa, artífice de la expresión, tal vez el escritor español actual que mejor domina el instrumento idiomático. Aldecoa conoce muy bien la isla, porque permaneció en ella por encima de los seis meses. Y durante su estancia ocurrieron los hechos que sirven de base argumental a la novela. Puede decirse que el autor no ha inventado nada, que se ha limitado a transcribir notarialmente, pero con admirable arte expresivo, una realidad perfectamente identificable. Y es lo que hace a continuación el conferenciante: identificar personajes, identificar objetos y demostrar la fidelidad con que se han relatado hechos efectivamente ocurridos.

Si el libro de Aldecoa es testimonio válido de paisaje y ambiente canarios y espléndido relato descriptivo, como novela tiene más valores *Los busca-*

dores de agua, que el Dr. Salvador califica de novela existencial. En cuanto a la fidelidad de su testimonio con respecto al ambiente que presenta, las opiniones de los lectores palmeros son muy contradictorias, pero la aceptan principalmente los del Valle de Aridane, que es donde la acción de la novela se desarrolla más demoradamente.

De todos modos, Farias no pretende, en ningún caso, describir paisajes, ni coarta excesivamente la invención en aras de una precisión realista que no es en absoluto lo que se propone. Porque en *Los buscadores de agua* la isla de La Palma no es propiamente sustancia de contenido, sino forma de contenido; se ha convertido en símbolo de una realidad más amarga y trascendente: la soledad del hombre y su angustioso miedo a esa soledad.

Ahora bien, una isla podrá utilizarse como símbolo literario del aislamiento, pero no es ya aislamiento, en un mundo donde las relaciones de tiempo y espacio se han alterado profundamente. En ese mundo, donde ha desaparecido el concepto de lejanía, en el que el hombre se siente ajeno, desarraigado, aislado, creo que somos especialmente afortunados, terminó diciendo el conferenciante, los que podemos vivir en una isla; porque una isla es todavía un lugar donde el hombre puede intentar esa extraña aventura, cada vez más difícil, que consiste en huir del aislamiento y la soledad.

Algunas de nuestras supervivencias en América, hoy

Comunicación de Doña ANALOLA BORGES

Pronunciada en el Salón del Instituto de Estudios Canarios
el 27 de junio de 1968

En esta última sesión del curso, está actuando en el ánimo de todos la presencia del entrañable maestro don Elías. Así, sin más títulos ni condecoraciones, que él mismo con tanta elegancia como sabia humildad ha rechazado siempre. Así, pues, solo don Elías, Presidente de Honor de este Instituto, en el que, habiendo sido brazo, cerebro y corazón, esperamos continúe siéndolo, con la gracia de Dios, por muchos años. A don Elías, mi antiguo maestro, y maestro de casi todos los aquí presentes, dedico hoy mi comunicación.

La importancia y trascendencia de lo canario en el continente americano necesita una especial atención, porque estas realidades podrían perderse si no se las inserta y encauza en el estudio del acontecer del Archipiélago.

Atendiendo a que el moderno concepto de la historia integra la totalidad de las actividades humanas, desde la política, el arte, la ciencia, las costumbres . . . hasta el folklore, la lingüística, la filosofía y la guerra, encontramos que todos y cada uno de estos aspectos se encuentran con relativa frecuencia trasvasados desde el odre insular al Continente Nuevo.

Hay reminiscencias antropológicas guanches que el célebre antrópologo alemán Dr. Chaebler, de la Universidad de Kiel, ha encontrado en habitantes de diferentes ciudades de Venezuela, donde también se encuentra el bernegal o destiladera, que algún historiador americano ha creído de origen indio, como también el trabajo de *iñandú* de los indios del Paraguay, que no es otra cosa que la roseta de Tenerife.

El Dr. Molina, académico de la Historia en Buenos Aires, posee un archivo de la primera fundación de aquella ciudad, donde constan numerosos pobladores insulares, e incluso aborígenes, archivo que está por explorar, dado que el original ha sido destruido. Dentro del folklore argentino se halla el pericón, cuyo trenzado es muy semejante a la isa canaria; también allí, como en Colombia, se conoce el *arrorró*, frente a la nana peninsular.

San Antonio de Béjar, en Texas, cuya fundación se ha celebrado este año, comenzó con 74 personas procedentes de Lanzarote, quienes llevaron ganado, semillas, aperos de labranza, y se logró un efectivo éxito con este primer asiento, base de la moderna ciudad, la tercera en importancia del estado de Texas. Una misión franciscana de la Candelaria, próxima al arroyo de Brushy, en el centro de Texas, es exponente de la presencia espiritual de nuestros colonos. Esta primera misión apenas duró seis años. Posteriormente se erigió Nuestra Señora de la Candelaria del Cañón, que tuvo una gran pujanza en la evangelización, cuyos edificios en piedra y acequias están hoy en ruinas, debido a la erosión del tiempo y a posteriores ataques indígenas. Están asimismo por estudiar las fundaciones de población insular en los hoy estados norteamericanos de Luisiana y Florida, e incluso de los mandatarios oriundos del Archipiélago.

El actual embajador de España en Venezuela, Excelentísimo Sr. Don Matías Vega, me comunica, en carta, que existe en la capital de Barbados una estatua de Nelson Manco, monumento representativo de la gesta de Tenerife en el intento de invasión de la armada inglesa; así también una montaña parecida al Teide, que se denomina Pico de Tenerife. No cabe duda que ambas huellas proceden de pobladores insulares, cuya presencia allí nos es desconocida.

En un estudio que ha realizado en Cuba el profe-

sor Bohumil Badura, de la Universidad de Praga, me ha hablado de la importancia excepcional de la emigración canaria en la economía de aquella isla antillana en los siglos XVIII y XIX.

Mención aparte merece la importancia de la fundación de Montevideo, cuya participación insular ha quedado patentizada en la monumental obra del profesor uruguayo Alejandro Apolant, titulada *Orígenes de las familias uruguayas*.

Desde la época del Descubrimiento hasta la consolidación de las patrias americanas, hay un sinfín de hechos canario-americanos que esperan ser históriados. Hombres singulares como el Hermano Pedro de Béthencourt, reconocido como primera figura centroamericana, cuya vida se estudia en Guatemala inserta en la historia de aquel país, es casi desconocido por nuestros estudiosos. Allí se ha creado la Orden del Hermano Pedro, debido al devoto general Idígoras Fuentes, que ha sido durante tres periodos presidente de la nación guatemalteca y uno de los promotores más eficientes de su canonización.

Hombres insulares mandatarios, conquistadores, misioneros, familias fundadoras, personalidades en la medicina, en las artes, en las ciencias, esperan ser históriados. Con la oportunidad de haberse creado en esta Universidad la Sección de Historia, cuyo jefe de Departamento, el profesor Béthencourt, es natural de las Islas, podría crearse dentro de esta institución de Estudios Canarios una Sección dedicada al estudio científico de nuestro acontecer en América.

A don Elías debemos el conocimiento, en gran parte, del pasado insular; ahora falta darle dimensión americana, a fin de que lleguemos a conocer la participación del Archipiélago en la evolución histórica de aquel continente e, incluso, las influencias que las Canarias han recibido de las Américas.

MEMORIAS DE LOS CURSOS
1965-1966, 1966-1967, 1967-1968

MEMORIA DEL CURSO 1965-1966

En Junta General ordinaria, celebrada en el local social de nuestro Instituto, con fecha 2 de noviembre de 1965, presidida por el Director Dr. Serra Ràfols y actuando de Secretaria la Srta. Marrero Rodríguez, se procedió a la renovación de la Junta de Gobierno en los cargos de Director, Secretario, Contador y Vocales-Presidentes de las Secciones de Ciencias Históricas y Geográficas, Ciencias Económicas y Jurídicas, Bibliografía y Música y Folklore. A propuesta del nuevo Director se tomó el acuerdo de reconocer en el Dr. Serra la categoría de Presidente de Honor del Instituto.

La Junta de Gobierno quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente de Honor: don Elías Serra Ràfols
Director-Presidente: don Jesús Hernández Perera
Vicedirector: don Leopoldo de la Rosa Olivera
Secretario: don Domingo Martínez de la Peña González
Tesorero: don Leoncio Afonso Pérez
Contador: don Sergio Fernando Bonnet y Suárez
Bibliotecario-Archivero: don Antonio Vizcaya Cárpenter

- Delegado de la Universidad de La Laguna: don Sebastián de la Nuez Caballero
- Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: don Tomás Cruz García
- Delegado del Patronato «José María Quadrado» del C.S.I. C.: don Elías Serra Ràfols
- Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas: don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga
- Vocal Presidente de la Sección de Literatura: don Andrés de Lorenzo-Cáceres y Torres
- Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas: don Marcos Guimerá Peraza
- Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Naturales: don José María Fernández López
- Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas: don José María Balcells y Pinto
- Vocal Presidente de la Sección de Filología: don Juan Régulo Pérez
- Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía: don Alejandro Ciorănescu
- Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore: don Rafael Hardisson y Pizarroso

Actividades del Instituto

Equipos de trabajo:

El Dr. Serra Ràfols continúa trabajando sobre las Datas de Tenerife, y en colaboración con don Leopoldo de la Rosa Olivera, sobre los Acuerdos del Cabildo de Tenerife, que en su día seguirán incrementando la serie «Fontes Rerum Canariarum».

El Dr. Alvar López ha concluido los trabajos correspondientes a la provincia de Las Palmas para la preparación del Atlas Lingüístico, con la colaboración del Sr. Sosa. En lo que respecta a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, ha iniciado ya las recogidas de material.

Don Jesús Borges prepara un índice de legajos de antiguos escribanos de Vilaflor.

El Dr. Hernández Perera trabaja en el catálogo de la Exposición de Arte Sacro de La Orotava, del I Congreso Eucarístico Arciprestal de Tenerife.

El Seminario de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad cuenta con un equipo investigador que continúa la lectura de documentos relacionados con Canarias. Este trabajo se halla a cargo de las Srtas. Marrero y Togores y de doña Concepción Martínez Figueroa. En este mismo equipo han trabajado alumnos de la Facultad de Filosofía, como prácticas de la asignatura de Paleografía.

Un equipo de alumnos, también de nuestra Facultad y dentro del Seminario de Prehistoria, que dirige el Dr. Serra, efectuó diversos trabajos de investigación de arqueología canaria, especialmente en cuevas de la zona de Tejina. Los interesantes hallazgos en estas excavaciones se hallan expuestos en el Laboratorio de Arte de la Facultad.

Visitantes:

Ilmo. Sr. Ingeniero don Francisco Ortuño Medina, Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial; P. Juan Casanovas, Jefe de la Sección Solar del Observatorio del Ebro; Dr. don Antonio Ruméu de Armas, Catedrático de la Universidad de Madrid; Dr. don Enrique Marco Dorta, Catedrático de esta misma Universidad; Dr. don Manuel Alvar López, Catedrático



de la Universidad de Granada; Dr. don José Pérez Vidal, conservador del Museo del Pueblo Español de Madrid; Dr. Mr. Robert Ricard, Profesor de la Universidad de la Sorbona; Dr. don Eloy Benito Ruano, Catedrático de la Universidad de Oviedo; Dra. doña María Rosa Alonso, Catedrática de la Universidad de los Andes en Mérida (Venezuela).

Cursos y Conferencias

En los meses de noviembre-diciembre de 1965 y enero de 1966 se efectuó en el Paraninfo de la Universidad el III Curso de Estudios Canarios, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras. Se matricularon 274 alumnos, de los cuales 184 recibieron el Diploma. La dirección del Curso corrió a cargo del Presidente de Honor del Instituto. En el acto de clausura se rindió homenaje al Ilmo. Sr. Director General de Montes, miembro de este Instituto, don Francisco Ortuño Medina, por su meritoria obra de repoblación de nuestros montes, en los años en que estuvo al frente de la Jefatura del Distrito Forestal de Santa Cruz de Tenerife. En el III Curso de Estudios Canarios se pronunciaron las siguientes conferencias:

Ciencias:

Ilmo. Sr. Ing. don Francisco Ortuño Medina: *Tipos de vegetación en la flora canaria.*

P. Juan Casanovas: *El estudio del sol en Tenerife.*

Don Carmelo García Cabrera: *La ictiología canaria.*

Dr. don Alejandro Ciorănescu: *La obra de don Agustín de Betancourt.*

Historia:

Dr. don Elías Serra Ráfols: *El Adelantado y la ciudad de La Laguna.*

Dr. don Antonio Ruméu de Armas: *Canarias, escenario de la lucha por la libertad del Hombre.*

Dr. don Antonio Pérez Voituriez: *Consideraciones sobre la conquista de Juan de Béthencourt.*

Dra. Srta. Analola Borges y Jacinto del Castillo: *Contribución de las Islas a los pueblos de América.*

Lingüística:

Dr. don Manuel Alvar López: *Dialectología y cultura popular en las Islas Canarias.*

Dr. don Juan Álvarez Delgado: *Lengua y religión guanche.*

Arqueología y Folklore:

Dr. don José Pérez Vidal: *La influencia portuguesa en Canarias.*

Don Luis Diego Cuscoy: *La geografía y el men-ceyato.*

Literatura:

Dr. don Robert Ricard: *Cartas de Galdós.*

Dr. don Eloy Benito Ruano: *De nuevo, San Bo-rondón.*

Dr. don Sebastián de la Nuez Caballero: *Los guan-chismos de Galdós.*

Dr. don Víctor Morales Lezcano: *Nuestro siglo XVIII: un ensayo de interpretación.*

Arte:

Dr. don Jesús Hernández Perera: *Gaspar de Quevedo, un discípulo de Zurbarán en Canarias.*

Dr. don Domingo Martínez de la Peña: *Arquitectura contemporánea en las Islas.*

Dentro de este Curso de Estudios Canarios se organizaron exposiciones de libros y revistas del Instituto de Estudios Canarios y del material reunido por la Srta. Aurelia Cerdá para su tesis *Cestería de Canarias.*

Comunicaciones:

Dr. Peraza de Ayala: *El Alguacil Mayor en los municipios de Canarias.*

Dr. de la Nuez Caballero: *Cartas de Guimerá y Estévanez a su paisano Galdós.*

Dr. Hernández Perera: *Joos van Cleve y el tríptico de Agaete.* Esta sesión científica tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.

Publicaciones:

Se hallan en prensa o acordada su edición por el Instituto las siguientes obras:

Tesis doctoral de la Srta. Marrero Rodríguez.

Retablo isleño de Sebastián Padrón Acosta. Esta edición ha sido preparada por don Marcos Martínez y Martínez.

Los provinciales franciscanos en Canarias por el P. Inchaurre.

La nueva edición de la obra de Millares Carlo *Bio-bibliografía*, en colaboración con el Cabildo de Gran Canaria y el Patronato «José María Quadrado».

Anotaciones históricas de Santa Cruz de Tenerife de Martínez Viera.

El escultor Francisco Alonso de Martínez de la Peña.

Las publicaciones que han visto la luz en el pasado curso fueron las siguientes:

Le Canarien. III. Texto de Gadifer de La Salle.
Apéndices por el Dr. Serra.

Acuerdos del Cabildo de Tenerife. III. 1514-1518.
Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de las Islas. Edición y estudio de don Elías Serra Ràfols y don Leopoldo de la Rosa Olivera.

Agustín de Bétancourt, su obra técnica y científica
por don Alejandro Ciorănescu.

«Anuario del Instituto de Estudios Canarios», X.
Actas, memorias y sesiones científicas del curso 1964-1965.

Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1729-1798.
«Fontes Rerum Canariarum XIV». Introducción y comentario por don Roberto Roldán Verdejo.

Defunciones:

Nuestro Instituto ha sentido profundamente el fallecimiento de tres de sus miembros: don José Vicente de Buergo y Oraa, don Santiago Sabina Corona y don Elías Santos Rodríguez.

Nuevos Miembros:

En el pasado curso ingresaron en el Instituto los siguiente señores: Dr. don Manuel Alvar López, Cate-

drático de la Universidad de Granada, Director de varios Atlas Lingüísticos y encargado de la dirección del de Canarias, sobre cuya habla tiene trabajos publicados.

Don Félix Duarte Pérez, poeta, cronista de Breña Baja y de Mazo y publicista.

Don Marcos Martínez, Bibliotecario en la Universidad de La Laguna, paleógrafo y autor de varias publicaciones sobre cartularios medievales y de la de uno de los sermones inéditos del Papa Clemente VI sobre Canarias.

Dra. doña Concepción Martínez Figueroa, que ha publicado la obra *Ceverio de Vera: Viaje a Tierra Santa*.

La Laguna, 20 de octubre de 1966.—El Secretario: DOMINGO MARTÍNEZ DE LA PEÑA.—Vº Bº, El Director-Presidente: JESÚS HERNÁNDEZ PERERA.

MEMORIA DEL CURSO 1966-1967

En la Junta General ordinaria, celebrada por el Instituto de Estudios Canarios en la Casa Museo de Ossuna, con ocasión de la apertura al público del nuevo Museo legado a la ciudad de La Laguna por el fallecido patricio don Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo, a continuación de la sesión celebrada por nuestra Entidad en dicho Museo el 20 de octubre de 1966, con intervenciones de don Enrique Roméu Palazuelos, Conde de Barbate, Director Conservador de la Casa Museo de Ossuna, y del Vicepresidente del Instituto don Leopoldo de la Rosa Olivera, se procedió a la renovación de la mitad de los cargos de la Junta de Gobierno, que este año correspondía reglamentariamente al Vicepresidente, Tesorero, Bibliotecario-Archivero y Vocales-Presidentes de las Secciones de Literatura, Ciencias Naturales, Artes Plásticas y Filología, y resultaron reelegidos los mismos Sres. que los venían desempeñando, por lo que la Junta de Gobierno para el Curso 1966-1967 continuó constituida de la siguiente forma:

Presidente de Honor: don Elías Serra Ràfols

Director-Presidente: don Jesús Hernández Perera

Vicepresidente: don Leopoldo de la Rosa Olivera
Secretario: don Domingo Martínez de la Peña González
Tesorero: don Leoncio Afonso Pérez
Contador: don Sergio Fernando Bonnet y Suárez
Bibliotecario-Archivero: don Antonio Vizcaya Cár-
penter
Delegado de la Universidad de La Laguna: don Sebas-
tían de la Nuez Caballero
Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: don Tomás
Cruz García
Delegado del Patronato «José María Quadrado» del
C. S. I. C.: don Elías Serra Ràfols
Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y
Geográficas: don José Peraza de Ayala y Rodrigo-
Vallabriga
Vocal Presidente de la Sección de Literatura: don
Andrés de Lorenzo-Cáceres y Torres
Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Económi-
cas y Jurídicas: don Marcos Guimerá Peraza
Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Naturales:
don José María Fernández López
Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía: don
Alejandro Ciorănescu
Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas: don
José María Balcells y Pinto
Vocal Presidente de la Sección de Filología: don Juan
Régulo Pérez
Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore:
don Rafael Hardisson y Pizarroso

Equipos de trabajo:

Las encuestas del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (ALECAN) han sido proseguidas por su Director don Manuel Alvar, Catedrático de la Universidad de Granada y Director de la Sección de

Lengua y Cultura española para extranjeros de la Universidad Internacional de Canarias. Durante este curso ha concluido los cuestionarios previstos para Graciosa y La Gomera, habiendo iniciado las encuestas programadas para el sur de Tenerife, desde Arafo a Los Cristianos. Fruto de sus trabajos en los puntos encuestados ha sido, además, una nutrida colección de fotografías de interés etnográfico, que ya sobrepasa las setecientas y quedan archivadas en el Laboratorio de Arte de la Universidad.

El Seminario de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, siempre tan ligado con nuestros trabajos y publicaciones, por la labor de sus colaboradores constantes, su Director, Dr. Serra, y los Dres. Leopoldo de la Rosa, Manuela Marrero y Juan Régulo, además de otros incorporados más o menos accidentalmente, como la Lcda. Carmen Togores y el Dr. Víctor Morales, ha proseguido el estudio de la series documentales en que viene trabajando hace años.

De *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*, conseguida en 1965 la edición de un nuevo volumen, el III, comprensivo de los años 1514 a 1518, sus autores, los Sres. Serra y La Rosa, han proseguido el extracto sistemático del 2º libro original, en el cual han alcanzado hasta el año 1520. De *Datas originales* se prosigue su edición en «Revista de Historia Canaria», con una copiosa separata a cargo del Instituto. El Dr. Serra, que realiza este trabajo, tiene transcritas y publicadas las datas de los volúmenes I y II y ha iniciado ahora el III. En fin, en *Protocolos notariales*, terminados los legajos de Antón de Vallejo, se ha empezado a trabajar en otros: Alonso de Llerena, Ruiz de Berlanga, etc. La edición se prepara, pero no está todavía prevista la fecha de su entrega a la imprenta. Se han puesto a punto otros materiales, pero de ellos solo se han publicado los *Sermones canarios* del papa Clemente VI por don Marcos Martínez.

Por otro lado, por convenio con el personal del Archivo de Simancas, se han obtenido copias de una numerosa serie de actas del Registro General del Sello, de fines del siglo XV, previamente señaladas en los Índices publicados, y otras investigadas por dicho personal. Este importante trabajo nos está siendo remitido, y en su día será objeto de edición por nuestra parte, ya íntegramente, ya en extracto, según la importancia o novedad que se dé a los documentos.

Otras publicaciones son la terminada ahora de la obra de amplísima base documental de la Srta. Marrero, *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista*, elaborada hace ya tiempo y de importancia excepcional; y, entre otros trabajos menores, el artículo *Re población de las Islas Canarias* del Dr. Serra en «Anuario de Estudios Medievales», que dirige el Dr. Sáenz, de Barcelona.

Anotemos viajes de estudios de este grupo de investigadores: en el verano de 1966, la Srta. Marrero trabajó en el Archivo de Simancas, en preparación precisamente de la indicada labor encomendada a su personal técnico; y el Sr. Serra estuvo en Francia haciendo una amplia prospección en el Poitou, la tierra de Gadifer de La Salle, además de otros estudios en Périgueux (museos y grabados de cuevas prehistóricas), y en Bayona (Museo Etnográfico Vasco). En 1967, la Srta. Marrero asistió, en Sevilla, en nombre de la Facultad y del Instituto, al IX Coloquio Internacional de Historia Marítima, patrocinado por la UNESCO, y el Sr. Serra asistió al Congreso de la Corona de Aragón reunido en Valencia, al que presentó una comunicación acerca de *Urbanismo medieval*. De la Srta. Marrero fue otra sobre *Desfase entre la piratería atlántica y mediterránea*, leída en dicha reunión de estudios marítimos.

El Dr. Hernández Perera organizó, bajo el patrocinio del Instituto, una Exposición de Retratos Reales en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes de

Santa Cruz de Tenerife, que permaneció abierta durante el mes de mayo de 1967. Figuraban en ella pinturas del propio Museo Municipal, y otras procedentes de colecciones oficiales y particulares, así como esculturas, miniaturas y camafeos, con un total de cuarenta y seis piezas. El Instituto hace constar su gratitud por las facilidades otorgadas para realizar esta Exposición al Excmo. Sr. Capitán General de Canarias don José Héctor Vázquez; al Excmo. Sr. Gobernador Civil don Mariano Nicolás García, y al Secretario General del Gobierno Civil don Lázaro Sánchez-Pinto y Suárez; al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo don Luis Franco Cascón, y al Excmo. Cabildo Catedral de La Laguna; a los Ilmos. Sres. Alcaldes de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y La Orotava, Sres. Doblado, Maury-Morín y Cullen; al M. I. Sr. Deán don José de Ossuna y Batista; al Ilmo. Sr. Director del Instituto de La Laguna don Manuel Martín Cigala; al Excmo. Sr. General don Anatolio de Fuentes y García de Mesa; al Sr. Barón de Ralli y a don Juan Galarza López de Tejada. Igualmente al Director del Museo don Miguel Tarquis, al Secretario don Antonio Vizcaya y al Profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes don Rafael Delgado, por su inestimable ayuda en la instalación de la Exposición, así como a la prensa y medios informativos del Archipiélago por la difusión prestada al acontecimiento. Figuraron en ella obras poco conocidas de J. Amador de los Ríos, A. Quesada, L. M. Van Loo, Rodríguez de la Oliva, Cruz y Ríos, F. Madrazo, M. Domínguez, R. García Espínola, M. Ojeda y Siles, J. M. Bueso Vilches, E. de la Rocha, Ángel Romero, U. Izquierdo Carvajal y una escultura de Agustín Querol, además de otras obras de escuela española, francesa, napolitana y vienesa. El Prof. Hernández Perera glosó en la tarde de su apertura, celebrada el 5 de mayo, la importancia de la Exposición y el papel desempeñado por el pintor de Cámara Luis de la Cruz y Ríos en la pintura

española del siglo XIX. También tuvo a su cargo otra disertación, presentada como comunicación al Instituto de Estudios Canarios en el propio Museo de Santa Cruz de Tenerife, con ocasión de la clausura de la Exposición de Retratos Reales, que versó sobre *Tabernáculos neoclásicos de Tenerife y Gran Canaria* e ilustró con diapositivas.

También intervino el Dr. Hernández Perera en la catalogación de la extraordinaria Exposición de Arte Sacro, abierta el 30 de abril de 1967, en la iglesia de Santo Domingo de Santa Cruz de La Palma, con asistencia del Excmo. Prelado de la Diócesis y Autoridades de la Isla, con motivo del IV Congreso Eucarístico Arciprestal, riquísima galería de arte religioso procedente de los templos del arciprestazgo de Santa Cruz de La Palma y de colecciones particulares, instalada con exquisito gusto por una comisión organizadora presidida por el alcalde de la ciudad don Gabriel Duque Acosta. Las palabras inaugurales de tan magna Exposición estuvieron a cargo de nuestro Director, quien subrayó el valor artístico e histórico de las más destacadas piezas expuestas en el templo de Santo Domingo, que fue visitadísimo durante el mes que permaneció abierta esta muestra de arte sacro palmero.

La Sección de Ciencias Naturales realizó durante el año diversas excursiones en Tenerife, y un corto desplazamiento a Gran Canaria, para coleccionar insectos que nutran las colecciones en preparación.

Una novedad digna de mención es el haber comprobado la presencia en Tenerife de un bello lepidóptero tropical que creemos se ha afincado definitivamente. Se trata de la *Catopsilia florella* F., insecto de hábitos migratorios que cubre grandes distancias en sus viajes. Habiéndose introducido en las Islas, como planta de ornato, la *Cassia didymobotrya* Fresen., sobre la que vive la oruga de esta mariposa, hemos comprobado su presencia abundante, en todas las fases de su ciclo,

tanto en la Capital como en otras localidades de Tenerife, así como en Las Palmas. El macho de esta especie presenta un bello blanco de nácar y la hembra un color amarillo vivo, y su tamaño es notable, pues tiene una longitud de tres centímetros y una envergadura de seis y medio.

En este curso ha aparecido en la revista «Graellsia» un trabajo del miembro del Instituto y de esta Sección don Rafael Arozarena, titulado *Nuevas citas para Canarias de la subfamilia 'Encirtinae'*, aportación interesante por tratarse de insectos de gran interés en la lucha biológica. También se ha de incluir en este curso la aportación del miembro de esta Sección don José M^a Fernández, titulada *La fauna entomológica canaria y sus orígenes*, publicada por el Museo Arqueológico del Excmo. Cabildo Insular, trabajo presentado con motivo del Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudios del Cuaternario celebrado en Tenerife.

Entre los trabajos en marcha, se prepara el de la revisión de los culícidos de nuestra fauna, tratando de concretar y aclarar algunos conceptos, así como aportar datos de interés ecológico.

Visitantes:

Nos visitaron durante el curso algunos miembros del Instituto residentes fuera de Tenerife, como los Catedráticos de la Universidad de Madrid don Antonio Ruméu de Armas y don Enrique Marco Dorta, y el de la de Granada don Manuel Alvar, este con motivo de las varias encuestas que realizó, en compañía de su esposa, para el *Atlas lingüístico y etnográfico de Canarias*, del que es Director.

También fueron nuestros huéspedes cien estudiantes del Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París, capitaneados por Mr. Henri Trouquet,

Profesor de Lengua y Literatura Españolas de la Sorbona, que visitaron nuestra isla y la de Gran Canaria en intercambio con otros cien estudiantes de la Universidad de La Laguna durante las vacaciones de Semana Santa de 1967. En el programa de actos que les preparó nuestra Universidad les ofrecieron varias conferencias sobre temas de literatura, folklore y arte canarios nuestros consocios Sres. Álvarez Delgado, Hernández Perera, Ciorănescu, Afonso y La Nuez, así como otra disertación acerca de las variedades dialectales del español actual el Catedrático de Gramática Histórica de la Universidad don Gregorio Salvador. También el Círculo de Bellas Artes organizó en honor de los estudiantes franceses un recital poético, en el que intervinieron los Sres. Pinto Grote, Gutiérrez Albelo, García Cabrera y Arozarena, presentados por don Domingo Pérez Minik. Otras entidades tinerfeñas, como el Casino de Tenerife, el Real Club Náutico y los Ayuntamientos de La Orotava y Arafo agasajaron a la expedición parisina, inicio de un intercambio que se espera continuará con el más franco éxito en fechas venideras. La promoción de este intercambio de estudiantes se debe en buena parte al cariño de nuestro compañero de Instituto don Robert Ricard, Catedrático de Literatura Española de la Sorbona, que ha dirigido el diploma de Estudios Superiores de la Sra. Claudine González, de la Facultad de Letras de París, sobre *La «Tertulia» du marquis de Villanueva del Prado à La Laguna de Tenerife et la culture française aux Canaries*, trabajo acerca del que hay una nota en la «Revista de Historia Canaria», XXX (1965-1966), pág. 180.

El Académico de la Real de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando don Antonio García y Bellido, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Madrid, estuvo en nuestra Casa, después de pronunciar en la Universidad una lección sobre *El arte hispanorromano* y otra conferencia en el Aula de Cultura del Cabildo

Insular de Tenerife sobre *Las Islas Canarias y la Antigüedad*, donde mostró son ya cuatro las ánforas romanas encontradas junto a La Graciosa.

El también Catedrático, de Zoología, de la Universidad de Madrid, don Fernando Lozano Cabo, nos visitó y disertó en el Aula de Cultura de Tenerife.

El Profesor Balachowsky, del Museo Nacional de Historia Natural de París, Director para Europa del Comité de Lucha Biológica, a quien acompañaba el Ingeniero Sr. Arroyo, del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, realizó en Tenerife varias excursiones para coleccionar diverso material.

Don H. G. Allcard, de Cheshire (Inglaterra), especialista en lepidópteros, que tiene el propósito de publicar una revisión de las mariposas de la fauna ibérica y canaria, nos visitó asimismo.

Por séptima vez visitó la Isla el especialista alemán en coleópteros maláquidos don Alfons M. J. Evers, de Krefeld, autor de varios trabajos sobre los insectos canarios de su especialidad, en los que se incluyen varias nuevas especies.

La Dra. María Rambla, de la Universidad de Barcelona, autora del trabajo *Nota sobre algunos opiliones de la isla de Tenerife*, nos visitó también, pues se propone, con nuestra colaboración, continuar el estudio de estos arácnidos.

Conferencias:

La reunión inaugural del curso tuvo lugar el 20 de octubre en la Casa Museo de Ossuna, abierta al público en tal ocasión, con asistencia del Rector Magnífico de la Universidad, Dr. don Antonio González y González, y del Alcalde de La Laguna, don José Luis Maury-Morín y Verdugo. Las palabras del Director Conservador, don Enrique Roméu Palazuelos, Conde de Barbate,

sobre el legado de don Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo a la ciudad, iniciaron el acto, y disertó a continuación el Vicepresidente del Instituto, don Leopoldo de La Rosa Olivera, sobre *El Heredamiento de la Punta del Hidalgo*, con presentación de documentos inéditos sobre el tema.

De las sesiones públicas celebradas dentro del curso, anotamos la del Presidente de Honor, don Elías Serra Ráfols, que disertó, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica, el 16 de marzo, sobre *El país de Gadifer*, con abundantes noticias obtenidas de una visita a Francia, realizada en el pasado verano, en la que pudo identificar el castillo morada del conquistador de Lanzarote y Fuerteventura, del que mostró fotografías por primera vez.

Además de las palabras pronunciadas en la inauguración de la Exposición de Arte Sacro de Santa Cruz de La Palma el 30 de abril y de la Exposición de Retratos Reales, organizada por el propio Instituto en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, el Director Dr. Hernández Perera presentó en las salas del Museo, con diapositivas, una comunicación acerca de *Tabernáculos neoclásicos de Tenerife y Gran Canaria*. Hizo historia de estas arquitecturas características del neoclasicismo y, con fotografías de algunos diseños inéditos, mostró una galería de tabernáculos en mármoles, madera y telones pintados, originales de Salas y Tahón, Luján Pérez, Giuseppe Gaggini, Fernando Estévez, Manuel Díaz, A. Medina y del coronel don José de Betancourt y Castro, cuyos méritos artísticos puso de relieve.

El Dr. Hernández Perera pronunció una conferencia en el Casino Tomás Morales de Agaete, el 30 de marzo, sobre *El tríptico flamenco de Nuestra Señora de las Nieves*, en la que comunicó nuevos hallazgos sobre este magnífico retablo que atribuye al pincel de Joos van Cleve.

Dentro del Curso de Primavera de la Universidad Internacional de Canarias, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria del 15 de marzo al 15 de abril, se organizó el III Curso de Cultura Canaria. Además del Sr. García y Bellido, que habló de *Las islas atlánticas en el mundo antiguo*, ocupándose de los hallazgos de ánforas romanas en La Graciosa, la Sra. Escobar, don Pedro Perdomo Acedo, don Jaime O'Shanahan Bravo de Laguna y el Dr. Gavilanes, tomaron parte en este Curso Canario varios miembros del Instituto: don Jesús Hernández Perera, el 3 de marzo, sobre *El tríptico de Agaete*; don Alejandro Ciorănescu, el día 6, *Los canarios de la Ilustración*; don Telesforo Bravo, el 9, *Geología de Fuerteventura*; don Antonio Pérez Voituriez, el 10, *Un antecedente de la Declaración de los Derechos del Hombre: el proceso de La Gomera bajo el Obispo Frías*; don Pedro Cullen del Castillo, el 14, *El Mayorazgo de Arucas*; don Carmelo García Cabrera, el 15, sobre *Los mamíferos marinos de Canarias y la isla de Lobos*; don Manuel Alvar, el 16, *Consideraciones sobre el habla de La Graciosa*; don Juan Álvarez Delgado, el 27, *Problemas histórico-lingüísticos de la conquista de El Hierro*; don Domingo Pérez Minik, el 28, sobre *Sentido polémico de la condición insular*, y don Enrique Marco Dorta, el 30 y el 31 de marzo, sobre *El legado monumental de Lanzarote y Fuerteventura* y *La presencia canaria en el arte hispanoamericano*, esta última como lección de clausura del Curso de Primavera de la Universidad Internacional de Canarias.

En la Universidad Internacional de Verano de Rotterdam, en el marco del 52 Congreso Universal de Esperanto, a comienzos de agosto, don Juan Régulo Pérez disertó acerca de *La contribución judía a la formación de la sociedad canaria*.

Publicaciones:

Las publicaciones del Instituto que han visto la luz durante el pasado curso son las siguientes:

Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1660-1728, de la serie «Fontes Rerum Canariarum», vol. XV, edición y estudio de Roberto Roldán Verdejo, con la colaboración de la Lcda. en Filosofía y Letras Candelaria Delgado González, 351 páginas, 1 árbol genealógico y láminas.

Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias, de Fray Diego de Inchaurre, en la serie de «Monografías», XXI, 450 páginas y 4 láms.

La esclavitud en Tenerife, tesis doctoral de la Srta. Manuela Marrero Rodríguez, vol. XXII de la misma serie de «Monografías», 190 páginas.

Obras publicadas por el Aula de Cultura, con la colaboración del Instituto de Estudios Canarios:

ENCICLOPEDIA CANARIA

1. Alejandro Ciorănescu: *Garachico*, 1966, 40 págs.
2. Marcos Guimerá Peraza: *La capitalidad y la división en Canarias*, 1966, 48 págs.
3. Francisco Navaro Artilles: *El teatro de Navidad en Canarias*, 1966, 44 págs.
4. Víctor Morales Lezcano: *Síntesis de la historia económica de Canarias*, 1966, 48 págs.
5. José Peraza de Ayala: *El Real Consulado de Canarias*, 1966, 36 págs.
6. Antonio Vives Coll: *La Escuela de Comercio de Tenerife*, 1967, 47 págs.
7. Marcos Guimerá Peraza: *Los diputados doceañistas canarios*, 1967, 56 págs.

- III. Sebastián Padrón Acosta: *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*. Edición, prólogo y notas por Sebastián de la Nuez. 1966, 8º, xxii + 452 + xxii páginas.
- IV. Francisco María de León: *Historia de las Islas Canarias, 1776-1868*. Introducción de Marcos Guimerá Peraza. Notas de A. Ciorănescu. Índice por Marcos G. Martínez. 1966, 8º, xxiv + 424 págs.
- V. Torcuato Tasso: *Jerusalén libertada*. Traducción de Bartolomé Cairasco de Figueroa. Edición, prólogo y notas por A. Ciorănescu. 1967, 8º, 496 págs.

Se hallan en prensa y bastante adelantados los siguientes títulos:

De Francisco Martínez Viera: *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*.

De Juan B. Lorenzo: *Apuntes para la historia de la isla de La Palma*.

De Jesús Borges: *Índice de los protocolos notariales de Vilaflor*.

El Instituto tiene actualmente en preparación los siguientes trabajos:

El mudejarismo en la arquitectura de Canarias, tesis doctoral de Domingo Martínez de la Peña.

Documentos para la Historia del Arte en Canarias, II, Catedral de La Laguna, de Jesús Hernández Perera.

Biografía de Gaceta de Arte, de Nicole Avant, Diploma de Estudios Superiores de la Facultad de Letras de la Universidad de París.

Y nueva edición de los Estatutos de la Entidad, con las adiciones exigidas por la vigente Ley de Asociaciones.

Defunciones:

Durante el presente curso nuestro Instituto ha de registrar con sentida emoción y recuerdo la desaparición de tres de sus miembros: nuestro querido compañero de la Junta de Gobierno don Rafael Hardisson y Pizarroso, durante varios lustros Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore; el Excmo. Sr. don Luis Ceballos y Fernández de Córdoba, Académico de la Española de la Lengua, Catedrático jubilado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid, y el Dr. don Eugen Fisher, Catedrático jubilado de la Universidad de Berlín y Director del Kaiser-Wilhelm-Institut für Anthropologie en Berlin-Dahlem, de todos los cuales publicamos nota necrológica en el presente volumen.

La Laguna, 30 de octubre de 1967.—El Secretario General accidental: JUAN RÉGULO PÉREZ.—V^o B^o, El Director-Presidente: JESÚS HERNÁNDEZ PERERA.

MEMORIA DEL CURSO 1967-1968

En la Junta General ordinaria que tuvo lugar en el local social el día 7 de noviembre de 1967, después de la lección inaugural del curso, que estuvo a cargo de nuestro Director, Dr. Hernández Perera, y que versó acerca de *El tesoro artístico de la isla de El Hierro*, con numerosas diapositivas en negro y en color, se procedió a la renovación de la mitad de los cargos de la Junta de Gobierno, que este año correspondía, de acuerdo con los estatutos, a los de Director, Secretario, Contador y Vocales Presidentes de las Secciones de Ciencias Históricas y Geográficas, Ciencias Económicas y Jurídicas, Bibliografía y Música y Folklore. Resultaron elegidos los mismos que venían desempeñando estos cargos durante el último bienio, con excepción del cargo de Secretario General, que recayó en don Juan Régulo Pérez, por ausencia de las Islas de don Domingo Martínez de la Peña González, y el de Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore, para el que fue elegido don Luis Diego Cuscoy, por fallecimiento de don Rafael Hardisson y Pizarroso. Al ser elegido para el cargo de Secretario General don Juan

Régulo, quedó vacante el puesto de Vocal Presidente de la Sección de Filología, que venía desempeñando, y la General eligió, por unanimidad, a don Juan Álvarez Delgado. Así, la Junta para el curso 1967-1968 quedó constituida de la siguiente forma:

- Presidente de Honor: don Elías Serra Ràfols
Director-Presidente: don Jesús Hernández Perera
Vicedirector: don Leopoldo de la Rosa Olivera
Secretario General: don Juan Régulo Pérez
Tesorero: don Leoncio Afonso Pérez
Contador: don Sergio Fernando Bonnet y Suárez
Bibliotecario-Archivero: don Antonio Vizcaya Car-
penter
Delegado del Cabildo Insular de Tenerife: don Tomás
Cruz García
Delegado de la Universidad de La Laguna: don Sebas-
tián de la Nuez Caballero
Delegado del Patronato «José María Quadrado» del
C. S. I. C.: don Elías Serra Ràfols
Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y
Geográficas: don José Peraza de Ayala y Rodrigo-
Vallabriga
Vocal Presidente de la Sección de Literatura: don
Andrés de Lorenzo-Cáceres y Torres
Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Económi-
cas y Jurídicas: don Marcos Guimerá Peraza
Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Naturales:
don José María Fernández López
Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas: don
José María Balcells y Pinto
Vocal Presidente de la Sección de Filología: don Juan
Álvarez Delgado
Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía: don
Alejandro Ciorănescu
Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore:
don Luis Diego Cuscoy

Equipos de trabajo:

Durante el presente curso han continuado realizándose las encuestas de *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias* (ALECAN), que dirige el Dr. Alvar, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y Director de la Sección de Lengua y Cultura Española para Extranjeros de la Universidad Internacional de Canarias. El Dr. Alvar ha concluido las encuestas previstas para El Hierro y para la mayor parte de los puntos del Norte de Tenerife.

El Seminario de Historia, bajo la dirección el Dr. Serra, ha continuado sus trabajos, especialmente dedicados a la transcripción de los *Acuerdos* del antiguo Cabildo de Tenerife, en colaboración con el Dr. La Rosa. Han participado asimismo en la tareas del seminario la Dra. Marrero y el Dr. Morales.

Pero la labor fundamental del Instituto, durante el año académico que ahora termina, fue la de la organización del IV Curso de Estudios Canarios, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras, para el que se matricularon 219 alumnos y del que se expidieron 92 Diplomas.

La lección inaugural de este IV Curso de Estudios Canarios estuvo a cargo de don Carmelo García Cabrera y tuvo lugar el 9 de noviembre de 1967, bajo el título de *Mamíferos marinos de Canarias*, en el Paraninfo de la Universidad.

Las lecciones siguientes de dicho IV Curso de Estudios Canarios se desarrollaron asimismo en la Universidad, en los días, por los profesores y con los títulos que a continuación se indican:

10 de noviembre, don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga: *Los moricos de Tenerife*.

11 de noviembre, don Alejandro Ciorănescu: *Jean de Béthencourt*.

16 de noviembre, don Elías Serra Ràfols: *El Mediterráneo en la historia de Canarias*.

17 de noviembre, don Antonio de Béthencourt y Massieu: *Ataques ingleses a Fuerteventura en 1740*.

23 de noviembre, don Sebastián de la Nuez Cabañero: «*La Sombra*», primera novela de Galdós.

24 de noviembre, don Víctor Morales Lezcano: *Canarias y la política mercantil inglesa (1603-1665)*.

25 de noviembre, don Manuel Parejo Moreno: *Iniciación al estudio de la psicoantropología del hombre canario*.

30 de noviembre, don Juan Álvarez Delgado: *Problemas de la alimentación guanche*.

1 de diciembre, don Manuel Alvar López: *Andalucía, Canarias y el Nuevo mundo, un problema de caracterización lingüística*.

2 de diciembre, don Jesús Hernández Perera: *La arquitectura canaria y Portugal*.

11 de enero, don Domingo Pérez Minik: *La condición humana del insular*.

12 de enero, don Juan Régulo Pérez: *Los judíos en Canarias*.

13 de enero, don Leoncio Afonso Pérez: *La lucha contra el viento y la sequía en la agricultura canaria*.

19 de enero, don Ventura Doreste Velázquez: *José Clavijo y Fajardo*.

20 de enero, don Eduardo Westerdahl Oramas: *La pintura de Oscar Domínguez*.

24 de enero, don Alfonso Armas Ayala: *Aspectos de la educación en Canarias*.

25 de enero, don Telesforo Bravo: *Hidrogeología de la isla de El Hierro*.

26 de enero, don Gregorio Salvador: *La Palma y La Graciosa, sustancias novelescas*.

1 de febrero, don José Rodolfo Cardona: *Galdós y el realismo*, conferencia con la que se clausuró el curso, en el Paraninfo universitario, acto precedido

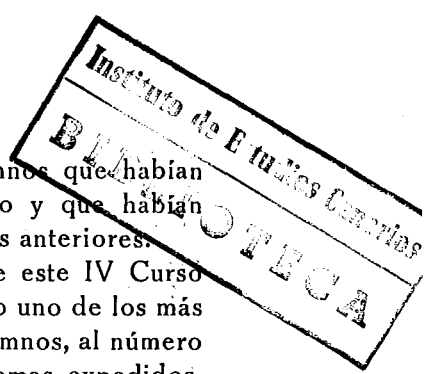
por el reparto de diplomas a los alumnos que habían seguido el curso con aprovechamiento y que habían presentado un resumen de las lecciones anteriores.

La característica sobresaliente de este IV Curso de Estudios Canarios fue el haber sido uno de los más destacados en cuanto al número de alumnos, al número de conferencias y al número de diplomas expedidos. Quiere ello decir que esta iniciativa del Instituto, tan calurosamente acogida por la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad, responde a una auténtica necesidad de información para nuestros universitarios, especialmente para los matriculados en los primeros cursos de todas las Facultades, y que el Instituto debe proseguir su labor en esta dirección, a más de sus otros trabajos específicos.

Al margen de este IV Curso de Estudios Canarios, el Instituto tuvo tres sesiones científicas: la ya citada, del 7 de noviembre, de la apertura del año académico, a cargo de nuestro Director; otra, el 12 de diciembre, en el salón de actos del Instituto, que dijo el Profesor Ciorănescu, titulada *Dos obras desconocidas de Antonio de Viana*, de la que se ocupó ampliamente la prensa local, y la lección de clausura, en homenaje al Dr. Serra, que tuvo a su cargo la Profesora Analola Borges, el 27 de junio, y que versó acerca de *Algunas de nuestras supervivencias en América, hoy*. A continuación de la lección de la Dra. Borges, los miembros del Instituto se reunieron con el Dr. Serra, en una cena homenaje, con motivo de su jubilación como catedrático de la Universidad, en un restaurante de Tacoronte.

Publicaciones:

Durante el curso 1967-1968 vieron la luz dos ediciones del libro de nuestro consocio don Francisco Martínez Viera: *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la*



capital de Canarias; la primera edición salió a finales del año 1967, pero, agotada en el mismo mes de su aparición, fue preciso hacer una segunda edición, que se puso a la venta a principios de 1968, ambas de 246 páginas.

También dentro de este curso apareció el libro *Índice de los protocolos pertenecientes a la escribanía de Vilaflor*, con 181 páginas, primero de una nueva serie de publicaciones del Instituto. Este primer título ha sido dirigido por el Dr. don Leopoldo de la Rosa y confeccionado por la Lcda. doña Francisca Moreno Fuentes, en vez del antes anunciado don Jesús Borges.

En colaboración con nuestro Instituto, el Aula de Cultura, del Cabildo Insular de Tenerife, ha publicado los siguientes títulos:

ENCICLOPEDIA CANARIA

8. Luis Diego Cuscoy: *Armas de los primitivos canarios*, 1968, 48 págs.
9. Roberto Roldán: *El hambre en Fuerteventura (1600-1800)*, 1968, 36 páginas + 2 de ilustraciones. [El número de orden debe ser 9, aunque por error se imprimió 8].

BIBLIOTECA DE AUTORES CANARIOS

- VI. Antonio de Viana: *Conquista de Tenerife en verso suelto y octava rima*. Edición, estudio y notas por Alejandro Ciorănescu. Tomo I. 1968, 8°, 289 páginas.
- VII. Sebastián Padrón Acosta: *Retablo canario del siglo XIX*. Edición, notas e índices por Marcos G. Martínez. 1968, 8°, 280 págs. con numerosos grabados de línea.

Estudios de Derecho Administrativo especial canario, I
(Curso 1965-1966), 1967, 327 págs.

Estudios de Derecho Administrativo especial canario
(*Régimen de aguas*), II (Curso 1966-1967), 1968,
253 págs.

Defunciones:

También en el curso que hoy termina tenemos que lamentar, con el mayor sentimiento, la defunción de cuatro de nuestros miembros, a saber: don Miguel Tarquis García, muchos años miembro de nuestra Junta de Gobierno y su Secretario General durante algún tiempo; don Gottfried von Waldheim, diplomático alemán muy amigo de nuestras Islas; don Mariano López Socas, uno de nuestros apoyos positivos en Lanzarote, cuando nuestros miembros visitaban aquella isla, y don Pedro Hernández Benítez, párroco de San Juan de Telde. De cada uno de ellos aparece nota necrológica, con especificación de su aportación a las labores del Instituto y a la investigación, en la sección correspondiente de este «Anuario».

Nuevos miembros:

En este mismo curso 1967-1968 se incorporaron a nuestro Instituto, previos los trámites reglamentarios, como miembros de número, los investigadores siguientes: don Antonio de Béthencourt y Massieu, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de La Laguna; don Alonso Fernández del Castillo y Machado, del Cuerpo de Secretarios de Administración Local de Primera Categoría; don José Gabaldón López, Magistrado de la

Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife; don Juan José Marí Castelló-Tárrega, Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Laguna; don José Antonio Martín Pallín, Abogado-Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife; don Víctor Morales Lezcano, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna; don Alejandro Nieto García, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna; doña Aurina Rodríguez Galindo, Archivera-Bibliotecaria de El Museo Canario, de Las Palmas; don Gregorio Salvador Caja, Catedrático de Historia de la Lengua Española de la Universidad de La Laguna; don Lázaro Sánchez-Pinto y Suárez, Secretario de Administración Local de Primera Categoría, y don Joaquín Valle Benítez, Secretario de Administración Local de Primera Categoría. Todos fueron admitidos por unanimidad, y los resúmenes de sus biografías aparecen en otro lugar de este «Anuario», dentro del acta correspondiente.

La Laguna, 4 de noviembre de 1968.—El Secretario General: JUAN RÉGULO PÉREZ.—Vº Bº, El Director-Presidente: JESÚS HERNÁNDEZ PERERA.

ANEXO 115 - 1965-1968

1965-1968

CUENTAS DE LOS CURSOS 1965-1968

1965-1968

1965-1968

1965-1968

1965-1968

1965-1968

1965-1968

1965-1968

CUENTA GENERAL DE 1965

INGRESOS:

Remanente del ejercicio anterior	301.057.03
Subvención Cabildo Insular	74.886.00
Id. id. Edición Martínez de la Peña	49.883.00
Librería C.S.I.C.	2.164.65
Intereses cuentas corrientes	2.016.73
Total	430.007.41

GASTOS:

Ediciones

Varios	5.950.00
Imprenta Católica (Catálogo)	3.213.00
Fotgrabados Páez de Bilbao	8.596.70
Reinaldo (Dibujo mapas)	2.500.00
González del Rosario (Mecanografía)	1.000.00
Anticipo de un Fontes	40.000.00
Canarien	67.200.00
Total	128.459.70

Material inventariable

Aparato de Microfilm	19.075.00
Agencia de Aduanas (Microfilm)	777.50
Transporte de id.	100.00
Total	19.952.50

Gastos varios

Dibujo a pluma de La Gomera	800.00
Guerra (Reproducción fotográfica)	75.00
Transporte fotograbados en Iberia	103.00
Envío a Madrid Tipografía Canaria	950.00
Juan José González (Alfombra del Corpus)	6.000.00
Sigú y Suárez	330.00
Asociación de Amigos de los Castillos	200.00
Bolsa de viaje a Juan Régulo	5.000.00
Librería Tinerfeña (varios)	674.00
Foto Guerra	75.00
Total	<u>14.132.60</u>

RESUMEN:

Ingresos	430.007.41
Gastos	<u>162.619.21</u>
Saldo	<u>267.388.20</u>

CUENTA GENERAL DE 1966

INGRESOS:

Remanente de 1965	267.388.20
Subvención Cabildo Insular	74.886.00
Subvención C.S.I.C. (1965 y 1966)	45.924.10
Diplomas Curso Estudios Canarios	2.206.00
Venta de libros	<u>38.265.52</u>
Total	428.669.82

GASTOS:

Ediciones

Goya (Resto de Fontes)	42.000.00
Anuario	17.275.00
Catálogo y Canarien	38.990.00
Goya (Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura)	70.000.00
Litografía Romero (Portada Fontes)	2.329.00
Goya (Provinciales Franciscanos)	<u>62.000.00</u>
Total	232.594.00

Material y varios

Librería Tinerfeña	100.00
Sigú (Diplomas)	772.44
Acevedo (Proyector Liesejans)	7.320.00
Gastos giro Alvar	59.40
Librería África	2.650.00
Sigú (Programas)	995.65
Sigú (Sobres e impresos)	795.00
Wenceslao Yanes González (Lámparas)	1.550.00
Hernández Ávila (Electricista)	1.667.35
Empaquetado y franqueo	344.00
Alfombra de Corpus	<u>6.000.00</u>
Total	22.253.84

RESUMEN:

Ingresos	428.669.82
Gastos	<u>254.847.84</u>
Saldo	<u>173.821.98</u>

CUENTA GENERAL DE 1967

INGRESOS:

Remanente del ejercicio anterior	173.821.98
Intereses de 1966	962.55
Ingresos venta de libros	<u>3.303.85</u>
Total	<u>178.088.38</u>

GASTOS:

Gratificación conserje	1.000.00
Exposición Retratos Reales	2.700.00
Asociación amigos de los Castillos	300.00
Goya (Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura)	80.000.00
Enjalbegado de fachada	875.00
Esclavitud en Canarias	42.000.00
Adela González (Copias en Simancas)	7.607.75
id. id.	12.699.45
id. id.	<u>5.135.00</u>
Total	<u>152.317.20</u>

RESUMEN:

Ingresos		178.088.38
Gastos		<u>152.317.20</u>
Saldo		<u><u>25.771.18</u></u>

CUENTA GENERAL DEL CURSO 1967-1968 (7-11-67 a 7-11-68)

INGRESOS:

Remanente ejercicio anterior	25.771.18
Subvención Cabildo Insular 1967	74.833.00
Venta de libros, Tabares	12.151.00
Subvención C.S.I.C. (1967)	24.959.20
Importe Diplomas Curso Estudios Canarios	9.200.00
Venta de un libro Álvarez Delgado	35.00
Subvención C.S.I.C. (1º semestre 1967)	12.479.60
Librería de Medinaceli	55.270.63
Subvención Cabildo Insular 1968	74.820.50
Venta libros	755.16
Intereses cuentas corrientes	1.307.55
Total	<u>291.582.82</u>

GASTOS:

Reparación del tejado	2.612.50
Adela González Vega, copias en Simancas	20.317.20
Transporte pantalla para curso	200.00
Imprenta Católica (Antiguo Santa Cruz)	51.000.00
Foto Guerra (Fotos Exposición Retratos Reales)	7.437.50
Francisca Moreno (Archivo Vilaflor)	6.750.00
Librería Católica (Retratos Reales)	2.652.00
Asociación Amigos de los Castillos	300.00
Goya (Índice Escribanía de Vilaflor)	32.000.00
Total	<u>123.269.20</u>

RESUMEN:

Ingresos	291.582.82
Gastos	<u>123.269.20</u>
Saldo	<u>168.313.62</u>

ATLAS LINGÜÍSTICO DE CANARIAS

Saldo anterior 92.450.89

Gastos:

Cintas magnetofónicas	170.00
Alvar (Viajes El Hierro y puntos Tenerife)	28.160.00
Total gastos	<u>28.330.00</u>
Saldo	<u>64.120.89</u>

ACTAS

1788

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL 18-III-1966**

Sr. Serra
Sr. Hernández Perera
Sr. La Rosa
Sr. Peraza de Ayala
Sr. Ciorănescu
Sr. Bonnet
Sr. Régulo
Sr. Fernández
Sr. Lorenzo-Cáceres
Sr. Afonso
Sr. La Nuez
Sr. Diego Cuscoy
Sr. Martínez de la Peña

En la ciudad de La Laguna, a las veinte horas del día dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y seis, se reunieron en el local social para celebrar Junta General extraordinaria del Instituto de Estudios Canarios los Sres. citados al margen, bajo la presidencia del Presidente de Honor don Elías Serra Rafols, con asistencia del Director don Jesús Hernández Perera, actuando de Secretario el de la Entidad que suscribe.

Leída por el Sr. Secretario la comunicación recibida del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en la que se rechazaban algunos extremos contenidos en las rectificaciones del Estatuto aprobadas por la Junta General anteriormente celebrada con tal fin, para acomodarlo a lo dispuesto en la Ley 191/64 de Asociaciones, y tras amplia deliberación, se acuerda, por unanimidad, reformar el Estatuto en los términos siguientes:

Adición al artículo 2º: «Por su fin, el ámbito de su actividad será el del Distrito Universitario de La Laguna, sin perjuicio de que para su cumplimiento haya de realizarlo fuera de él».

Adición al artículo 9º: «Los miembros de número lo son de la Junta General, con derecho a serlo de las Secciones y de la Junta de Gobierno, así como a usar el distintivo del Instituto, y se hallan obligados a cumplir cuantos trabajos científicos, literarios o artísticos, relacionados con sus fines, les sean encomendados por los órganos de gobierno».

Adición al artículo 31º, apartado a): «, actualmente 75.000 pesetas del Cabildo Insular de Tenerife»; apartado b): «, al presente 25.000 pesetas»; apartado c): «, unas 5.000 pesetas mensualmente, lo que totaliza en la actualidad unas 105.000 pesetas por año».

Adición al artículo 32º, apartado b): «El valor actual del patrimonio del Instituto, por ambos conceptos, puede cifrarse en unas ciento ochenta mil (180.000) pesetas.—Anualmente la Junta de Gobierno aprobará sus presupuestos para el siguiente ejercicio, cuya cuantía no podrá exceder del importe de la existencia efectiva de que disponga el Instituto en el momento de su aprobación, más la suma calculada de sus ingresos anuales, basada en los efectivados en el anterior ejercicio y en el importe de las subvenciones y donativos que le hayan sido otorgados, que en la fecha de este Reglamento alcanzan un total de unas ciento cinco mil (105.000) pesetas».

Y después de acordar se eleve copia del antecedente acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia con objeto de recabar la autorización prevista en la citada Ley de Asociaciones, se levanta la sesión y se extiende la presente acta, de la que como Secretario doy fe.—DOMINGO MARTÍNEZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ.—Vº Bº, El Director, JESÚS HERNÁNDEZ PERERA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 20-X-66

Sr. Serra
Sr. Hernández Perera
Sr. La Rosa
Sr. Romèu
Sr. Afonso
Sr. Peraza de Ayala
Sr. Régulo
Sr. Bonnet
Sr. Fernández
Sr. La Nuez
Sr. Balcells
Sr. Diego Cuscoy
Sr. Perdomo
Sr. Tabares de Nava
Sr. Guimerá
Srta. Marrero
Sr. Martínez Martínez
Sr. Martínez de la Peña

En la ciudad de La Laguna, a las veinte horas y treinta minutos del veinte de octubre de mil novecientos sesenta y seis, se reunieron en la Casa Museo de Ossuna para celebrar Junta General ordinaria del Instituto de Estudios Canarios los Sres. citados al margen, bajo la presidencia del Sr. Presidente de Honor don Elías Serra Ráfols, con asistencia del Director don Jesús Hernández Perera, actuando de Secretario el de la Entidad que suscribe.

Se lee y aprueba el acta de la Junta General anterior, celebrada el dos de noviembre del pasado año, así como la extraordinaria del dieciocho de marzo del presente, que son aprobadas, lo mismo que la Memoria anual del Curso 1965-1966.

A continuación se procede a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, conforme al artículo veintiuno del Estatuto social vigente, renovación que afecta a las cargos de Vicepresidente, Tesorero, Bibliotecario-Archivero, y Vocales Presidentes de las Secciones de Literatura, Ciencias Naturales, Artes Plás-

ticas y Filología. Realizado el escrutinio, resultaron reelegidos los Sres. que venían desempeñando dichos cargos, por lo que la Junta de Gobierno queda constituida para el Curso 1966-1967 de la siguiente forma: Presidente de Honor, don Elías Serra Ràfols; Director-Presidente, don Jesús Hernández Perera; Vicepresidente, don Leopoldo de la Rosa Olivera; Secretario, don Domingo Martínez de la Peña González; Tesorero, don Leoncio Afonso Pérez; Contador, don Sergio F. Bonnet Suárez; Bibliotecario-Archivero, don Antonio Vizcaya Cárpenfer; Delegado de la Universidad de La Laguna, don Sebastián de la Nuez Caballero; Delegado del Cabildo Insular de Tenerife, don Tomás Cruz García; Delegado del Patronato «José María Quadra» del C. S. I. C., don Elías Serra Ràfols; Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas, don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga; Vocal Presidente de la Sección de Literatura, don Andrés de Lorenzo-Cáceres y Torres; Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas, don Marcos Guimerá Peraza; Vocal Presidente de la Sección de Ciencias Naturales, don José María Fernández López; Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas, don José María Balcells y Pinto; Vocal Presidente de la Sección de Filología, don Juan Régulo Pérez; Vocal Presidente de la Sección de Bibliografía, don Alejandro Ciorănescu; y Vocal Presidente de la Sección de Música y Folklore, don Rafael Hardisson y Pizarroso.

El Sr. Director agradece seguidamente al Patronato de la Casa Museo de Ossuna y a su Director Conservador don Enrique Roméu Palazuelos, Conde de de Barbate, su hospitalidad y las facilidades concedidas al Instituto para celebrar en sus salones esta Junta General, a continuación de la solemne sesión científica habida en la misma Casa Museo bajo la presidencia del Mgfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad don Antonio González González, y con asistencia del Ilmo.

Sr. Alcalde de La Laguna don José Maury Morín y Verdugo y otras Autoridades y representaciones culturales, sesión en la que tomaron parte el Sr. Roméu Palazuelos y nuestro Vicepresidente don Leopoldo de la Rosa Olivera, quien presentó una comunicación sobre *El Heredamiento de la Punta del Hidalgo*, con la cual quedaba abierto al público el nuevo Museo donado a la ciudad de La Laguna por nuestro fallecido consocio don Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo.

A continuación anunció que para sucesivas sesiones científicas del Instituto habían ofrecido comunicaciones don Elías Serra Ràfols, acerca de *El país de Gadifer*, don Juan Régunlo Pérez, sobre *La enajenación jurisdiccional del señorío de Argual*; don Jesús Hernández Perera, sobre *Tabernáculos neoclásicos de Tenerife y Gran Canaria*, y don Sergio Bonnet y Suárez en torno al *Escudo de la isla de Fuerteventura*, que fueron aceptadas para las fechas que oportunamente se anunciarán.

Dijo también el Director que por la Sección de Artes Plásticas se preparaba la apertura en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife de una Exposición de Pintura Retrospectiva, que esta vez quería ceñirse a una galería iconográfica de Retratos Reales, y que igualmente el Instituto podía colaborar en la Exposición de Arte Sacro prevista para la primavera del próximo año con ocasión del IV Congreso Eucarístico Arciprestal de Santa Cruz de La Palma. Con este motivo, y aprovechando cualquier otra oportunidad, el Instituto podrá seguir extendiendo a otras entidades culturales del Archipiélago sus sesiones públicas con comunicaciones científicas y coloquios.

Presentó luego a los asistentes ejemplares encuadernados del último volumen editado por el Instituto, *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura, 1729-1798*, de don Roberto Roldan Verdejo, al que seguirá pronto otro tomo de Acuerdos del mismo Cabildo, referentes

a los años 1660-1728, igualmente preparado por el Sr. Roldán.

Por último, fue nombrado por unanimidad miembro del Instituto de Estudios Canarios, según reglamentaria propuesta de la Junta de Gobierno a sugerencia del Dr. Ciorănescu, el Sr. Georges Demerson, Agregado Cultural de la Embajada de Francia en Madrid, anteriormente Profesor de Lengua y Literatura española de la Universidad de Lyon, autor, entre otros títulos, de un estudio sobre *Un canario «ilustrado», don Estanislao de Lugo (1753-1833)*, recién publicado por el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y se extiende la presente acta que, como Secretario, certifico.—DOMINGO MARTÍNEZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ.—Vº Bº, El Director, JESÚS HERNÁNDEZ PERERA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL 18-III-67**

Sr. Serra
Sr. Hernández Perera
Sr. La Rosa
Sr. Peraza de Ayala
Sr. Ciorănescu
Sr. Bonnet
Sr. Régulo
Sr. Roméu Palazuelos
Sr. Fernández
Sr. Balcells
Sr. La Nuez
Sr. Afonso
Srta. Marrero
Sr. Diego Cuscoy
Sr. Martínez de la Peña

En la ciudad de La Laguna, a dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y siete, se reunieron en el local social para celebrar Junta General extraordinaria los Sres. citados al margen, bajo la presidencia del Presidente de Honor don Elías Serra Ráfols, con asistencia del Director don Jesús Hernández Perera, actuando de Secretario el de la Entidad que suscribe.

Como único asunto del orden del día, se procedió a elegir compromisario del Instituto para las elecciones a Consejeros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, recayendo las elección por unanimidad en el Sr. Bibliotecario-Archivero don Antonio Vizcaya Cárpenfer, a quien se proveerá de la correspondiente credencial.

Por mayoría de votos se acuerda presentar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia la siguiente propuesta de candidatura para cubrir las cuatro vacantes de Consejeros del Cabildo Insular de Tenerife por el turno de Entidades Culturales: don Leoncio Afonso Pérez, don Telesforo Bravo Expósito, don Je-

sús Hernández Perera, don Sebastián de la Nuez Caballero y don Benito Rodríguez Ríos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que como Secretario certifico.—DOMINGO MARTÍNEZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ.—Vº Bº, El Director, JESÚS HERNÁNDEZ PERERA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 7-XI-67

Sr. Serra
Sr. Hernández Perera
Sr. Perdomo
Sr. Tarquis García
Sr. Ciorănescu
Sr. Peraza de Ayala
Sr. Afonso
Sr. Martínez Martínez
Sr. Roméu
Sr. Vizcaya
Sr. Lorenzo-Cáceres
Sr. La Rosa
Sr. La Nuez
Srta. Marrero
Sr. Arozarena
Sr. García Cabrera
Sr. Herrera
Sr. Fernández López
Sr. Diego Cuscoy
Sr. Morales Martín
Sr. Bonnet
Sr. Sventenius
Sr. Régulo

En la ciudad de La Laguna, a las veinte horas y treinta minutos del día siete de septiembre de mil novecientos sesenta y siete, se reunieron en junta general ordinaria y en el local social los señores miembros que al margen se expresan, presente el Presidente de Honor Dr. Serra Ráfols y bajo la presidencia del Director Dr. Hernández Perera; actuó como Secretario accidental don Juan Régulo Pérez, por ausencia del titular, Dr. Martínez de la Peña, que se halla como becario en la Academia de Bellas Artes de España en Roma.

Se lee y aprueba el acta de la última general, redactada conjuntamente por el Sr. Director y el Secretario accidental que suscribe, por la referida ausencia del titular Sr. Martínez de la Peña; se lee y aprueba asimismo la Memoria correspondiente al Curso 1966-1967, redactada por los mismos señores.

A continuación el Sr. Afonso presenta las cuentas del Instituto, cerradas en el día de la fecha, que se

recogen en detalle en el «Anuario del Instituto» y que presentan un saldo de 25.771.18 pesetas la cuenta general y de 92.450.89 la del *Atlas Lingüístico de Canarias*. Ambas cuentas son aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se procedió a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, de acuerdo con el art. 21 de los Estatutos, que en este curso afectó a los cargos de Director, Secretario, Vocal de Ciencias Históricas y Geográficas, Vocal de Ciencias Económicas y Jurídicas, Vocal de Bibliografía y Vocal de Música y Folklore. Resultaron reelegidos los Sres. Hernández Perera (Director) Bonnet y Suárez (Contador), Peraza de Ayala y Rodrigo Vallabriga (Vocal de la Sección de Ciencias Históricas y Geográficas), Guimerá Peraza (Vocal de la Sección de Ciencias Económicas y Jurídicas) y Cioreanescu (Vocal de la Sección de Bibliografía). Para el cargo de Secretario General resultó elegido el Sr. Régulo Pérez, por la repetida ausencia del Sr. Martínez de la Peña, y para el cargo de Vocal de la Sección de Música y Folklore, vacante por muerte del Sr. Hardisson Pizarroso, fue elegido el Sr. Diego Cuscoy. Al pasar el Sr. Régulo a Secretario General, vacó el cargo de Vocal de la Sección de Filología, para el que fue elegido por unanimidad el Sr. Álvarez Delgado.

Una vez elegidos los nuevos cargos, se pasó a la presentación de los biografías reglamentarias de las personas que la Directiva propone a la General para nuevos miembros, a saber:

Don ANTONIO DE BÉTHENCOURT MASSIEU. Nació en Las Palmas de Gran Canaria en 1919, se licenció en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid (Sección de Historia) en 1945 y en la misma se doctoró con la calificación de premio extraordinario. La tesis versó sobre política internacional de la primera mitad del siglo XVIII. Por su trabajo *Política exterior de Felipe V. Del Tratado de Sevilla a la Guerra con Inglaterra (1728-1740)*, obtuvo el Premio Menéndez Pelayo del C.S.I.C. en 1954. Profesor Adjunto de la Universidad de Valladolid de 1956 a 1967, Director de la Cátedra

de Historia y Estética de la Cinematografía de dicha Universidad de 1964 a 1967, Miembro del Comité Permanente de la Semana de Cine Religioso y de Valores Humanos de Valladolid de 1964 a 1967, Secretario de los Estudios para Extranjeros y de la Oficina de Publicaciones y Extensión Cultural de dicha Universidad, Catedrático de Historia Moderna Universal y de España de la Universidad de La Laguna desde mayo de 1967, Colaborador por contrato de la Escuela de Historia Moderna del C.S.I.C. de 1954 a 1966.

Publicaciones: *Canarias e Inglaterra. El comercio de vinos (1650-1800)*, 1956; *Ataques ingleses a Fuerteventura. 1740*, Valladolid, 1965; *Las Palmas, 10 y 11 de julio de 1762*, 1962; *Patiño en la política internacional de Felipe V*, Valladolid, 1954; *El catolicismo en Gibraltar durante el siglo XVIII*, Valladolid, 1967; *Incorporación de Gibraltar a la Corona de Castilla (1436-1508)*, en colaboración con el Dr. Cano de Gardoqui, 1966; *La ruptura hispano-lusitana de 1735 y la Convención de París de 1737*, 1965; *El sistema de Fleury: España y la caída de Chauvelin (1736-1737)*, 1967; *Felipe V y La Florida*, 1950; *Proyecto de un establecimiento ruso en Brasil (1732-1737)*, 1949; *El Real Astillero de Coatzacoalcos (1720-1735)*, 1958; *Arboladuras de Santa María de Chimalapa — Tehuantepec — en las construcciones navales indianas (1730-1750)*, 1960; *El Escorial y la construcción del Arsenal de Cartagena por Don Sebastián de Ferrignan*, 1962; *El marqués de la Ensenada y la Arqueología*, 1963; etc.

Don ALONSO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO Y MACHADO. Nació el 27 de diciembre de 1929 en La Laguna. Es Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas, carreras que cursó, respectivamente, en las Universidades de La Laguna y Madrid. Pertenece al Cuerpo de Secretarios de Administración Local de Primera Categoría. Ha desempeñado la Secretaría del Ayuntamiento de Güímar y en la actualidad es Oficial Mayor del Cabildo Insular de Tenerife. Ejerce la profesión de Abogado. Ha sido Presidente del Ateneo de La Laguna.

Desde el curso 1955-1956 es Profesor Ayudante de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de La Laguna. Ha colaborado con el titular de la cátedra, Dr. Nieto, en las tareas del Seminario sobre Derecho Administrativo especial de Canarias y participado en los cursos celebrados en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, donde pronunció conferencias sobre *Las Mancomunidades Provinciales Interinsulares* y *El procedimiento administrativo en materia de alumbramiento de aguas*.

Don JOSÉ GABALDÓN LÓPEZ. Nació en El Balletero (Albacete) en 1922, cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Valencia e ingresó en la Carrera Judicial en 1950. En la actualidad, desde

1963, es Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Ha sido Profesor Ayudante de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna, en cuyo Seminario ha trabajado junto al catedrático don Alejandro Nieto. En los Cursos de Derecho Administrativo especial de Canarias dirigidos por el Dr. Nieto en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria en 1966 y 1967, ha dado a conocer sus trabajos *La Hacienda estatal en las Islas Canarias*, que integra un capítulo del primer volumen en que el Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife recoge estos cursos, y *Expropiaciones de aguas*, de inmediata impresión.

Don JUAN JOSÉ MARÍ CASTELLÓ-TÁRREGA. Nació en Castellón de la Plana en 1930 y cursó estudios de Derecho en la Universidad de Madrid. En 1955 ingresó en la Carrera Judicial. Desde 1961 es Jefe de Primera Instancia e Instrucción de La Laguna e Inspector Provincial de la Justicia Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Está en posesión de la Cruz distinguida de segunda clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Ha sido Profesor Ayudante de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna, en la que ha participado en el Seminario dirigido por el catedrático Dr. Nieto. En el Curso de Derecho Administrativo especial de Canarias, organizado por el mismo Dr. Nieto en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria en 1966, disertó acerca de *El Plan de Desarrollo y la organización administrativa de las Islas Canarias*, conferencia incluida en el primer volumen de estos estudios, publicado por el Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife. Ha pronunciado también otra conferencia en el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife sobre *El ejercicio de la profesión médica y la Administración de Justicia*.

Don JOSÉ ANTONIO MARTÍN PALLÍN. Nació en La Coruña en 1936, estudió derecho en la Universidad de Valladolid, pertenece a la Carrera Fiscal y en la actualidad es Abogado-Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Ha colaborado con el catedrático Dr. don Alejandro Nieto García en las tareas del Seminario de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna, y ha intervenido en el Curso de Derecho Administrativo especial de Canarias bajo la dirección del citado Dr. Nieto en el Cabildo Insular de Tenerife en junio de 1967. Su lección acerca de *Infracciones en materia de aguas* será editada en breve por el Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, en el tomo segundo de *Derecho Administrativo especial canario*.

Don VÍCTOR MORALES LEZCANO. Nació en Las Palmas de Gran Canaria en 1939, se licenció en Filosofía y Letras, Sección de Historia, en la Universidad de Madrid en 1961 y se doctoró en la misma Universidad en 1963. Ha sido Lector de Español en la Universidad de Birmingham (Inglaterra) y becado por la Comisión Fulbright en los Estados Unidos en 1966. Desde 1965 es Profesor de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Profesor de los Cursos III y IV de Estudios Canarios.

Entre otros, ha publicado los siguientes trabajos: *La historia de las religiones en la época de la Ilustración*, Madrid, 1964; *La Ilustración en Canarias*, 1965; *La sociología de Ortega*, Madrid, 1965; *Síntesis de historia económica en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1966; *Documentos ingleses sobre el Archipiélago canario que se encuentra en el Public Record Office*, La Laguna, 1966; *La batalla de Santa Cruz de Tenerife (1656)*, La Laguna, 1967.

Don ALEJANDRO NIETO GARCÍA. Nació en Valladolid en 1930, en cuya Universidad se licenció y doctoró en Derecho, y pasó tres años de ampliación de estudios en las Universidades de París y Göttingen. Luego fue Profesor Adjunto de la Universidad de Madrid. Desde 1965 es Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna, y desde 1967 Vicedecano de esta Facultad.

Entre sus numerosas publicaciones son de destacar los libros *Ordenación de pastos, hierbas y rastrojos*, Valladolid, 1959; *El mito de la administración prusiana*, Sevilla, 1962; *Bienes comunales*, Madrid, 1964, y *La retribución de los funcionarios*, Madrid, 1967, además de una cuarentena de artículos de su especialidad, aparecidos en revistas jurídicas, particularmente en la «Revista de Administración Pública», de la que fue Secretario adjunto durante varios años. Ha pronunciado numerosas conferencias. Desde su incorporación a la Universidad de La Laguna, ha dirigido el Seminario de Derecho Administrativo, con participación de destacadas figuras de la abogacía, la administración y la magistratura tinerfeñas. Exponente de la actividad desplegada por el Dr. Nieto han sido los dos Cursos de Derecho Administrativo especial de Canarias, celebrados en el Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife en 1966 y 1967, y en el Curso de Otoño de 1966 de la Universidad Internacional de Las Palmas de Gran Canaria, que serán publicados por el Cabildo de Tenerife y de los que ya ha aparecido el tomo primero, titulado *Estudios de Derecho Administrativo especial canario*, Santa Cruz de Tenerife, 1967. En estos Cursos ha tenido a su cargo un total de siete conferencias sobre problemas jurídico-administrativos de la Región Canaria y acerca de cuestiones de Aguas de Canarias.

Doña AURINA RODRÍGUEZ GALINDO. Nacida en Telde (Gran Canaria), es Licenciada en Filosofía y Letras, Sección de Historia, por la Universidad de Madrid, en la que colaboró con el ilustre Catedrático de Paleografía, nuestro paisano don Agustín Millares Carlo. Desde 1946 es Archivera Bibliotecaria de El Museo Canario, de Las Palmas de Gran Canaria, puesto en el que todos los investigadores sobre temas canarios han encontrado siempre la inestimable ayuda de la Srta. Rodríguez Galindo, en especial los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna con ocasión de preparar sus tesinas de Licenciatura. Además de unos cuantos artículos de investigación, en los que pone a contribución sus amplios conocimientos paleográficos, es autora de un volumen, en colaboración con el Dr. don Antonio de Béthencourt Massieu, nuestro actual Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de La Laguna, sobre *Ataques ingleses a Fuerteventura. 1740*, publicado en Valladolid, en 1965, a cargo del Cabildo Insular de Gran Canaria.

Don GREGORIO SALVADOR. Nació en Cúllar-Baza (Granada) en 1927, se licenció en Filología Románica con premio extraordinario en 1950 y se doctoró en Madrid en 1953. Desde 1952 hasta 1959 fue Profesor de la Universidad de Granada. En 1959 ganó cátedra de Lengua y Literatura Española de Institutos de Enseñanza Media, que desempeñó en Cartagena, Algeciras y Astorga. Desde el 1º de julio de 1966 es catedrático de Historia de la Lengua Española de la Universidad de La Laguna, y desde el 7 de noviembre de 1967 Decano de la misma Facultad.

De entre sus numerosas publicaciones citaremos: *Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa*, Granada, 1952; *El habla de Cúllar-Baza*, 1957-58; *El tema del árbol caído en Meléndez Valdés*, 1966; *Análisis connotativo de un soneto de Unamuno*, 1964. Es de destacar, además, su importante colaboración, junto a los profesores Alvar y Llorente, en los trabajos del *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Andalucía*, en curso de publicación. Con respecto a Canarias ha dado una conferencia acerca de *Variaciones del español actual*. Profesor del IV Curso de Estudios Canarios, con una lección titulada *La Palma y La Graciosa, sustancias novelescas*.

Don LÁZARO SÁNCHEZ-PINTO Y SUÁREZ. Nació en Santa Cruz de Tenerife en 1914, estudió la carrera de Derecho en la Universidad de La Laguna e hizo los estudios del doctorado en la misma Facultad de la Universidad de Madrid. Funcionario Directivo del Ministerio de la Gobernación y Secretario de Administración Local de Primera Categoría, desempeña, desde 1951, la Secretaría General

del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife. Ha realizado cursos de Técnica de la Administración en los Estados Unidos, así como un *stage* en varias prefecturas francesas en 1964, por encargo de la O. C. D. A. Se halla en posesión de la encomienda de número de la Orden del Mérito Civil.

Es autor de un volumen titulado *El desarrollo económico y la reforma de la administración periférica en Francia*, editado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Gobernación. Ha intervenido como conferenciante en las Jornadas Administrativas Canarias y en el Seminario de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna, de la que ha sido Profesor Ayudante. En los Cursos de Derecho Administrativo especial de Canarias, dirigidos por el catedrático Dr. Nieto, ha conferenciado sobre *Especialidades sobre las estructuras administrativas estatales en Canarias y Abastecimiento de agua a poblaciones*.

DON JOAQUÍN VALLE BENÍTEZ. Nació en Las Palmas de Gran Canaria el 18 de abril de 1916, estudió la carrera de Derecho en las Universidades de La Laguna, Madrid y Barcelona, obtuvo en esta Universidad el grado de Licenciado y en La Laguna el de Doctor en Derecho con la tesis sobre el tema *Razón y normativa de los Cabildos Insulares*. En la Facultad de Aix-en-Provence cursó todos los estudios de Licenciatura en Derecho y obtuvo el correspondiente título en 1943; también obtuvo un diploma de Estudios Superiores de Derecho Privado en 1947, en dicha Facultad, correspondiente a los estudios de doctorado. Secretario de Administración Local de Primera Categoría, actualmente desempeña la Secretaría del Cabildo Insular de La Palma, y es Abogado perteneciente a los Ilustres Colegios de Madrid y Santa Cruz de La Palma, ciudad esta última donde ejerce actualmente. Comendador de Número de la Orden del Mérito Civil.

Ha colaborado en el Seminario de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna y ha participado en el Curso de Derecho Administrativo especial de Canarias, dirigido por el catedrático don Alejandro Nieto, en la Universidad Internacional de Las Palmas de Gran Canaria.

Se acordó comunicar a los familiares de don Rafael Hardisson y Pizarroso el sentimiento del Instituto por la muerte de tan distinguido consocio.

Se tomó el acuerdo asimismo de adherirse a la iniciativa del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias de ofrendar a la ciudad de Montevideo un mono-

lito conmemorativo de la fundación de la capital de la República Oriental de Uruguay en el siglo XVIII por familias de nuestras islas, y adherirse cordialmente al homenaje que con tal motivo prepara la Institución del Puerto de la Cruz.

Al final la Srta. Analola Borges ofreció una comunicación, para una de las sesiones científicas del curso, titulada *Montevideo, fundación canaria*, y don Carmelo García Cabrera, otra, acerca de *Nuevas especies de crustáceos y peces de la fauna canaria*.

Con estas manifestaciones, el Sr. Director dio por terminada la Junta General y levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario accidental, certifico.—JUAN RÉGULO PÉREZ.—V° B°, El Director, JESÚS HERNÁNDEZ PERERA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 4-XI-68

Sr. Serra
Sr. Hernández Perera
Sr. Peraza de Ayala
Sr. Martínez Martínez
Sr. Roméu
Sr. Gabaldón
Sr. Nieto
Sr. La Nuez
Sr. Perdomo
Sr. Bonnet
Sr. Vizcaya
Sr. Morales Lezcano
Srta. Marrero
Sr. Fernández López
Sr. La Rosa
Sr. Herrera
Sr. Afonso
Sr. Régulo

En la ciudad de La Laguna, a las veinte horas y quince minutos del día cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, se reunieron en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, para celebrar Junta General ordinaria, los señores miembros del Instituto de Estudios Canarios que al margen se citan, presente el Presidente de Honor Dr. Serra Ráfols y con asistencia del Director-Presidente Dr. Hernández Perera.

Se leyó y aprobó el acta de la última Junta General, celebrada el siete de noviembre del año pasado de mil novecientos sesenta y siete.

Se leyó y aprobó asimismo la Memoria del Curso 1967-1968.

A continuación se procedió a la renovación preceptiva de la mitad de los miembros de la Junta Directiva, que este año correspondía, de acuerdo con el artículo veintiuno de los Estatutos, a los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Bibliotecario-Archivero, Vocal Presidente de la Sección de Literatura, Vocal Presi-

dente de la Sección de Ciencias Naturales, Vocal Presidente de la Sección de Artes Plásticas y Vocal Presidente de la Sección de Filología. El Dr. Serra propuso que continuasen los mismos que habían desempeñado el cargo en el bienio anterior, y así se acordó por unanimidad, por lo cual resultaron reelegidos don Leopoldo de la Rosa Olivera, don Leoncio Afonso Pérez, don Antonio Vizcaya Cárpenfer, don Andrés de Lorenzo-Cáceres y Torres, don José María Fernández López, don José María Balcells y Pinto y don Juan Álvarez Delgado, respectivamente.

Seguidamente el Sr. Presidente dispuso la lectura de las biografías resumidas de los tres señores a quienes la Junta de Gobierno propone a la General, para su admisión como nuevos miembros, si procediere, a saber:

Don RAFAEL DELGADO RODRÍGUEZ. Pintor. Nació en Santa Cruz de Tenerife en 1930. Profesor de Dibujo de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife y del Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Laguna.

Expuso por primera vez en 1953, y luego en 1954, 1955, 1956, 1957, 1959, 1960, 1962, 1964, bien en exposiciones colectivas, bien en individuales, en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, La Orotava, y Madrid, y ha participado en las actividades del Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, del Comité Dante Alighieri de la misma ciudad, del Instituto de Estudios Colombinos de La Gomera, del Cine Club Náutico, de Santa Cruz, etc. Ha colaborado en la organización y montaje de exposiciones, con el Círculo de Bellas Artes, el Instituto de Estudios Canarios, Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras de Arte, etc., en 1960, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967 y 1968. Ha dirigido visitas comentadas de los alumnos de Bellas Artes a museos y colecciones tinerfeñas de arte, ha realizado algunos estudios genealógicos tinerfeños y ha dado charlas en diversas ocasiones.

Hay pinturas suyas en colecciones particulares nacionales y extranjeras.

Don JOSÉ MARÍA FÚSTER CASAS. Nació en Pozáldet (Valladolid) en 1923. Doctor en Ciencias Geológicas por la Universidad de

Madrid en 1951. Catedrático de Petrología de la misma Universidad desde 1960. Actualmente Director del Departamento de Petrología y Geoquímica del Instituto «Lucas Mallada» del C.S.I.C. y de la Universidad de Madrid. Presidente del Subcomité Español en la Asociación Internacional de Volcanología y de Química del Interior de la Tierra. Consejero de número del C. S. I. C. Vocal del Servicio Geológico de Obras Públicas. Colaborador del Instituto Geológico y Minero de España.

Presidente de la Comisión Organizadora del Simposio Internacional de Volcanología Celebrado en septiembre de 1968 en la Universidad de La Laguna, que ha sido unánimemente elogiado en los medios científicos internacionales, es autor de numerosos estudios sobre Petrología y Volcanología y de varias monografías relacionadas con estas especialidades, entre las que destacan las siguientes: *Estudio petrográfico de la Guinea Continental Española*, 1951; *Estudio petrogenético de los volcanes del Golfo de Guinea*, 1954; *Geología y volcanología de las Islas Canarias. Lanzarote*, 1968; *Geología y volcanología de las Islas Canarias. Fuerteventura*, 1968; *Geología y volcanología de las Islas Canarias. Tenerife*, 1968; *Geología y volcanología de las Islas Canarias. Gran Canaria*, 1968. Estas últimas forman parte de la aportación española al Simposio Internacional de Volcanología arriba citado, en el que también presentó detallados mapas geológicos a escala 1 : 100.000 y los planos geológicos a escala 1 : 50.000 de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife.

Don ELISEO IZQUIERDO PÉREZ. Nació en La Laguna en 1931. Licenciado en Filosofía y Letras. Profesor de la Sección Filial nº 1 (Masculina de Taco) del Instituto de Enseñanza Media de La Laguna. Profesor de la Escuela de Asistencia Social de Tenerife. Periodista y redactor del diario «El Día» de Santa Cruz de Tenerife. Presidente de la Sección de Letras del Ateneo de La Laguna y de la Sección de Literatura del Instituto de Estudios Colombinos de La Gomera.

Desde hace más de diez años tiene a su cargo la información acerca de la Universidad de La Laguna. Ha publicado numerosos artículos sobre el pasado de las Islas, entre los que cabe citar el relativo al escultor tinerfeño del siglo XVII Lázaro González, así como los dedicados a los molinos de viento de Barranco Grande, la ermita de San Miguel, las Cruces de La Laguna, etc. Ha hecho extensos reportajes sobre la Universidad y otros centros docentes, entre ellos un largo trabajo titulado *Biografía del Colegio Politécnico*. Ha entrevistado a numerosas personalidades académicas, literarias, artísticas, políticas, etc., y ha dado conferencias acerca de literatura

canaria en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Los Realejos, Garachico, San Sebastián de La Gomera, etc.

Los tres fueron admitidos por unanimidad.

Después el Sr. Tesorero expuso el estado cuentas, con detalle de ingresos y gastos y documentación comprobatoria. El balance del Curso 1967-1968 (7-XI-67-4-XI-1968) arrojó un saldo positivo de Pts. 168.313.62 en la cuenta general del Instituto, y un saldo positivo de Pts. 64.129.89 en la cuenta especial del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Canarias*.

Por último el Dr. Hernández Perera abogó por que en este curso, en el que no se organiza el de Estudios Canarios, se incrementara en lo posible la celebración de las conferencias y comunicaciones ya programadas y otras que pudieran proponerse.

Y no habiendo otros asuntos, a las veintiuna horas se levantó la sesión, de cuyo contenido, como Secretario General, doy fe.—JUAN RÉGULO PÉREZ.—Vº Bº, El Director-Presidente, JESÚS HERNÁNDEZ PERERA.

CATÁLOGO DE EDICIONES

Monografías

- I. OSCAR BURCHARD, Testudo Burchardii, *E. Ahl. El primer gran fósil descubierto en Canarias*.—1934.—15 pp. más 2 láms. (25 cm.).—5 ptas.
- II. EMETERIO GUTIÉRREZ LÓPEZ, *Historia de la Ciudad de Icod de los Vinos en la Isla de Tenerife*.—1941.—200 más [4] pp. (25 cm.).—Agotado.
- III. JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*.—1941.—[2] más 55 pp. (24 cm.).—Agotado.
- IV. JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche. I. Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*.—1941.—[2] más 174 más [4] pp. y 1 lámina (22 cm.).—Agotado.
- V. GONZALO PÉREZ CASANOVA, *Una nueva especie de estrombilido parásito sobre la Hyla meridionalis, Boettger. Contribución al estudio de los nemátodos parásitos de los vertebrados*.—1943.—14 pp. y 2 láminas (23 cm.).—10 ptas.
- VI. GUILLERMO CAMACHO Y PÉREZ-GALDÓS, *La Hacienda de los Príncipes*.—1943.—96 pp. más 3 láminas y 2 gráficos (22 cm.).—Agotado.
- VII. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. I. Juan de Béthencourt (Estudio crítico)*.—1944.—164 más [2] pp. más 6 láms. y 2 mapas (22 cm.).—25 ptas.—Agotado.
- VIII. JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Teide. Ensayo de filología tinerfeña*.—1945.—86 pp. y 3 láms. (24 cm.).—25 ptas.
- IX. JOSEP MIRACLE, *La leyenda y la historia en la biografía de Ángel Guimerá*.—1952.—[8] más 204 pp. y 10 láminas (21 cm.).—Agotado.
- X. BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Las Canarias y la conquista franco-normanda. II. Gadifer de La Salle (Estudio crítico)*.—1954.—136 más [2] pp. y 1 lám. (22 cm.).—25 pts.
- XI. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El teatro en Canarias. La fiesta del Corpus*.—1954.—93 más [7] pp. y 1 lám. con retrato (22 cm.).—25 ptas.

- XII. HANS MAGNUS HAUSEN, *Hidrografía de las Islas Canarias. Rasgos generales y riego de los cultivos subtropicales.*—1954.—84 pp. y 10 láms. 25 (cm.).—60 ptas.
- XIII. MARÍA ROSA ALONSO, *Manuel Verdugo y su obra poética.*—1955.—174 pp. y 3 láms. (22 cm.).—40 ptas.
- XIV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Colón y Canarias.*—1959.—227 pp. y 1 hoj. plegada (21 cm.).—*Agotado.*
- XV. ALEJANDRO CIORANESCU, *Alejandro de Humboldt en Tenerife.*—1960.—91 más [5] pp. y 4 láms. (21 cm.).—25 ptas.
- XVI. MARCOS GUIMERÁ PERAZA, *Régimen jurídico de las aguas en Canarias.*—1960.—[8] más iv más 174 pp. (22 cm.).—*Agotado.*
- XVII. TOMÁS CRUZ GARCÍA, *Ensayos sobre economía canaria.*—1961.—390 pp. (22 cm.).—*Agotado.*
- XVIII. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ y EMMA GONZÁLEZ YANES, *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco.*—1963.—204 pp. más 28 láms. con 89 grab. (22 cm.).—100 pts.
- XIX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje.*—1963.—134 pp. con 8 grab. (21 cm.).—60 pts.
- XX. ALEJANDRO CIORANESCU, *Agustín de Bétancourt, su obra técnica y científica*—1965.—200 pp. más 49 láms. (22 cm.).—100 pts.
- XXI. MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista.*—1966.—190 pp. (22 cm.).—150 pts.
- XXII. FRAY DIEGO DE INCHAURBE y ALPADE, *Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias.*—1966.—448 pp. más 1 h. (22 cm.). [Por error aparece como n° XXI].—100 pts.
- XXIII. FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias.* Prólogo de VÍCTOR ZURITA. 1967 (1ª ed.), 1968 (2ª ed.).—242 pp. más 2 hs. (22 cm.).—150 pts.

Fontes Rerum Canariarum

- I. *Conquista de la isla de Gran Canaria. Crónica anónima conservada en un Ms. de la Biblioteca Provincial de La Laguna.* Texto e Introducción de BUENAVENTURA BONNET y ELÍAS SERRA RÀFOLS.—1933.—xxii más [2] más 42 más [2] pp. (28 cm.).—*Agotado.*
- II. *Una fuente contemporánea de la Conquista de Canarias. La «Crónica de los Reyes Católicos» de Mosén Diego de Valera.* Estudio preliminar y notas al capítulo XXXVII,

- por EMILIO HARDISSON Y PIZARROSO.—1934.—XIX más [1] más 42 más [2] pp. y 4 hojas con facsímiles en huecogra-bado (28 cm.).—*Agotado.*
- III. LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA y ELÍAS SERRA RÀFOLS, *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa.*—1949.—XLVIII más 188 más [10] pp. y 2 láms. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—80 ptas.
- IV. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. 1497-1507.* Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS.—1948.—[6] más XIX más [1] más 218 más [2] pp. y 1 lámina facsímil y 1 mapa. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—80 ptas.
- V. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. II. 1508-1513. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de la Isla hasta 1513.* Edición y estudio de ELÍAS SERRA RÀFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1952.—[4] más XXXIV más [2] más 307 más [3] pp. y 1 lám. facsimilar. Cubierta heráldica en policromía (28 cm.).—100 ptas.
- VI. *Reformación del repartimiento de Tenerife en 1506 y colección de documentos sobre el Adelantado y su gobierno.* Introducción por ELÍAS SERRA y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1963 [6] más XIII más [3] más 260 más [8] pp. y 3 láms. facsímiles. Cubierta heráldica policromada (28 cm.).—80 ptas.
- VII. EMMA GONZÁLEZ YANES y MANUELA MARRERO RODRÍGUEZ, *Extracto de los protocolos del escribano Hernán Guerra, de San Cristóbal de La Laguna, 1508-1510.*—1958.—453 más [3] pp. y 2 láms. Cubierta en color (24 cm.).—200 ptas.
- VIII. *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias.* Publicadas a base de los manuscritos con traducción y notas históricas y críticas por ELÍAS SERRA y ALEJANDRO CIORANESCU (I. Introducción, por Alejandro Ciorănescu).—1959.—515 más [5] pp. y 9 láms. Cubierta en color (24 cm.).—250 ptas.
- IX. *Le Canarien. II.* Texto de Juan V de Béthencourt.—1960.—363 más [5] pp. con profusión de grabados. Cubierta en color (24 cm.).—250 ptas.
- X. MIGUEL TARQUIS y ANTONIO VIZCAYA, *Documentos para la historia del arte en las Islas Canarias* (I. La Laguna).—1959.—[4] más 251 más [5] pp. y LX láms. (24 cm.).—200 ptas.
- XI. *Le Canarien. III.* Texto de Gadifer de La Salle. Apéndices por ELÍAS SERRA, e Índices.—1964.—308 pp. más 31 láms. y 10 mapas. Cubierta en color (24 cm.).—250 ptas.
- XII. GASPAR FRUTUOSO, *Las Islas Canarias* (de «Saudades da

- Terra»). Edición y traducción por ELÍAS SERRA, JUAN RÉGULO y SEBASTIÃO PESTANA.—1964.—xx más 200 pp. (24 cm.).—Cubierta heráldica policromada.—150 ptas.
- XIII. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife. III. 1514-1518*. Con un apéndice de documentos sobre el gobierno de las Islas. Edic. y estudio de ELÍAS SERRA RAÍFOLS y LEOPOLDO DE LA ROSA.—1965.—xxvi más 284 pp. Cubierta en color (28 cm.). 100 ptas.
- XIV. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1729-1798*. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO.—1966.—342 pp. más 7 láms. (24 cm.).—200 ptas.
- XV. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura. 1660-1728*. Edición y estudio de ROBERTO ROLDÁN VERDEJO con la colaboración de CANDELARIA DELGADO GONZÁLEZ.—1967.—349 pp. más 2 hs. más 5 láms. (24 cm.).—200 ptas.

Conferencias y Lecturas

- I. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Las Canarias de Lope*.—1935.—27 más [3] pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- II. AGUSTÍN ESPINOSA, *Sobre el signo de Viera*.—1935.—[2] más 22 más [4] pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- III. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *Malvasía y Falstaff. Los vinos de Canarias*.—1941.—53 pp. con 1 lám. y 1 hoja en color (24 cm.).—*Agotado*.
- IV. ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES, *La poesía canaria en el Siglo de Oro*.—1942.—33 pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- V. ALFREDO DE TORRES EDWARDS, *La pintura en Canarias*.—1942.—16 pp. (25 cm.).—*Agotado*.
- VI. AMARO LEFRANC, *Lo guanche en la música popular canaria*.—1942.—22 pp. (24 cm.).—*Agotado*.
- VII. No publicado.
- VIII. EL MARQUÉS DE LOZOYA, *Don Félix Nieto de Silva, en Canarias*.—1948.—25 pp. y 1 lám. (24 cm.).—10 ptas.
- IX. JOSÉ M^a FERNÁNDEZ, *Entomología. Evolución de la fauna canariense*.—1955.—38 pp. y 3 láms. (24 cm.).—20 ptas.
- X. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El ingeniero Agustín de Béthen-court y Molina*.—1958.—50 pp. y 6 láms. (24 cm.).—40 ptas.
- XI. JOSÉ M^a FERNÁNDEZ, *Entomología canariense. Nuevas notas sobre biogeografía y La polilla de los álamos laguneros*.—1963.—20 págs. más 5 láms. (24 cm.).—25 ptas.

Colección Retama

- I. EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO, *Cristo de Tacoronte*. Poemas.—1944.—107 más [5] pp. 17 (cm.).—*Agotado*.—2ª ed.—1947.—177 más 13 pp.—15 pts.
- II. MANUEL VERDUGO, *Huellas en el páramo*. Versos.—1945.—146 más [6] pp. y 1 retrato (17 cm.).—*Agotado*.
- III. LUIS DIEGO CUSCOY, *Solveig, latitud de mi isla*. Poema.—1953.—141 más [3] pp. con retrato (21 cm.).—20 pts.
- IV. JULIO TOVAR, *Hombre solo*. Poemas.—1962.—104 pp. más 2 láms. (21 cm.).—*Agotado*.

Tradiciones populares

- I. *Palabras y cosas. Colección de ensayos y notas de folklore canario*.—1944.—216 más [8] pp. con 47 grabados (22 cm.).—*Agotado*.
- II. LUIS DIEGO CUSCOY, *Folklore infantil*.—1943.—254 más [12] pp. 22 (cm.).—*Agotado*.
- III. JOSÉ PÉREZ VIDAL, *La fiesta de San Juan en Canarias. Ensayo folklórico*.—1945.—93 más [7] pp. (22 cm.).—25 pts.
- IV. NÉSTOR ÁLAMO, *Thenesoya Vidina y otras tradiciones* (Segunda edición aumentada).—1959.—400 más [4] pp. con grabados en el texto (24 cm.).—*Agotado*.

Índices

- I. *Índice de protocolos pertenecientes a la escribanía de Vilaflor*. Confeccionado por FRANCISCA MORENO FUENTES bajo la dirección de LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA.—1968.—XIII más 3 más 165 pp. (20 cm.).—100 pts.

Otras publicaciones, fuera de serie

- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Historia de las Universidades canarias*.—1933.—147 pp. y 1 lám. (24 cm.).—*Agotado*.
- DACIO VICTORIANO DARIAS Y PADRÓN, *Breves nociones sobre la historia general de las Islas Canarias*.—1934.—245 más [1] más v más [5] pp. (19 cm.).—*Agotado*.
- JOSÉ RODRÍGUEZ MOURE, *Guía histórica de La Laguna*.—1935.—432 pp. más 1 lám. (24 cm.).—*Agotado*.
- JOSÉ PERAZA DE AYALA Y RODRIGO-VALLABRIGA, *Las antiguas ordenanzas de la isla de Tenerife. Notas y documentos para*

- la historia de los municipios canarios.*—1935.—46 más [2] más 115 más [3] pp. (24 cm.).—*Agotado.*
- JESÚS HERNÁNDEZ PERERA, *Exposición de Arte Sacro. Cincuentenario de la Catedral de La Laguna.*—1963.—48 pp. más 32 láms. (20 cm.).—100 ptas.
- ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER, *Tipografía Canaria. Descripción bibliográfica de las obras editadas en las Islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900.*—1965.—XCII más 736 pp. (24 cm.).—750 ptas.
- MANUEL ALVAR, *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias. Cuestionario.*—1964.—112 pp. (23,5 cm.).—*Fuera de venta.*
- TAGORO (Anuario del Instituto de Estudios Canarios). Núm. 1.—1944.—229 más [5] pp. y LVI láms. en negro y en colores (25 cm.).—100 ptas. (Hay separatas de sus artículos y documentos).
- ESTUDIOS CANARIOS. *Anuario del Instituto de Estudios Canarios.* Actas, memorias y sesiones científicas de cada curso. I, 1955/1956; II, 1956/1957; III, 1957/1958; IV, 1958/1959; V, 1959/1960; VI, 1960/1961; VII, 1961/1962; VIII, 1962/1963; IX, 1963/1964; X, 1964/1965; XI-XIII, 1965/1968.—Serie de cuadernos (23 cm.).—A 15 ptas. los diez primeros y a 50 ptas. el último.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS. *ESTATUTO* (Año 1952). Acta fundacional, Decreto de incorporación, y Lista de miembros.—1954.—64 pp. (18 cm.).—*Fuera de venta.*

* * *

AULA DE CULTURA DE TENERIFE

El AULA DE CULTURA, del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, con la colaboración científica y técnica del INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS, tiene publicados los siguientes títulos:

Biblioteca de "Autores Canarios"

- I. JUAN CEVERIO DE VERA, *Viaje a la Tierra Santa, 1596.*—Edición, introducción y notas por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ FIGUEROA y ELÍAS SERRA RÀFOLS.—1964.—XXIV más 204 pp. (22 cm.).—75 ptas.

- II. TOMÉ CANO, *Arte para fabricar y aparejar naos, 1611*.— Edición y prólogo por ENRIQUE MARCO DORTA.—1964.—115 pp. (22 cm.).—50 ptas.
- III. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*. Edición, prólogo y notas por SEBASTIÁN DE LA NUEZ. 1966.—xxii más 2 más 452 más [20] pp. (22 cm.).—150 ptas.
- IV. FRANCISCO MARÍA DE LEÓN, *Apuntes para la historia de las Islas Canarias. 1776-1868*. Introducción de MARCOS GUIMERÁ PERAZA. Notas de A. CIORANESCU.—1966.—xx más 4 más 423 pp. (22 cm.).—150 ptas.
- V. TORCUATO TASSO, *Jerusalén libertada*. Traducción de BARTOLOMÉ CAIRASCO DE FIGUEROA. Edición, prólogo y notas de ALEJANDRO CIORANESCU.—1967.—493 pp. más 1 h. (22 cm.).—150 ptas.
- VI. ANTONIO DE VIANA, *Obras. I. Conquista de Tenerife, en verso suelto y octava rima*. Edición, estudio y notas de ALEJANDRO CIORANESCU.—1968.—384 pp. más 3 hs. (22 cm.).—150 ptas.
- VII. SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *Retablo canario del siglo XIX*. Edición, notas e índice por MARCOS GONZALO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.—1968.—278 pp. (22 cm.).—200 ptas.

Enciclopedia Canaria

1. ALEJANDRO CIORANESCU, *Garachico*.—1966.—40 pp. (21,5 cm.).—40 ptas.
2. MARCOS GUIMERÁ PERAZA, *La capitalidad y la división en Canarias*.—1966.—48 pp. (21,5 cm.).—40 ptas.
3. FRANCISCO NAVARRO ARTILES, *El teatro de Navidad en Canarias*.—1966.—44 pp. (21,5 cm.).—40 ptas.
4. VÍCTOR MORALES LEZCANO, *Síntesis de la historia económica de Canarias*.—1966.—48 pp. (21,5 cm.).—40 ptas.
5. JOSÉ PERAZA DE AYALA, *El Real Consulado de Canarias*.—1966.—36 pp. (21,5 cm.).—40 ptas.
6. ANTONIO VIVES COLL, *La Escuela de Comercio de Tenerife*.—1966.—47 pp. (21,5 cm.).—40 ptas.
7. MARCOS GUIMERÁ PERAZA, *Los diputados doceañistas canarios*.—1967.—56 pp. (21,5 cm.).—40 ptas.
8. LUIS DIEGO CUSCOY, *Armas de los primitivos canarios*.—1968.—48 pp. (21,5 cm.).—40 ptas.
9. ROBERTO ROLDÁN, *El hambre en Fuerteventura (1600-1800)*.—1968.—36 pp. (21,5 cm.).—40 ptas. [Por error se imprimió como número de orden, en el lomo, 8, pero debe ser 9].

Otras publicaciones, fuera de serie

Estudios de Derecho Administrativo especial canario, I. Curso 1965-1966, dirigido por ALEJANDRO NIETO.—1967.—327 pp. (24 cm.).—300 ptas.

Estudios de Derecho Administrativo especial canario (Régimen de Aguas), II. Curso 1966-1967, dirigido por ALEJANDRO NIETO.—1968.—253 pp. (24 cm.).—300 ptas.

Los pedidos de libros del Aula de Cultura de Tenerife deben dirigirse al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Sección de Publicaciones, Santa Cruz de Tenerife.

MIEMBROS DEL INSTITUTO

2000 年 1 月 1 日

RELACIÓN ALFABÉTICA DE LOS MIEMBROS ACTUALES
DEL INSTITUTO, CON EXPRESIÓN DE SU DOMICILIO
Y DE LAS SECCIONES A QUE HAN SIDO ADSCRITOS

Nota.—Las siglas que aparecen después de cada nombre indican respectivamente las Secciones siguientes: *H* = Ciencias Históricas y Geográficas; *L* = Literatura; *E* = Ciencias Económicas y Jurídicas; *N* = Ciencias Naturales; *A* = Artes Plásticas; *F* = Filología; *B* = Bibliografía; *M* = Música y Folklore.

- Leoncio Afonso Pérez *H*
General Franco, 63—La Laguna
- Francisco de Aguilar y Paz *E*
Ibiza, 28—Madrid, 9
- Néstor Álamo Hernández *HLM*
San Marcos, 3—Las Palmas de Gran Canaria
- María Rosa Alonso Rodríguez *HLB*
Pilar de Zaragoza, 36, 5º, C—Madrid, 2
- Francisco Alonso Luengo *HE*
Vallehermoso, 32, 3º A Dcha.—Madrid, 15
- Luis Álvarez Cruz *LM*
Álvarez de Lugo, 11—Santa Cruz de Tenerife
- Juan Álvarez Delgado *HF*
Rambla de Pulido, 61—Santa Cruz de Tenerife
- Manuel Alvar López *F*
Fac. de Filosofía y Letras, Universidad de Madrid
- José Miguel Alzola *HA*
Peregrina, 4—Las Palmas de Gran Canaria
- Alfonso de Armas Ayala *LB*
Lope de Vega, 11—Las Palmas de Gran Canaria

- Rafael Arozarena Doblado *LN*
 Barriada de la Victoria, Grupo Nuevo, Portón 4, 1º,
 Centro—Santa Cruz de Tenerife
- Benjamín Artiles Pérez *HB*
 Pelayo, 47—Las Palmas de Gran Canaria
- José María Balcells y Pinto *A*
 General Franco, 55—La Laguna
- Manuel Ballesteros Gaibrois *HE*
 Fac. de Filosofía y Letras—Universidad de Madrid
- Simón Benítez Padilla *HN*
 Pérez Galdós, 9—Las Palmas de Gran Canaria
- Antonio de Béthencourt Massieu *H*
 Colegio Mayor San Fernando—La Laguna
- Sergio Fernando Bonnet y Suárez *H*
 San Sebastián, 67, 2º—Santa Cruz de Tenerife
- Analola Borges y Jacinto del Castillo *H*
 Quintín Benito, 21, 2º—La Laguna
- Juan Bosch Millares *HN*
 Pérez Galdós, 18—Las Palmas de Gran Canaria
- Telesforo Bravo *N*
 San Juan, 9—Puerto de la Cruz
- José Luis Bretón Funes *N*
 Ángel Guimerá, 56, 1º, Dcha.—Santa Cruz de
 Tenerife
- Álvaro Calero de Vera *N*
 Universidad de Oriente—Jusepín (Edo. Monagas),
 Venezuela
- Guillermo Camacho y Pérez-Galdós *L*
 Pasteur, 7—Las Palmas de Gran Canaria
- Ramón Castañeyra Schamann *L*
 León y Castillo—Puerto del Rosario (Fuerteventura)
- Alejandro Ciorănescu *HLBF*
 Méndez Núñez, 72—Santa Cruz de Tenerife
- André Classe *F*
 Universidad de Glasgow (Escocia, Gran Bretaña)
- Vicenta Cortés Alonso *H*
 Fac. de Filosofía y Letras—Universidad de Santiago
 de Compostela
- Tomás Cruz García *E*
 General Sanjurjo, 17—Santa Cruz de Tenerife

- Pedro Cullen del Castillo *HA*
 Pérez Galdós, 21—Las Palmas de Gran Canaria
- Rafael Delgado Rodríguez *A*
 General Sanjurjo, 39—Santa Cruz de Tenerife
- Georges Demerson *LH*
 Liceo Francés, Marqués de la Ensenada, 10—Madrid, 4
- Alejandra Díaz Castro *H*
 Salamanca, 34—Santa Cruz de Tenerife
- Luis Diego Cuscoy *HLM*
 Trav. 1^o Camino San Diego—La Laguna
- Ventura Doreste Velázquez *L*
 Reyes Católicos, 73—Las Palmas de Gran Canaria
- Félix Duarte Pérez *L*
 Santos Abréu, 6—Santa Cruz de La Palma
- María Luisa Fabrellas Juan *H*
 Santa Rosalía, 8—Santa Cruz de Tenerife
- Alonso Fernández del Castillo y Machado *E*
 Castillo, 6—Santa Cruz de Tenerife
- David W. Fernández Pérez *H*
 Portillo a Pastora, 9-6—Caracas, Venezuela
- Eva Fernández de Guigou *A*
 Avenida de Bélgica, 2—Santa Cruz de Tenerife
- José María Fernández López *N*
 Calzada de la Noria, 1—Santa Cruz de Tenerife
- José María Fúster Casas *N*
 Paseo de la Castellana, 84—Madrid, 6
- José Gabaldón López *E*
 Lope de Vega, 33—Santa Cruz de Tenerife
- Carmelo García Cabrera *N*
 Méndez Núñez, 57—Santa Cruz de Tenerife
- Cándido Luis García Sanjuán *E*
 San Francisco, 9—Santa Cruz de Tenerife
- Wilhelm Giese *F*
 Hallestraße, 40—Hamburgo (Alemania)
- Manuel Glez. de Aledo y Rguez. de la Sierra *E*
 Bencomo, 20—La Laguna
- Antonio González González *N*
 Camino de la Manzanilla, 13—La Laguna
- Celestino González Padrón *N*
 Méndez Núñez, 100—Santa Cruz de Tenerife

- Antonio González Suárez *A*
 Álamos, 62—La Laguna
- Emma Dolores González Yanes *HL*
 Nava Grimón, 22—La Laguna
- Diego M. Guigou y Costa *H*
 Avenida de Bélgica, 2—Santa Cruz de Tenerife
- Marcos Guimerá Peraza *E*
 Teobaldo Pówer, 12—Santa Cruz de Tenerife
- Alejandro Györkö *N*
 Portugal, 10—Las Palmas de Gran Canaria
- Hans Magnus Hausen *N*
 S. Strandvagen, 5—Brandö. Helsinki (Finlandia)
- Francisco Hernández Borondo *H*
 Facultad de Derecho—Universidad de Salamanca
- Jesús Hernández Perera *A*
 Garcilaso, 20, 5º, Dcha.—Santa Cruz de Tenerife
- Manuel Hernández Suárez *HB*
 Pérez Galdós, 28—Las Palmas de Gran Canaria
- Luis Herrera Rodríguez *H*
 Imeldo Serís, 16—Santa Cruz de Tenerife
- Fray Diego de Inchaurre Aldape *H*
 Santuario de San Antonio, Perdomo, 30—Las Palmas
- Eliseo Izquierdo Pérez *L*
 Maya, 5, bajo—La Laguna
- Sebastián Jiménez Sánchez *H*
 Fernando Galván, 8—Las Palmas de Gran Canaria
- Sebastián de la Nuez Caballero *LF*
 Camino Largo—La Laguna
- Leopoldo de la Rosa y Olivera *HE*
 Imeldo Serís, 30—Santa Cruz de Tenerife
- Antonio Lecuona y Hardisson *M*
 San José, 19—Santa Cruz de Tenerife
- Andrés de Lorenzo-Cáceres y de Torres *LB*
 Capitán Brotóns, 26—La Laguna
- Isidoro Luz y Cárpenter *E*
 Las Arenas—Puerto de la Cruz
- Enrique Marco Dorta *A*
 Residencia del C.S.I.C., Pinar, 21—Madrid, 6
- Juan José Marí Castelló-Tárrega *E*
 1ª transv. Av. de San Diego, 3—La Laguna

- Manuela Marrero Rodríguez *H*
Plaza de San Cristóbal, 35—La Laguna
- Raimundo Manuel Martel Sangil *N*
Poeta Querol, 1—Valencia, 2
- Máximo Martín Aguado *N*
Instituto Nacional de Enseñanza Media—Toledo
- Juan José Martín González *A*
Fac. de Filosofía y Letras—Universidad de Valladolid
- Manuel Martín González *A*
Barrio del Uruguay, calle 3ª, 3—Santa Cruz de Tenerife
- José Antonio Martín Pallín *E*
Audiencia Provincial—Santa Cruz de Tenerife
- Carlos Martínez de Campos y Serrano *H*
General Goded, 42—Madrid, 4
- Domingo Martínez de la Peña y González *H*
Academia de Bellas Artes de España. S. Pietro
in Montorio—Roma
- Concepción Martínez Figueroa *H*
Robayna, 19—Santa Cruz de Tenerife
- Marcos Gonzalo Martínez Martínez *H*
Barrio Nuevo, Viña Nava, 2—La Laguna
- Julio Martínez Santa-Olalla *H*
Jorge Juan, 51—Madrid, 1
- Francisco Martínez Viera *HB*
Castillo, 68—Santa Cruz de Tenerife
- Sepp Matznetter *HN*
Pötzleinsdorferstraße, 74—Viena XVIII (Austria)
- Jesús Maynar Duplá *N*
Dr. Fleming, 7—La Laguna
- Jorge Menéndez Rodríguez *N*
General Antequera, 15—Santa Cruz de Tenerife
- Agustín Millares Carlo *HBF*
Edificio Luis Parejo, Calle 64, n-4-93
Maracaibo (Venezuela)
- Agustín Millares Sall *LB*
Pedro Quevedo, 1—Las Palmas de Gran Canaria
- Josep Miracle Montserrat *L*
Carretera Vallvidrera. Villa Dolores, s/n—Barcelona
- Víctor Morales Lezcano *H*
Italia, 21—Las Palmas de Gran Canaria

- Manuel Morales Martín *N*
Tomás Morales, 3—Santa Cruz de Tenerife
- Francisco Morales Padrón *HE*
Escuela de Estudios Hispano-Americanos,
Alfonso XII, 12—Sevilla
- José Naranjo Suárez *M*
Dr. Chil, 33—Las Palmas de Gran Canaria
- Alberto Navarro González *L*
Fac. de Filosofía y Letras—Universidad de Salamanca
- Alejandro Nieto García *E*
Carreterra de la Esperanza, 1—La Laguna
- Francisco Ortuño Medina *N*
Dirección General de Montes, Ministerio
de Agricultura—Madrid
- José Antonio Padrón Alborno *E*
General Sanjurjo, 79—Santa Cruz de Tenerife
- José Padrón Machín *HM*
El Pinar—El Hierro
- Manuel Parejo Moreno *NL*
Méndez Núñez, 15—Santa Cruz de Tenerife
- José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga *HE*
Trinidad, 4—La Laguna
- Jesús María Perdigón Salazar *A*
Alcalá, 155—Madrid, 9
- Manuel Perdomo Alfonso *HLM*
Rambla de Pulido, 29, 2º, Dcha.—Santa Cruz de Tenerife
- Ambrosio Perera Meléndez *H*
Quinta Marianina, Avenida Valencia, Urbanización
Las Palmas—Caracas (Venezuela)
- Domingo Pérez Minik *L*
General Goded, 7—Santa Cruz de Tenerife
- José Pérez Vidal *HLMBF*
Fernando el Católico, 8, 5º—Madrid, 15
- Antonio Pérez Voituriez *E*
Poeta Viana, 2—Santa Cruz de Tenerife
- Sebastião A. Pestana *LF*
Av. do Duque d'Ávila, 20, 5º—Lisboa (1), Portugal
- José María Pinto y de la Rosa *H*
J. de León y Joven, 1—Las Palmas de Gran Canaria

- Juan Régulo Pérez *BF*
Catedral, 29—La Laguna
- Alfredo Reyes Darías *A*
La Rosa, 27—Santa Cruz de Tenerife
- Robert Ricard *H*
Av. du Château, 20 bis—Bourg-la-Reine (Seine), Francia
- Aurina Rodríguez Galindo *H*
Clavel, 7—Las Palmas de Gran Canaria
- Benito Rodríguez Ríos *N*
Avenida Calvo Sotelo, 25—La Laguna
- Roberto Roldán Verdejo *H*
Juzgado de Instrucción—Puerto del Rosario (Fuerteventura)
- Enrique Roméu Palazuelos *HL*
Juan de Vera, 26—La Laguna
- Antonio Ruiz Álvarez *H*
Rue Condorcet, 53—París, 9 (Francia)
- Antonio Ruméu de Armas *HE*
Velázquez, 102—Madrid, 6
- Gregorio Salvador Caja *LF*
Garcilaso, 12, 8º, Dcha.—Santa Cruz de Tenerife
- Miguel Santiago Rodríguez *HB*
García Morato, 52, 5º, Dcha.—Madrid, 11
- Lázaro Sánchez-Pinto y Suárez *E*
Méndez Núñez, 5 (Gobierno Civil)—S. C. de Tenerife
- Ilse Schwidetzky *HN*
Universidad de Maguncia, Alemania
- Elías Serra Ráfols *H*
Cercado del Marqués, 2—La Laguna
- Sebastián Sosa Barroso *N*
Instituto de Enseñanza Media—Arrecife de Lanzarote
- Max Steffen *F*
Jesús Nazareno, 9, 4º—Santa Cruz de Tenerife
- Pedro Suárez Hernández *A*
Telégrafos—La Laguna
- Carlos Suárez Ruiz *H*
Rambla de Pulido, 43-49—Santa Cruz de Tenerife
- Eric A. Svensson Sventenius *N*
Jardín Botánico—Puerto de la Cruz (Tenerife)
- Tomás Tabares de Nava y Tabares *H*
Obispo Rey Redondo, 59—La Laguna

Pedro Tarquis Rodríguez *A*
Serrano, 61—Santa Cruz de Tenerife

Juan Manuel Trujillo Torres *B*
Obispo Tavira, 15—Las Palmas de Gran Canaria

Ángel Valbuena Prat *L*
Fac. de Filosofía y Letras—Universidad de Madrid

Joaquín Valle Benítez *E*
Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid)

Antonio Vizcaya Cárpenfer *HB*
Iriarte, 26, 2º—Santa Cruz de Tenerife

Víctor Zurita Soler *L*
Callejón del Combate—Santa Cruz de Tenerife

NECROLOGÍAS

Don Elías Santos Rodríguez (1888-1966)

Don Elías Santos Rodríguez, hijo del ilustre miembro del Instituto de Estudios Canarios don Elías Santos Abréu, médico y naturalista de fama nacional y muy considerado en el extranjero dentro del campo de la entomología, y de doña María del Rosario Rodríguez Pérez, perteneciente a una familia de armadores del siglo XIX, nació en Santa Cruz de La Palma el 2 de junio de 1888, hizo la segunda enseñanza en el antiguo Colegio de Santa Catalina, dependiente del Instituto de La Laguna, y prosiguió estudios de Ingeniería en Madrid y en Londres. En el City and Guilds of London Institute's Technical College, Finsbury, se graduó de Ingeniero Civil, carrera que nunca ejerció, aunque tuvo ofertas de trabajo para África del Sur y Australia. Murió en su ciudad natal el 6 de junio de 1966.

El Sr. Santos Rodríguez dedicó lo mejor de sus actividades al cultivo de la música, con la singularidad de que no fue un músico profesional ni estudió en conservatorio alguno. Su padre, que dirigió una Orquesta Filarmónica en Santa Cruz de La Palma, fue su primer maestro; pero puede decirse que don Elías Santos fue un músico autodidacto, especialmente durante sus largas estancias en Londres. La obra más importante del Sr. Santos Rodríguez fue la creación de la Masa Coral de La Palma, con la que visitó las islas de Tenerife y Gran Canaria en 1930 y 1933 y obtuvo un éxito superior a toda previsión, según la prensa de ambas islas, que consideraron a la Masa Coral de La Palma como una embajada no solo de buena música sino también de buena voluntad.

La obra de creación personal de don Elías Santos comprende numerosas adaptaciones y arreglos corales de obras clásicas, orquestales, pianísticas, etc., entre las que sobresalen los *Cantos Canarios* de Pówer, que arregló para seis voces mixtas. Recogió del folklore palmero los temas del *Sirinoque*, *Arrorró* y *Aires de Lima*, con los que compuso un poema coral para seis voces mixtas. El *Himno* de

la Masa Coral es también obra suya, en colaboración con su hermano don Domingo.

Pero la parte fundamental de la creación artística de don Elías Santos está en su contribución musical a las fiestas lustrales de la Bajada de la Virgen. En 1925 incorporó a la *Loa* tradicional un coro nutrido y orquesta. Y compuso la música de los siguientes *Carros Alegóricos*: en 1940, en colaboración con su hermano don Domingo; en 1945, con letra de don José Felipe Hidalgo; en 1950, con letra de don Luis Cobiella Cuevas, seguramente la mejor composición del Sr. Santos; y en 1955, con letra de don Félix Duarte. Dado que escribió estas obras musicales para orquesta, solos, cuartetos y coros, la música de los *Carros Alegóricos* apuró hasta el límite las posibilidades técnicas de su autor, muchas veces superadas por su buen gusto y la formación artística que había captado en Londres.

En otro orden de actividades, don Elías Santos fue Profesor del Colegio de Segunda Enseñanza «Santa Catalina», de Física y de Matemáticas; Profesor de Música de la Sección del Magisterio y de la Academia Insular de Música (de la que luego fue Director); Profesor de Inglés en el Instituto de Enseñanza Media; Profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos. Fue también Director del Museo de Historia Natural y Etnográfico de la Sociedad «La Cosmológica» y Socio de Mérito de esta Sociedad y de la Sociedad Coral. Y cultivó, como aficionado, la entomología, ampliando en número las colecciones que había formado su padre. Fue Comendador de la Orden de Alfonso X el Sabio, y el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma le concedió el título de Hijo Predilecto, con carácter póstumo, el mismo día de su fallecimiento.

Don Elías Santos fue un introvertido; nunca participó en actividades políticas, pero fue un admirador fervoroso de la democracia inglesa e íntimamente un republicano utópico.

Del «Diario de Avisos», del 7 de junio de 1966, al dar la noticia de su falta, entresacamos las siguientes palabras: «Don Elías heredó de su padre, el Dr. Santos Abréu, el gusto por la ciencia, por la música, por la vida metódica, matizada esta última con una romántica anglofilia que le nació durante sus largas estancias en Londres, donde alternó el estudio de la Ingeniería con la formación musical.—En La Palma comunicó sus talentos con modestia y honestidad. Realizó estudios científicos y descubrimientos de Historia Natural, creó la Masa Coral, compuso partituras para ocasiones solemnes y dio clase de Inglés en el Instituto.—Quien lo conoció se sintió ganado por su singular dignidad amable. A la hora de su muerte deja una sorprendente unanimidad de respeto».

JUAN RÉGULO PÉREZ

Don José Vicente de Buergo y Oraa (1910-1966)

Don José Vicente de Buergo y Oraa falleció el 13 de junio de 1966, en La Laguna, ciudad en la que había nacido el 27 de noviembre de 1910. Fue hijo de don Leoncio de Buergo y Fernández de la Hoz, Alcalde de la citada ciudad, nacido en Madrid y oriundo de una familia hidalga de Asturias, y de doña Concepción de Oraa y Trujillo, nieta del burgalés don Manuel de Oraa y Arcocha, primer Arquitecto Provincial de Canarias, del hábito de Santiago, y sobrina del pintor tinerfeño don Marcelino de Oraa y Cóllogan. Su bisabuelo materno-materno, don José Trujillo y Padilla, Doctor en Derecho y Abogado, fue el primer Director del Instituto General y Técnico de Canarias, establecido en La Laguna en 1846, y personaje de una destacada actividad política en el Archipiélago.

Don José Vicente alimentó a lo largo de su vida una curiosidad intelectual que le incitó a adentrarse en los campos de las más diversas materias, sin ulterior aplicación. Su afición más fuerte fue, sin embargo, la política, tanto en el terreno de las ideas como en el de su ejercicio inmediato, y así fue Alcalde de La Laguna (1943-1945), Consejero del Cabildo Insular de Tenerife por los mismos años, y Subjefe Provincial del Movimiento (1949-1952). Su dimisión de este cargo, pocos meses después de haber perdido a su madre viuda y tras sostener una posición firme en cuestión delicada, señaló su apartamiento de las actividades públicas y su retiro voluntario, en un ambiente de intensa religiosidad. Sus preocupaciones sociales de siempre se acendrarón y don José Vicente de Buergo, sin menoscabo de su prestancia, adoptó una modestia de vida singular y compartió su fortuna con los humildes. Al ocurrir el incendio que destruyó la iglesia de San Agustín, la comunidad paúl que la regentaba encontró acomodo en la casa de don José Vicente, quien, años antes, había sufragado de su peculio importantes obras de reforma en la residencia de las Siervas de María, visitadoras de los enfermos. También contribuyó a la restauración de la iglesia de San Juan Bautista (hoy parroquia) y donó el altar de San Plácido de la misma.

Fue pintor autodidacta y tardío. Retrató, con preferencia, a los personajes más populares y anecdóticos de la ciudad y compuso cuadros de carácter religioso. Su retrato del obispo don Luis Franco Cascón figuró en la Exposición de Arte Sacro celebrada con motivo del cincuentenario de la Catedral de La Laguna y se halla reproducido en el catálogo de la misma publicado por nuestro Instituto.

Poseyó un valioso archivo de documentos canarios, integrado en su parte más importante por el que fue propiedad de los Marqueses de la Villa de San Andrés y Vizcondes de Buen Paso (fami-

lias de Hoyo-Solórzano y de la Guerra). En el depósito se custodiaba una gran cantidad de manuscritos del cronista Núñez de la Peña, entre ellos el de una segunda versión inédita de su *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria y su descripción* y otros muchos papeles originales del famoso Vizconde don Cristóbal del Hoyo, del Marqués don Fernando de la Guerra y de su hermano el erudito don Lope, del malogrado Vizconde don Juan Primo de la Guerra y de otros personajes de nuestro pasado histórico, como Viera y Clavijo. La documentación relativa a las actividades políticas del Marqués consorte don Pascual Moles y del Doctor Trujillo es también interesante, así como la referente a la Real Sociedad Económica tinerfeña, al Consulado de Canarias, Comercio, etc. El desinterés con que don José Vicente de Buergo franqueó este archivo a los estudiosos canarios motivó, en primer término, su adscripción al Instituto de Estudios Canarios.

El finado desempeñó, entre otros cargos, el de Presidente del Orfeón La Paz, de La Laguna, y estuvo condecorado con la encomienda de la Orden de Cisneros.

ANDRÉS DE LORENZO-CÁCERES

Don Santiago Sabina Corona (1893-1966)

Nació en Santa Cruz de Tenerife el día 25 de abril de 1893. Cursó estudios musicales en su ciudad natal y los continuó en Madrid (entre otros profesores, con don Pedro Fontanilla), en París y en Milán.

Hizo su presentación como Director de Orquesta en Valencia, a los diecisiete años de edad. Como Director de la Orquesta del famoso artista Leopoldo Frégoli, realizó extensas jiras por Italia, Francia, América Hispana y Oriente Próximo.

Establecido en la Península, dirigió numerosas orquestas, principalmente del género lírico, y en el año 1934 fue designado como Director del Teatro Lírico Nacional. Realizó otros viajes artísticos por América y actuó en los principales teatros, entre ellos en el Colón de Buenos Aires.

El año 1935 fue nombrado Director de la recién fundada Orquesta de Cámara de Canarias, Subdirector del Conservatorio de Música de Tenerife y Profesor de Armonía y Composición. Fue profesor de muchos artistas tinerfeños o radicados en Tenerife, y bajo

su dirección se estrenaron por la Orquesta de Cámara numerosas composiciones de autores regionales.

Como compositor, don Santiago Sabina estrenó la ópera *Nelva*, presentado por Toscanini en la Scala de Milán, la opereta *El vencedor de los Parthos*, las zarzuelas *La fuente de los Álamos*, *La serrana*, *El hechizo*, etc., y numerosas composiciones para orquesta, entre ellas *Danza exótica*, *Nocturno*, *Dos canciones para soprano y orquesta* y una nueva versión orquestal de los *Cantos Canarios* de Teobaldo Pówer, muy difundida y varias veces grabada en discos, además de otras muchas composiciones.

Falleció el 31 de agosto de 1966.

L. R. O.

Don Rafael Hardisson Pizarroso (1894-1966)

Nació en La Laguna el 28 de agosto de 1894. Fue Presidente de la Sección de Música del Círculo de Bellas Artes de Tenerife. Ocupaba dicha Presidencia cuando, en el año 1929, se fundó la Academia de Música del Círculo de Bellas Artes, que en 25 de noviembre de 1931 se transformó en el Conservatorio Provincial de Música, más tarde, en 1934, Conservatorio Regional, y en 1943 Conservatorio Profesional de Música y Declamación. Fue uno de los fundadores de la sociedad filarmónica Orquesta de Cámara, en la que ocupó cargos directivos y la presidencia hasta poco antes de su fallecimiento. Profesor de Historia de la Música y Estética en el Conservatorio de Música de Tenerife, desde su fundación. Subdirector del Conservatorio Profesional de Música por designación del Ministerio de Educación y Ciencia de octubre de 1966.

El Sr. Hardisson, que estudió varios años en París, fue pianista, conferenciante, dramaturgo, musicólogo, folklorista, poeta, y firmó preferentemente con el seudónimo «Amaro Lefranc». Entre sus obras destacan *Por el dolor la alegría*, escenas de la vida de Beethoven, estrenada en el Círculo de Bellas Artes, y la adaptación de la letra y la música de Teobaldo Pówer titulada *A normando, normando y medio*, estrenada en el Teatro Guimerá; *Turrones de la feria*, narraciones de ambiente popular, y *Hélas*, poemario en francés. Dedicado al estudio del folklore musical tinerfeño, a él se debe, aparte de la publicación de estudios como *Las endechas aborígenes*, el '*tempo canario*' y el '*tempo di canario*', la transcripción coral de canciones populares como el *Arrorró*, *Seguidillas* y *Tajaraste*, etc., ejecutadas

frecuentemente e incluidas en el repertorio de entidades corales de la Península.

Como conferenciante, intervino en numerosos actos en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna (Universidad), Madrid, etc. Participó durante muchos años y hasta su muerte en las tareas de la Directiva del Instituto de Estudios Canarios, como Vocal de la Sección de Música y Folklore.

Falleció el 28 de noviembre de 1966.

L. R. O.

Don Eugen Fischer (1874-1967)

Don Eugen Fischer, Dr. en Medicina, Dr. en Ciencias *honoris causa* (Coimbra) y Dr. en Medicina *honoris causa* (Friburgo), catedrático y rector de la Universidad de Berlín y director del Kaiser-Wilhelm-Institut en Berlín-Dahlem, nació el 5 de mayo de 1874 en Karlsruhe y dejó de existir en Friburgo de Brisgovia (Alemania) el 9 de julio de 1967.

En 1925 hizo un viaje de estudios a Tenerife. Fruto de este viaje fue el haber podido demostrar, mediante el estudio antropológico de los soldados de Tenerife, exclusivamente isleños entonces, que todavía se pueden rastrear en la población canaria actual abundantes rasgos y características corporales de la raza de Cro-Magnon, del último periodo glacial europeo, en múltiples combinaciones, especialmente en la forma del cráneo, el tamaño y la constitución del cuerpo, cabello rubio y ojos claros, etc. Había sido impulsado a este viaje por los trabajos de Verneau acerca de los esqueletos de los canarios prehistóricos, y sus comprobaciones *in situ*, que luego divulgó en conferencias y trabajos impresos, le hicieron acreedor a que nuestro Instituto lo llamara a su seno desde 1933.

Este viaje del Dr. Fischer a Canarias habría de mostrarse muy fecundo, por los caminos más insospechados. Cuando, a fines de octubre de 1928, expuso el resultado de sus trabajos en Tenerife, en una conferencia pronunciada en la Wiener Anthropologische Gesellschaft, en la discusión que siguió tomó parte muy activa uno de los oyentes, el Dr. Dominik Josef Wölfel, quien expuso lo deseable de una investigación más profunda de todo lo relacionado con los canarios prehistóricos. El Dr. Fischer comprendió que aquel joven tenía un espíritu de auténtico investigador científico y comenzó a prestarle, a través del Kaiser-Wilhelm-Institut, que entonces dirigía,

su apoyo más decidido. A partir de 1930 las monografías canarias del Dr. Wölfel probaron lo acertado de la decisión del Prof. Fischer. El Dr. Wölfel (1888-1963) se convirtió bien pronto en uno de los canariólogos y canariófilos más distinguidos con que han contado las Islas y creó en Viena un fabuloso *Archivum Canarium*, con una riqueza verdaderamente impresionante de fotocopias de documentos, y de libros raros, procedentes de los archivos europeos y canarios más diversos, a más de muchos miles de fichas bibliográficas y otros materiales. Pues bien, cuando la locura nazi, so pretexto de que la Sra. Wölfel había tenido un abuelo judío, quiso apoderarse del *Archivum Canarium*, de nuevo la mano protectora del Dr. Fischer se tendió sobre él, pues pudo demostrar que las investigaciones del Dr. Wölfel habían sido costeadas por el Kaiser-Wilhelm-Institut, al que, en consecuencia, pertenecía todo el material. Con esto pudo llevárselo a Berlín-Dahlem y, una vez terminada la guerra, devolverlo a su dueño en Viena.

De su labor investigadora citemos sus dos obras fundamentales: *Die Rehobother Bastards und das Bastardierungsproblem beim Menschen*, Jena, 1913, y *Menschliche Erblichkeitslehre* (con Baur & Lenz), München, 1921 (4ª edición en 1934). Y de entre más de 250 artículos, solo cuatro relativos a Canarias: *Estudios antropológicos sobre Tenerife*, en «Bull. Assoc. Catal.», 1926; *Sind die alten Kanarier ausgestorben?*, en «Z. Ethnol.», 62, 1930; *Ein geschichtlicher Beitrag zur Rassenkunde der alten Kanarier*, en «Z. Morph. Anthrop.», XLI, 1949, y *Problemas antropológicos de las Islas Canarias*, en *Homenaje a Don Luis de Hoyos Sáinz*, I, 153-161, Madrid, 1949.

JUAN RÉGULO PÉREZ

Don Luis Ceballos y Fernández de Córdoba (1896-1967)

La labor del Ingeniero de Montes don Luis Ceballos y Fernández de Córdoba fue tan amplia, que esta nota necrológica, preceptivamente breve, apenas si puede referirse a otros de sus trabajos que los relacionados con Canarias y por los que el Instituto de Estudios Canarios se honró en llamarlo a formar parte de sus miembros.

Hijo de don Luis Ceballos Medrano, Ingeniero de Montes y Profesor de Topografía y Geodesia de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, y de doña María de los Dolores Fernández de Córdoba, nuestro compañero de Instituto vio la luz el 31 de julio de 1896, en San Lorenzo de El Escorial, donde entonces estaba la Es-

cuela de Montes. En 1920 se graduó de Ingeniero de esta especialidad, y, después de varios años de vida profesional, pero siempre atraído por la investigación, en 1928 pasó a prestar sus servicios en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias. En este mismo año comenzó su actividad de publicista, que ya no habría de interrumpir. Y así van viendo la luz, además de numerosas monografías en revistas especializadas y en folletos, extensos trabajos como *Estudio sobre la Vegetación Forestal de la Provincia de Cádiz*, 1930, un tomo de 349 páginas en colaboración con don M. Martín Bolaños; *Estudios sobre la vegetación y flora forestal de la provincia de Málaga como suplemento al Mapa Forestal de la misma*, 1932, un tomo de 285 páginas, en colaboración con don Carlos Vicioso, etc. Su obra culminó con el *Mapa Forestal de España, escala 1 : 400.000*, aparecido en 1966 bajo su dirección y con la colaboración de tres de sus discípulos y dos cartógrafos. Falleció el 26 de septiembre de 1967.

Con respecto a Canarias, su bibliografía es la siguiente: *De flora canaria: Síntesis del paisaje tinerfeño*, «Montes», 1945, págs. 377-386 (en colaboración con don Francisco Ortuño); *Notas sobre flora Canaria*, Madrid, 1947, trabajo en el que da cuenta de algunas novedades sistemáticas y describe tres especies y dos variedades nuevas (asimismo en colaboración con don Francisco Ortuño); *La Laurisilva canaria. Bosquejo geobotánico*, Madrid, 1949. Pero la obra cumbre con respecto a las Islas, también en colaboración con don Francisco Ortuño, es *Estudios sobre la vegetación y la flora forestal de las Canarias Occidentales*, Madrid, 1951. Se trata de un volumen en 4º, de 465 páginas, profusamente ilustrado con fotografías, diagramas, mapas, perfiles y otros dibujos en negro y colores, dividido en tres partes. La primera contiene tres capítulos: *Origen del Archipiélago*, *Descripción y Fisiografía* y *Estudio general de la vegetación*. En la segunda parte hay un capítulo titulado *El pino y los pinares de Canarias*, otro acerca de *Juniperus*, *Cedro* y *Sabina de Canarias*, otro sobre *Laurisilva canaria*, otro sobre *Formaciones de Faya (Myrica Faya)*, otro sobre los *Matorrales de leguminosas de montaña* y el último sobre *Formaciones xerófitas de la región inferior*. La parte final de la obra es un catálogo comentado de las especies leñosas silvestres o asilvestradas de las Canarias Occidentales. Es la mejor obra de su tipo acerca de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Y todavía en 1953 publicó en Madrid una conferencia pronunciada el mismo año en el Instituto Superior de Agronomía y Selvicultura de Lisboa, con el título *Macaronesia. Consideraciones sobre su flora y su vegetación*, con valiosas indicaciones acerca de la época de la colonización vegetal de los archipiélagos de Azores, Madera, Canarias y Cabo Verde, en la era terciaria, y de que estos

archipiélagos son el relicario de una flora ya desaparecida en otras latitudes.

Don Luis Ceballos y Fernández de Córdoba fue Profesor de Botánica y Geografía Botánica de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, donde se dedicó, con fervorosa devoción, a la Fitografía, Geobotánica, Dendrología y Defensa de la Repoblación Forestal; fue asimismo Vicepresidente y Contador de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; miembro de la Real Academia Española de la Lengua (ocupó la vacante del ilustre lexicógrafo don Julio Casares y su discurso de ingreso versó acerca de *Flora del Quijote*) y Vicepresidente primero de la Mesa Directiva del Instituto de España. Entre otros honores y distinciones, recibió el título de Doctor *honoris causa* por la Universidad Técnica de Lisboa, la Gran Cruz del Mérito Agrícola y la Gran Cruz de Alfonso el X Sabio.

JUAN RÉGULO PÉREZ

Don Gottfried von Waldheim (1903-1968)

Nació en Graudenz el 23 de marzo de 1903; Licenciado en Derecho, ingresó en la carrera diplomática alemana en 1935 y fue destinado a Addis Abeba. En 1936 fue enviado a la Embajada de Alemania en España (Salamanca), para ser trasladado en 1938 al Consulado General en Monrovia. Al iniciarse la Guerra Mundial logró autorización de las naciones aliadas para residir en las Islas Canarias, y vivió en Tenerife desde diciembre de 1942 hasta marzo de 1944. Terminada la guerra, teniendo en cuenta sus ideas liberales, estuvo encargado de la Embajada de Alemania en Madrid, hasta el nombramiento de nuevo Embajador, pero continuó en ella realizando una valiosa actividad en el aspecto científico, jurídico, económico y caritativo. Desde septiembre de 1952 a junio del siguiente año desempeñó la Jefatura de la Sección Comercial de la Embajada de Madrid, pasando en esta última fecha a realizar funciones diplomáticas en el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Bonn y más tarde se le designó como Jefe de las misiones consulares de la República Federal de Alemania en Recife y Toronto, para ser nombrado, en octubre de 1963, Cónsul General en Valparaíso, donde falleció el 13 de enero de 1968, en el ejercicio del cargo.

Durante su estancia en Tenerife, von Waldheim, muy amante de los estudios históricos, se dedicó especialmente a la investigación en nuestros archivos sobre las relaciones entre Alemania y las Canarias y al trato que recibieron los judíos en las Islas durante los

periodos de persecución. En «Revista de Historia», fascículo correspondiente a julio-septiembre de 1944, publicó un trabajo sobre *Ulrich Schmidel de paso por La Palma, 1534*; en el de abril-junio de 1947, *Una carta de Alejandro von Humboldt durante su estancia en la isla de Tenerife*; logró reunir una buena colección de estudios sobre el Archipiélago y hasta el final de su vida mantuvo estrecho contacto con el Instituto de Estudios Canarios. Últimamente envió, para el homenaje al Dr. Serra Ràfols, la reproducción de unos grabados alemanes sobre las Islas del siglo XVI.

Mantuvo correspondencia con los canariólogos alemanes y austriacos Drs. Wölfel y Konetzke, y en una de sus últimas cartas, presintiendo, quién sabe, su próximo fin, anunció su propósito de legar su biblioteca sobre Canarias a la Universidad de Colonia.

LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA

Don Andrés de Arroyo y González de Chaves (1883-1968)

Nació en el Puerto de la Cruz el 6 de noviembre de 1883. Hizo sus primeros estudios y el bachillerato en la Villa de La Orotava. El 7 de diciembre de 1906, y en la Universidad de Sevilla, obtuvo el grado de Licenciado en Derecho. Ejerció la profesión de Abogado en Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna, Barcelona y Reus.

Desde su juventud militó de manera activa en el sector de las derechas católicas. En Santa Cruz de Tenerife actuó destacadamente en la Unión Patriótica de Primo de Rivera. En abril del año 1937 ingresó en la Comunión Tradicionalista. Su primera gestión pública fue en la Asamblea de la Buena Prensa, que se celebró en Sevilla en 1904. En ella representó a la Diócesis Nivariense. Tenía 21 años y estaba estudiando cuarto de Derecho. En 1913 intervino en la Velada Sacra con que se inauguró la reedificada Catedral de La Laguna. Entre 1914 y 1921 fundó en Santa Cruz de Tenerife el Centro Católico, y en el Puerto de la Cruz la Liga Regionalista, que fue el germen de los Cabildos Insulares. Anteriormente, en 1910, había fundado, en la capital tinerfeña, el diario católico «Gaceta de Tenerife», que el año 1921 cedió a Acción Católica.

Fue Concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz y Miembro de la Asamblea de la que nacieron los mencionados Cabildos Insulares. En 1921 fue elegido Diputado a Cortes con el carácter de católico-

independiente; en el Congreso se sentó con el grupo maurista de la derecha conservadora. En el año 1931, instaurada la República en España, se presentó a Diputado, siendo el único vencedor católico de Tenerife. Mantuvo en las Cortes Constituyentes su posición de católico-monárquico sin partido y en ellas se unió al grupo de los diputados tradicionalistas. A fines de dicho año intervino en Palencia en un mitin contra la República.

En febrero de 1936 supo que estaba amenazado de muerte, y salió de Tenerife, atravesó la Península y siguió a Munich, donde estudiaba uno de sus hijos. Vivió luego en París y mantuvo amistad con Calvo Sotelo. En abril del mismo año, pasó a Biarritz; allí prosiguió su amistad anterior con don Juan March, con el cual planteó el alquiler del avión que condujo al entonces General Franco a África para iniciar el Alzamiento. En Biarritz siguió actuando como enlace entre el Conde de los Andes y el General Mola.

Desde 1939 hasta su muerte vivió habitualmente en Santa Cruz de Tenerife, dedicado a sus asuntos familiares y al ejercicio de la profesión, sin dejar por eso de intervenir en cualquier ocasión en que juzgase conveniente defender los intereses insulares. Fue Consejero de la Compañía Trasmediterránea, principal propulsor e iniciador de la idea del Teleférico del Teide y perteneció a las sociedades profesionales, culturales y sociales de Tenerife; miembro activo de su Colegio de Abogados, Socio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife desde enero de 1909, y Socio de Honor de la misma desde abril de 1961; Correspondiente de la Real Academia de la Historia desde 1933, y miembro de nuestro Instituto, en el que estaba adscrito a las secciones de Ciencias Históricas y Geográficas y de Literatura. Desde 1914 estaba en posesión de la Cruz *Pro Ecclesia et Pontifice*, que le había otorgado San Pío X.

Don Andrés de Arroyo, que falleció en Santa Cruz de Tenerife el día 20 de marzo de 1968, fue autor de los siguientes libros y folletos: *El Problema Social y la Democracia Cristiana*, 1909; *El Puerto de Tenerife*, 1922; *Tenerife-Cap Arcona*, 1929; *El Generalísimo Franco, Restaurador de la Patria*, 1937; *Teobaldo Pówer, verbo inmortal del alma canaria*, 1948; *La Patria, la Nación y las Regiones y las franquicias de los puertos de las Islas Canarias*, 1950; *El problema del Puerto de Tenerife*, 1951; *El General don Francisco García Escámez*, 1951; *El providencialismo y la gesta de España en las Américas y en el Pacífico*, 1951; *Funicular y Pico del Teide*, 1956; *El santuario de la Santísima Trinidad*, 1962; *Fusión intermunicipal de Santa Cruz de Santiago y San Cristóbal de La Laguna*, 1965; *Actuaciones y notas de mi vida en relación a Dios y a la Patria*, 1967.

ENRIQUE ROMÉU PALAZUELOS

Don Miguel Tarquis García (1923-1968)

En plena juventud, tras penosa y larga enfermedad, nos ha dejado, el 6 de abril de 1968, cuando aún esperábamos mucho de él. Había nacido el 3 de septiembre de 1923, en Santa Cruz de Tenerife, en cuyo Instituto de Enseñanza Media cursó el bachillerato, y en nuestra Universidad siguió estudios de Derecho y de Filosofía y Letras.

Ganó en 1954, por oposición, la plaza de Profesor de Historia del Arte de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife, y desempeñó también las enseñanzas histórico-artísticas en la Escuela Superior de Bellas Artes de Tenerife.

Estuvo encargado algunos años del Laboratorio de Arte de la Universidad, donde realizó varias campañas fotográficas y trabajos de clasificación. Miembro del Instituto de Estudios Canarios desde 1952, desempeñó con entusiasmo el cargo de Secretario durante los años 1955 a 1957.

Secretario, primero, y Director, desde 1964, del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, cargo que su padre don Eduardo Tarquis Rodríguez había desempeñado con ejemplar celo durante largos años, es aquí donde Miguel Tarquis desarrolló una labor más constante y entusiasta, promoviendo el incremento del Museo, del que publicó un itinerario de sus salas, y abriendo durante muchas temporadas cuantiosas exposiciones artísticas de singular relieve e interés, que convirtieron al Museo en cita obligada de la actualidad cultural tinerfeña, a la que acudieron artistas, poetas, críticos, historiadores del arte, ensayistas, etc. Además de las exposiciones dedicadas a pintura y escultura canaria contemporánea, dedicó también atención a otros aspectos del arte canario antiguo, como la galería antológica de la acuarela en Tenerife, sin olvidar otras facetas del arte español, como la gran Exposición homenaje a Madrid, la muestra de la Joven Pintura Española de hoy, Pintores sevillanos actuales, etc., etc.

Miembro fundador del Grupo «Nuestro Arte», contribuyó activamente al fecundo quehacer artístico y literario de esta joven y progresiva entidad cultural tinerfeña.

Su actuación como conferenciante, sobre distintos aspectos del arte canario, le llevó a ocupar diversas tribunas en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Las Palmas de Gran Canaria y San Sebastián de La Gomera, y a nuestro Instituto ofreció algunas comunicaciones sobre el gótico en Canarias, el inventario monumental de Lanzarote y Fuerteventura, la escultura barroca del siglo XVII en Gran Canaria, en las que vertió algunos resultados de sus investigaciones en los Archivos de Protocolos, buena parte de las cuales permanece aún inédita.

Era Académico de número de la Provincial de Bellas Artes de Tenerife y Correspondiente de la de Santa Isabel de Hungría de Sevilla. Fue Vicesecretario asimismo de la Comisión Provincial de Monumentos de Santa Cruz de Tenerife.

Ejerció también la crítica de arte y prologó diversos catálogos de exposiciones. A sus desvelos se debe la convocatoria anual de la Exposición Regional de Bellas Artes, patrocinada por el Ayuntamiento de la capital de la provincia dentro de las Fiestas de Mayo, de cuyos jurados fue constante secretario.

Entre sus publicaciones resaltemos estos títulos: *Los pintores Pedro Ossavarry y su hijo José Ossavarry Acosta* (1946); *Los años de aprendizaje de Valentín Sanz* (1947); *don Lorenzo Pastor y Castro en la Academia de Bellas Artes y El pintor romántico Cirilo Truilhé* (1948); *El pintor Juan Rodríguez Botas y Ghirlanda* (1949); *Documentos para la Historia del Arte en Canarias, I*, en colaboración con Antonio Vizcaya Cárpenter («Fontes Rerum Canariarum», X, 1959) y *La Semana Santa en Tenerife* (1960).

Con su temprana desaparición, la Historia del Arte Canario y el Instituto han perdido a uno de sus más fervorosos valedores.

JESÚS HERNÁNDEZ PERERA

Don Mariano López Socas (1900-1968)

El día 10 de mayo de 1968 dejó de existir, de forma inesperada, en Arrecife, don Mariano López Socas; su ausencia en Lanzarote se dejará notar por los investigadores nacionales y extranjeros; su casa era una especie de centro de orientación para los aplicados en la busca de datos folklóricos, científicos e históricos; los mejores afanes de su vida los dedicó al servicio de los mejores conocimientos de su isla; fue mentor de cuantos intelectuales llegaban a ella; hombre de amplia cultura que se entusiasmaba tanto con la Biología y la Geología como con la Historia y la Lengua de su tierra. Entre sus amigos figuraban don Elías Serra, don Luis Diego Cuscoy, don Telesforo Bravo, don Enrique Marco Dorta, don Juan Bosch Millares, don Leopoldo de la Rosa, etc. Sventenius, en un estudio botánico, nombra una planta *López Socarum*, en su honor.

Había nacido en Haría el 24 de abril de 1900; hijo de don Domingo López Fontes y doña Basilia Socas Betancort. Estudió el Bachillerato en los Colegios Corazón de María y la Soledad de Las Palmas y fue alumno predilecto del maestro don Santiago Sánchez;

estudió Derecho en la Universidad de La Laguna. En 1930 casó con doña Carmen Arias Ruiz, y fijó su residencia en Haría.

Fue elegido Alcalde de su villa natal el 31 de marzo de 1949; durante su jefatura creó la Biblioteca Pública Municipal; una de sus grandes preocupaciones fue dotar de escuelas de enseñanza primaria los pagos alejados del casco urbano, y ordenó la construcción de una escuela mixta en Arrieta y Orzola, dos en Ye, dos en Mala y dos en Máguez. Fue el creador de la Academia de Haría, que sentó la base del actual Colegio Libre Adoptado. Preocupado por la sanidad y embellecimiento de su pueblo, logró la edificación de la Casa del Médico, la construcción de la Plaza de Calvo Sotelo y la pavimentación de la Plaza de León y Castillo.

En 1949 fue elegido Procurador en Cortes en representación de los municipios de la provincia de Las Palmas; lo fue durante dos legislaturas. Asimismo fue consejero del Cabildo Insular de Lanzarote, por representación municipal, y debido a sus innumerables méritos se le concedió la Medalla de la Orden de Cisneros.

Desde 1959 se hallaba desligado de toda actividad política; su *hobby* era el coleccionismo, de lo que se beneficiaron la Casa de Colón y El Museo Canario de Las Palmas y la Escuela Náutico-Pesquera de Lanzarote, donde actualmente se halla expuesta la mejor colección malacológica del Archipiélago.

SEBASTIÁN SOSA BARROSO

Don Pedro Hernández Benítez (1895-1968)

En la ciudad de Telde (Gran Canaria), donde ejerció la cura de almas durante veinticinco años, al frente de la parroquia matriz de San Juan Bautista, dejó de existir santamente, el día 30 de mayo de 1968, a los setenta y tres años de edad, tras larga y cruel dolencia que le privó por espacio de nueve años de toda actividad pastoral e investigadora, el distinguido sacerdote Dr. don Pedro Hernández Benítez, esclarecido investigador de la arqueología prehistórica y artística canaria.

El ilustre finado fue extraordinariamente estudioso, disciplinado y celoso de sus obligaciones apostólicas; sencillo, cordialísimo, prudente, humano, de amplia visión y muy erudito. Su cerebro y toda su voluntad los puso al servicio de Dios, y, en horas libres, su pluma, al servicio de la investigación histórica. Por ese su espíritu cordial su casa y su despacho estuvieron siempre a disposición de

los eruditos, que frecuentemente le visitaban, tanto nacionales como extranjeros.

Su pluma mesurada y circunspecta, junto a otras virtudes, le granjearon respeto, alta consideración y prestigio, no solo en el Archipiélago y en las esferas culturales nacionales, sino en centros de estudios del extranjero. Su amor a los temas canarios, principalmente a los artístico-religiosos y arqueológicos prehistóricos, le llevó a estudiar los mismos con verdadera dedicación, competencia y éxito.

Por su meritísima labor y vinculación a la ciudad de Telde, el Ayuntamiento de la misma le nombró, en 1947, Hijo Adoptivo. En 1967 celebró sus bodas de oro con el sacerdocio, y con este motivo se le tributó un homenaje público.

Por su sapiencia fue honrado con el cargo de Delegado Local de Excavaciones Arqueológicas y Miembro del Instituto de Estudios Canarios, de la Sociedad El Museo Canario, de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, etc. Estuvo en posesión de la Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Como arqueólogo e historiador dejó escritas las siguientes obras, varias de ellas publicadas: *Historia de la parroquia de San Lorenzo*, *El Santo Cristo del Altar Mayor de Telde*, *Impresiones de un viaje por Oriente*, *Retablo del Altar Mayor de Telde*, *El doctor Marín y Cubas, hijo ilustre de Telde*, *Cuevas de Valerón*, *Hacha tallada prehistórica*, *Signos lapidarios medievales*, *Telde en el siglo XVI*, *Vestigios de los aborígenes canarios en Telde*, *Telde artístico e histórico*, *Una fortaleza construida en Telde en pleno siglo XV*, *Tres betilos y un ara*, *Eran monoteístas los aborígenes canarios*, *Cultura del Noroeste—Petroglifos canarios*, *Cuándo, por qué y por quiénes fueron pintados los sillares de nuestros templos*, *Telde y sus alrededores*, *Estudio crítico de las dos redacciones de la Historia de la Conquista de Canarias del doctor Marín y Cubas*, *Neolitismo de los aborígenes canarios*, *Hallazgos de unos vasos en El Roque*, y, últimamente, su estudio *Telde*, obra la más sobresaliente del extinto, con prólogo del arqueólogo don Sebastián Jiménez Sánchez, aparecida en 1958.

El diario de Las Palmas «El Eco de Canarias» publicó, en su edición del día 31 de mayo de 1968, una extensa nota biográfica del finado Dr. Hernández Benítez, presentándolo como sacerdote, arqueólogo e investigador, debida a don Sebastián Jiménez Sánchez.

El Ayuntamiento de la ciudad de Telde, queriendo honrar la memoria del ilustre fallecido, dio su nombre a una de las principales calles de un nuevo sector urbano y organizó un acto necrológico en su honor, en el que hizo una semblanza el ya mentado señor Jiménez Sánchez, Delegado Provincial de Excavaciones Arqueológicas.

SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ

ÍNDICE

<i>A manera de prólogo</i> por J. R. P.	7
Junta de Gobierno para el curso 1967-1968	11
Sesiones científicas de los cursos 1965-1968:	
ELÍAS SERRA RÀFOLS: <i>La arqueología submarina y Canarias</i>	15
JOSÉ PERAZA DE AYALA: <i>El alguacil mayor en los municipios de Canarias</i>	18
SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO: <i>Unas cartas de Guimerá y Estévanez a su paisano don Benito Pérez Galdós</i>	20
JESÚS HERNÁNDEZ PERERA: <i>Joos Van Cleve y el triptico flamenco de Agaete</i>	35
LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA: <i>El Heredamiento de la Punta del Hidalgo</i>	40
ELÍAS SERRA RÀFOLS: <i>El país de Gadifer</i>	43
JESÚS HERNÁNDEZ PERERA: <i>Tabernáculos neoclásicos de Tenerife y Gran Canaria</i>	44
JESÚS HERNÁNDEZ PERERA: <i>El tesoro artístico de la isla de El Hierro</i>	51
CARMELO GARCÍA CABRERA: <i>Mamíferos marinos de Canarias</i>	54
JOSÉ PERAZA DE AYALA: <i>Los moriscos de Tenerife</i>	56
ALEJANDRO CIORANESCU: <i>Jean de Béthencourt</i>	58
ELÍAS SERRA RÀFOLS: <i>El Mediterráneo en la historia de Canarias</i>	59
ANTONIO DE BÉTHENCOURT Y MASSIEU: <i>Ataques ingleses a Fuerteventura en 1740</i>	62

SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO: <i>«La Sombra», primera novela de Galdós</i>	64
VÍCTOR MORALES LEZCANO: <i>Canarias y la política mercantil inglesa (1604-1665)</i>	66
MANUEL PAREJO MORENO: <i>Iniciación al estudio de la psicoantropología del hombre canario</i>	67
JUAN ÁLVAREZ DELGADO: <i>Problemas de la alimentación guanche</i>	69
MANUEL ALVAR LÓPEZ: <i>Andalucía, Canarias y el Nuevo Mundo, un problema de caracterización lingüística</i>	70
JESÚS HERNÁNDEZ PERERA: <i>La arquitectura canaria y Portugal</i>	72
ALEJANDRO CIORANESCU: <i>Dos obras desconocidas de Antonio de Viana</i>	75
DOMINGO PÉREZ MINIK: <i>La condición humana del insular</i>	77
JUAN RÉGULO PÉREZ: <i>Los judíos en Canarias</i>	78
LEONCIO AFONSO PÉREZ: <i>La lucha contra el viento y la sequía en la agricultura canaria</i>	81
VENTURA DORESTE VELÁZQUEZ: <i>José Clavijo y Fajardo</i>	82
EDUARDO WESTERDAHL ORAMAS: <i>La pintura de Oscar Domínguez</i>	84
ALFONSO ARMAS AYALA: <i>Aspectos de la educación en Canarias</i>	86
TELESFORO BRAVO: <i>Hidrogeología de la isla de El Hierro</i>	88
GREGORIO SALVADOR: <i>La Palma y La Graciosa, sustancias novelescas</i>	90
ANALOLA BORGES: <i>Algunas de nuestras supervivencias en América, hoy</i>	93
Memoria del Curso 1965-1966	99
Memoria del Curso 1966-1967	107
Memoria del Curso 1967-1968	121
Cuentas de los Cursos 1965-1968	129
Acta de la Junta General extraordinaria de 18 . III . 66	137
Acta de la Junta General de 20 . X . 66	139
Acta de la Junta General extraordinaria de 8 . III . 67	143
Acta de la Junta General de 7 . XI . 67	145
Acta de la Junta General ordinaria de 4 . XI . 68	153
Catálogo de ediciones	157

Necrologías:

Don Elías Santos Rodríguez (1888-1966)	179
Don José Vicente de Buergo y Oraa (1910-1966)	181
Don Santiago Sabina Corona (1893-1966)	182
Don Rafael Hardisson Pizarroso (1894-1966)	183
Don Eugen Fischer (1874-1967)	184
Don Luis Ceballos y Fernández de Córdoba (1896-1967)	185
Don Gottfried von Waldheim (1903-1968)	187
Don Andrés de Arroyo y González de Chaves (1883-1968)	188
Don Miguel Tarquis García (1923-1968)	190
Don Mariano López Socas (1900-1968)	191
Don Pedro Hernández Benítez (1895-1968)	192
Índice	195

